



REPÚBLICA DOMINICANA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

—  
AÑO 2025



—  
CONSEJO NACIONAL PARA  
EL CAMBIO CLIMATICO

# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2025



---

CONSEJO NACIONAL PARA  
EL CAMBIO CLIMATICO

## TABLA DE CONTENIDOS

---

### Memoria Institucional 2025

PRESENTACION .....	1
I. RESUMEN EJECUTIVO .....	2
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL .....	7
2.1 Marco filosófico institucional .....	7
2.2 Base legal .....	7
2.3 Miembros .....	9
2.4 Estructura organizativa .....	11
2.4 Planificación estratégica institucional .....	13
III. RESULTADOS MISIONALES .....	16
Liderazgo y cooperación internacional en Acción Climática .....	17
Mercados de Carbono .....	24
Mitigación de Gases de Efecto Invernadero .....	29
Adaptación al Cambio Climático .....	39
Transparencia Climática .....	52
Aplicación de Geomática al Riesgo Climático .....	57
Relaciones Internacionales .....	63
Coordinación Intersectorial para la acción climática .....	73
Cooperación Internacional para la Acción Climática .....	77
La Investigación Científica en el Ámbito Climático .....	81
IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO .....	84
Desempeño Administrativo .....	84
Desempeño Financiero .....	86
Desempeño de los Recursos Humanos .....	89
Desempeño de los Procesos Jurídicos .....	99
Desempeño de la Tecnología .....	99
Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional .....	101
Desempeño de comunicaciones .....	119
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	127
VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO .....	137

<b>VII. ANEXOS .....</b>	<b>140</b>
<b>Anexo 1: Matriz de Logros Relevantes .....</b>	<b>140</b>
<b>Anexo 2: Matriz de principales indicadores de gestión por procesos .....</b>	<b>141</b>
<b>Anexo 3: Matriz de Índice de gestión presupuestaria IGP .....</b>	<b>142</b>

## PRESENTACION

---

### Memoria Institucional 2025

La presente Memoria de Rendición de Cuentas 2025 del Consejo Nacional de Cambio Climático y Mercado de Carbono - CNCCM (antiguo Mecanismo de Desarrollo Limpio- CNCCMDL) es un instrumento oficial de carácter público, técnico e institucional, mediante el cual se pone a disposición de la ciudadanía y las entidades rectoras del Estado una visión integral del desempeño institucional.

Dicha memoria ha sido concebida como una herramienta de análisis evaluación y aprendizaje organizacional, que permite examinar de manera integrada los avances, los desafíos y las oportunidades de mejora de la institución. En ella se articulan los resultados del desempeño de las áreas misionales, transversales y de apoyo, así como la gestión administrativa y financiera para fortalecer la transparencia institucional.

Para este balance anual, la gestión se desarrolló en un entorno marcado por la creciente relevancia del cambio climático como uno de los principales desafíos para el desarrollo sostenible, la salud, la seguridad alimentaria, la economía nacional y la reducción de las vulnerabilidades sociales y territoriales. En este contexto, el Consejo, en su condición de órgano rector, articulador y técnico para la acción climática nacional, orientó sus acciones al fortalecimiento de la gobernanza, la coordinación intersectorial, el acompañamiento técnico a las entidades ejecutoras, la planificación estratégica, y la consolidación de los mecanismos de seguimiento y transparencia en materia climática.



## I. RESUMEN EJECUTIVO

---

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono (CNCCMC), organismo intergubernamental, tiene como función principal transversalizar el cambio climático mediante la formulación y ejecución de políticas para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y fomentar la adaptación a este fenómeno global.

Durante el año 2025 se alcanzaron los siguientes logros:

- Como apoyo al objetivo presidencial de fortalecer las capacidades del país de emitir a la población alertas tempranas en ocasión de fenómenos atmosféricos, se culminó el proyecto **“Sistemas de Alerta Temprana de Amenazas Múltiples”** por monto de US\$462,128 más contrapartida técnica, en colaboración con la Coalición para la Infraestructura Resiliente ante Desastres (CDRI) y el Instituto Global para el Crecimiento Verde (GGGI). El Consejo, como punto focal de esta coalición, gestionó la facilidad ejecutada por el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) en coordinación con el MEPyD. Como resultado central, se puso en funcionamiento el Atlas de Riesgo y Vulnerabilidad ante Emergencias (ARVE), una plataforma geoespacial que integra datos de la ONE y el IGN para evaluar amenazas a nivel nacional. Este hito beneficia directamente a 4.9 millones de habitantes del Gran Santo Domingo y Santiago en su fase piloto, dotando al Estado de una capacidad técnica inédita para emitir alertas preventivas basadas en data interoperable y reducir la vulnerabilidad ante desastres climáticos.
- Fortalecimiento del Liderazgo Regional de la República Dominicana en Mercados de Carbono: Al marcar un hito regional como el primer país de Centroamérica y el Caribe en implementar



el nuevo Mecanismo de Acreditación del Acuerdo de París (PACM). Esto significa que se completó el registro y validación de los proyectos eólicos Los Cocos y Los Cocos II, migrándolos del antiguo Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) al esquema del Artículo 6.4 estableciendo un estándar de transparencia superior que certifica la reducción de más de 100,000 toneladas anuales de CO<sub>2</sub> y asegura la trazabilidad de los beneficios sociales y económicos bajo las nuevas reglas de mercado internacional.

- El Consejo, en su calidad de miembro *co-chair* del *Trust Fund Committee* (CTF) gestionó y logró la aprobación oficial del **Plan de Inversiones del programa Acelerar la Transición del Carbón (ACT)** ante los *Climate Investment Funds* (CIF), el cual que será ejecutado por el Ministerio de Energía y Minas lo cual beneficia al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) al habilitar el acceso a financiamiento no reembolsable por USD 9.5 millones, y financiamiento concesional por USD 75,5 millones para el decomiso escalonado y anticipado de centrales a carbón y la instalación de energías renovables, garantizando una transición tecnológica justa y la seguridad energética del país.
- Gobernanza del proyecto de la Loma al Arrecife (*From Ridge to Reef*) como Hito de Coordinación: el Consejo estableció las **mesas de trabajo y el esquema de monitoreo para el programa 'People, Nature and Climate'** (NPC), cuya implementación estará a cargo del Ministerio de Medio Ambiente, acción que beneficia a las comunidades de la Cuenca del Río Yuna al asegurar la alineación estratégica y la preparación institucional necesaria para la futura ejecución de los US\$34 millones asignados, garantizando que las inversiones en restauración de ecosistemas cumplan con los salvaguardas climáticos internacionales.



- Las COP son las conferencias de las partes firmantes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre cambio climático. Durante el año 2025, la República Dominicana consolidó su liderazgo en la diplomacia multilateral al asumir, a través de la gestión estratégica del Consejo, una de las **Vicepresidencias (COP30) en Belém**, Brasil. Esta designación posicionó al Estado dominicano en el órgano de gobierno de la CMNUCC, permitiendo al país influir directamente en la definición de la agenda climática global y en los procedimientos de negociación. Este hito beneficia la política exterior y la seguridad nacional al elevar la voz de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS) al más alto nivel de decisión, garantizando que las prioridades de adaptación y financiamiento del Caribe fueran protagonistas en los acuerdos finales de la cumbre amazónica
- En el 2025 se realizó la **Tercera Reunión Plenaria del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono (CNCCMC)**, donde se validaron los avances de la tercera Contribución Nacionalmente Determinada (NDC 3.0) y se definió los lineamientos de la estrategia de negociación para la COP30. Esta acción beneficia a todos los sectores nacionales y a la diplomacia dominicana al elevar la política climática al más alto nivel ejecutivo, garantizando una posición país unificada y el respaldo político necesario para asumir compromisos ante la comunidad internacional.
- Durante el 2025, el Consejo impulsó la operatividad del **Marco de Transparencia Climática** mediante el inicio de consultorías especializadas con un financiamiento no reembolsable de 250,000 euros de la AECID, dirigidas a crear el instrumento legal de reporte y la plataforma de monitoreo en línea. Esta acción beneficia a los sectores vulnerables y a la administración pública al cerrar las



brechas de información en adaptación y financiamiento, garantizando la trazabilidad de los datos climáticos para las Comunicaciones Nacionales y la sostenibilidad de la gobernanza climática del país y dar cumplimiento operativo al Decreto 541-20 que establece el Sistema MRV.

- En el 2025, el Poder Ejecutivo promulgó el **Decreto 358-25 que establece el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono (CNCCMC)**, creando el marco jurídico para la venta de bonos de carbono, el cual beneficiará a los sectores productivos y a la totalidad de la población dominicana al habilitar la captación de nuevos fondos internacionales para proyectos de desarrollo sostenible en todo el territorio nacional.
- La **integración a la Alianza Solar Internacional (ISA)** se formalizó mediante la Resolución núm. 40-25, con el objetivo de movilizar capital y tecnología para la infraestructura fotovoltaica. Esta medida contribuyó a mejorar la seguridad energética del país y a reducir los costos de financiamiento para la inversión solar, facilitando el acceso a energía limpia y almacenamiento para satisfacer la demanda de los hogares y las industrias nacionales.
- Se impulsaron más de **50 iniciativas de mitigación, adaptación e investigación científica** a instituciones públicas y privadas para reducir la vulnerabilidad al cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas.
- RD, a través del Consejo lideró la gestión técnica y articulación sectorial del proyecto "**Carbono Negro 2.3**", completando el análisis de emisiones y la validación de nueve medidas de mitigación para contaminantes de vida corta (CH4, N2O y HFC) para el fortalecimiento del Marco Nacional de Transparencia y el cumplimiento de los compromisos del Estado



dominикано entregando los insumos críticos que integran estos contaminantes en la NDC 3.0 y el Primer Informe Bienal de Transparencia (BTR 2025), dotando al país de una hoja de ruta de mitigación robusta.

- Con apoyo del Programa de la Unión Europea para el Clima EUROCLIMA+ y la colaboración de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAP) se articuló la agenda de la **Iniciativa Movilidad Sostenible** mediante el aseguramiento de la coherencia técnica para infraestructuras de carga eléctrica (electrolineras) y el diseño del modelo de inversión para el Sistema de Bicicleta Pública del Gran Santo en estrecha coordinación con el INTRANT y el sector energético entregando los instrumentos técnicos, normativos y educativos necesarios para descarbonizar el sector transporte (responsable del 22% de las emisiones) y avanzar hacia la meta NDC de reducción del 27% de CO2 al 2030.
- El Consejo diseñó e implementó en continuidad la estrategia comunicacional "**La Escuela Climática**", una iniciativa de educación digital que articuló a líderes del sector privado, sociedad civil, gobierno y cooperación internacional. A través de la producción y difusión de 23 cápsulas audiovisuales de alto impacto, la institución logró sensibilizar a una audiencia digital de 34,566 ciudadanos, generando una interacción directa de más de 2,000 usuarios. Esta campaña consolidó el posicionamiento público del Consejo como referente técnico, democratizando el acceso a la información climática y visibilizando la intersectorialidad en la acción climática nacional. Mas de **424 personas sensibilizadas** y/o capacitadas en la acción climática fortaleciendo las capacidades nacionales en eficiencia energética, reciclaje y elaboración de inventarios de GEI.



## II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

---

### Memoria Institucional 2025

#### 2.1 Marco filosófico institucional

##### *a) Misión*

Impulsar una acción climática transparente, justa y basada en la ciencia, como parte del desarrollo sostenible desde la perspectiva de un país insular.

##### *b) Visión*

Ser líder en la transversalización de la Acción por el Clima en todos los sectores, llevando a la República Dominicana a ser una sociedad sostenible, mejorando su capacidad de adaptación, reduciendo la vulnerabilidad, baja en emisiones y más resiliente a los efectos e impactos negativos del cambio climático.

##### *c) Valores Institucionales*

- Articulación
- Transparencia
- Eficiencia
- Integridad
- Solidaridad

#### 2.2 Base legal

El marco legal de la acción climática nacional se gesta desde la constitución de la nación que en su artículo 194, declara que: “es prioridad del Estado la formulación y ejecución, mediante ley, de un plan de ordenamiento territorial que asegure el uso eficiente y



sostenible de los recursos naturales de la Nación, acorde con la necesidad de adaptación al cambio climático”.

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono – CNCCMC, antes llamado Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), fue creado en el año 2008 mediante el Decreto núm. 601-08, con la misión de coordinar, articular y promover las políticas públicas orientadas a enfrentar el cambio climático en la República Dominicana.

Posteriormente, reformas institucionales como el Decreto 269-15, que establece la Política Nacional de Cambio Climático, y el Decreto 541-20, que organiza el Sistema de Transparencia de la Acción Climática estableciendo el Sistema de Medición, Reporte y Verificación (MRV) de Gases de Efecto Invernadero, han fortalecido las atribuciones del Consejo, posicionándolo como ente rector y articulador clave para cumplir los compromisos del país ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), el Acuerdo de París, y las metas nacionales de mitigación y adaptación.

Más recientemente, el Decreto 358-25 modifica el nombre del Consejo, reemplaza el enfoque del MDL por el de Mercado de Carbono, con lo cual las siglas son CNCCMC, en el mismo se actualiza y reafirma sus funciones, ampliando el mandato del Consejo en materia de gobernanza climática, cooperación internacional, formulación de normativa, investigación científica y coordinación interinstitucional. Además, ratifica que la institución queda adscrita al Ministerio de la Presidencia.

Otros documentos que sustentan el marco legal son los siguientes:

- Ley 1-2012 Estrategia Nacional de Desarrollo al 2030.
- Decreto No. 134-14 Reglamento para la aplicación de la ley de Estrategia Nacional de Desarrollo (END – 2030).
- Decreto No. 165-21 Transfiere las funciones del gabinete de políticas ambientales y de desarrollo, al Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo Desarrollo Limpio.
- Decreto No. 348-21 Reafirma las funciones y amplia las instituciones que forman parte del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo Desarrollo Limpio.
- La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, de fecha 9 de mayo de 1992.
- El Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático del 1997.
- Resolución del Congreso Dominicano núm. 122-17, que aprueba el Acuerdo de París que obliga al país a formular y actualizar sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) y asigna al CNCCMC funciones de apoyo técnico, coordinación, seguimiento y transparencia de las acciones climáticas.

## 2.3 Miembros

Como dependencia de la Presidencia, el Consejo está compuesto por una pluralidad de entidades del ámbito nacional, las cuales se describen a continuación:

Gobierno central (nivel directivo):

- Presidencia de la República (preside como presidente del Consejo)
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (secretario)
- Ministerio de Hacienda y Economía (antes Ministerio de Hacienda y Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo)
- Ministerio de Relaciones Exteriores



- Ministerio de Energía y Minas
- Ministerio de Agricultura
- Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES
- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
- Ministerio de Turismo
- Ministerio de Salud Pública

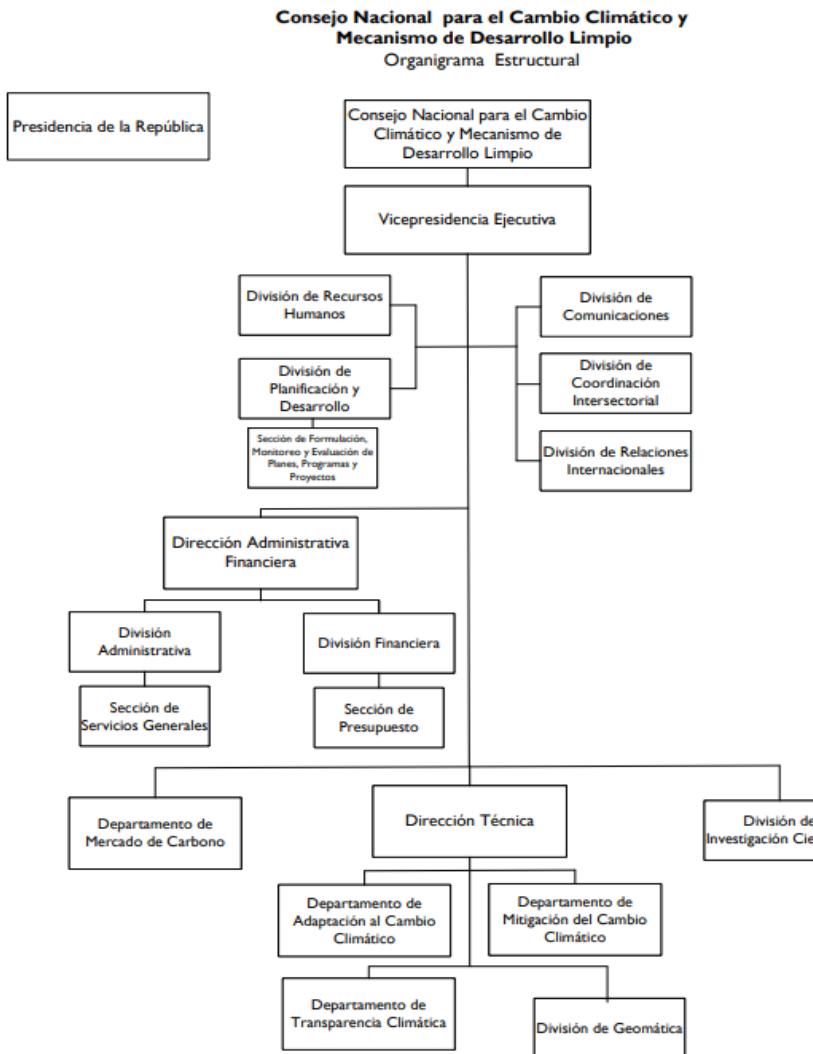
Instituciones autónomas y descentralizadas:

- Comisión Nacional de Energía
- Banco Central de la República Dominicana
- Superintendencia de Electricidad
- Corporación Empresas Eléctricas

Actores del Comité Consultivo y aliados internacionales

- Sociedad civil y gremios: ONGs ambientales, asociaciones comunitarias: Fundación Tropigas, Fundación Propagas, Fundación Sur Futuro, Fundación Popular, Fundación Reservas del País, Participación Ciudadana
- Academia: Universidades y centros de investigación: ECORED (Red Nacional de Apoyo Empresarial a la Protección Ambiental), RAUDO (Red Ambiental de Universidades Dominicanas)
- Sector privado: Cámaras empresariales, asociaciones industriales: ADOCEM (Asociación Dominicana de Productores de Cemento)
- Organismos internacionales: Representaciones de cooperación y agencias multilaterales.

## 2.4 Estructura organizativa



  
GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
Dirección de Desarrollo Organizacional y Remuneraciones  
Diciembre, 2023



**Autoridades:**

Max Puig, Vicepresidente Ejecutivo

Sara González, Directora Técnica

Luz María Abreu, Directora Administrativa y Financiera

**Equipo Técnico:**

Marlin Espinosa Almánzar, Encargada de la División de Recursos Humanos

María Magdalena García Rodríguez, Encargada de la División de Planificación y Desarrollo

Rodrigo Fincheira Paliza, asesor de Relaciones Interinstitucionales.

Ofelia Milagros Castro Mora, Encargada de la División de Coordinación Intersectorial

Karen Josefina Hedeman Lluberes, Encargada de la División de Relaciones Internacionales

Luz Delina Alcántara Aquino, Encargada del Departamento de Mercado de Carbono

Pamela Abreu, Encargada del Departamento de Mitigación

Fabia Rosalía Duval Marmolejos, Encargada de Departamento de Adaptación

Federico Alfredo Grullón de la Cruz, Asesor de Transparencia Climática

Teodoro de Jesús Jiménez Durán, Encargado de División Geomática

Denia Marlenis Cid Pérez, Encargada de División de Investigación Científica

Mirna Mabel Veras Carvajal, Encargada de División Financiera

Rafael Augusto Aristy Flores, Encargado de División Administrativa

María de los Ángeles Pineda Tejeda, Responsable de Oficina de Acceso a la Información

Juan Pablo de Mola Rodríguez, Soporte *Help Desk*, TIC

Antonio Mateo, Asesor Jurídico



## 2.4 Planificación estratégica institucional

El lineamiento estratégico institucional 2025-2028 se enfoca en (2) Ejes Estratégicos que comprenden 5 resultados estratégicos 4 resultados Intermedios y once (11) Productos Terminales, alineados a los instrumentos de la planificación nacional

### *Eje Estratégico I: Transición Climática para la Reducción de Emisiones y el Desarrollo Bajo en Carbono*

Este eje tiene como propósito impulsar la reducción progresiva de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a nivel nacional, mediante el fortalecimiento del marco normativo, el acompañamiento técnico a iniciativas de mitigación y la promoción de políticas orientadas a la eficiencia energética y las energías renovables, en coherencia con los compromisos asumidos por la República Dominicana ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC).

#### **Resultados estratégicos Esperados:**

- Promocionada las Iniciativas de Mitigación asistidas técnicamente en Sectores Estratégicos para reducir emisiones a nivel nacional de 4 en el 2024 a 20 en el 2028.
- Impulsadas las políticas e iniciativas de reducción de emisiones a nivel nacional de 4 en el 2024 a 16 en el 2028.

#### **Resultados Intermedios:**

- Establecida la operatividad del Sistema de Transparencia Climática para las actores e instituciones claves para el 2028
- Aumentada la Coordinación Interinstitucional para la Acción Climática nacional de 10% al 2024 al 50% en el 2028



- Iniciada la Operatividad del Mercado Nacional de Carbono para la ciudadanía llevando de 0 en el 2024 a 7 en el 2028

#### **Productos Terminales:**

- Instituciones disponen de Plataforma en línea del Sistema Nacional de Transparencia Climática.
- Sectores priorizados reciben asistencia técnica para el desarrollo y seguimiento de proyectos de mitigación.
- Ciudadanía recibe el compromiso de la acción climática a través de los acuerdos, convenios y protocolos interinstitucionales suscritos y formalizados.
- Instituciones reciben apoyo técnico para aplicar a facilidades de financiamiento para iniciativas de proyectos de reducción de emisiones.
- Entidades públicas y privadas reciben los procedimientos y normativas que fortalecen el marco regulatorio para el funcionamiento del mercado de carbono.

#### ***Eje Estratégico II: Resiliencia Climática, Conocimiento Científico y Conciencia Ciudadana***

Este eje tiene como propósito fortalecer la capacidad nacional de adaptación y resiliencia frente al cambio climático, mediante el desarrollo de instrumentos de adaptación, la generación de conocimiento científico, y la sensibilización y capacitación de las instituciones y la ciudadanía, garantizando una acción climática informada, inclusiva y sostenible.

#### **Resultados Estratégicos Esperados:**

- Impulsada la capacidad de adaptación mediante acciones e instrumentos para fortalecer la resiliencia ciudadana pasando de 3 en el 2024 a 12 en el 2028 en el territorio nacional.

- Fortalecido el conocimiento y la conciencia pública a través de la sensibilización, capacitación sobre cambio climático
- Aumentada la generación de Conocimiento Científico en cambio climático pasando de 2 en el 2024 a 4 en el 2028.

### **Resultados Intermedios Esperados:**

Fortalecido la coordinación internacional mediante la participación en eventos globales para la acción climática.

### **Productos Terminales**

- Instituciones reciben asistencia técnica para el desarrollo e implementación de iniciativas, proyectos y acciones de adaptación.
- Instituciones reciben apoyo técnico para la revisión de planes e instrumentos de adaptación sectoriales.
- El estado recibe acuerdos o declaraciones de colaboración internacional para el impulso de iniciativas climáticas
- Instituciones reciben sensibilización y capacitación sobre cambio climático
- Instituciones académicas, centro de investigación, organismos gubernamentales y sociedad civil reciben Publicaciones científicas sobre cambio climático, resiliencia y tecnología innovadoras.
- La población recibe informes periódicos sobre el análisis de las variables climáticas basados en observación satelital.

### III. RESULTADOS MISIONALES

---

#### Memoria Institucional 2025

En 2025, el Consejo Nacional de Cambio Climático y Mercado de Carbono (CNCCMC) consolidó de manera sostenida su rol como ente rector de la acción climática nacional, fortaleciendo los mecanismos de gobernanza y la articulación técnica con las instituciones responsables de ejecutar políticas y medidas climáticas.

Durante este período, la institución avanzó en la implementación de acciones estratégicas orientadas a enfrentar los riesgos asociados al cambio climático desde un enfoque integral, conectando la planificación climática con las prioridades del desarrollo sostenible y las necesidades específicas de los territorios. Asimismo, se reforzaron los procesos de acompañamiento técnico, la coordinación intersectorial y la generación de capacidades para impulsar proyectos de mitigación y adaptación en los sectores productivos. Estas acciones permitieron ampliar la participación de actores públicos, privados y comunitarios, estimulando la adopción de prácticas sostenibles y la incorporación progresiva de criterios climáticos en la toma de decisiones, en coherencia con los compromisos internacionales del país.

En materia de asistencia técnica, el Consejo ha apoyado iniciativas orientadas a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la implementación de medidas de adaptación climática en las comunidades más vulnerables. Estas acciones han buscado no solo mitigar los impactos del cambio climático, sino también fomentar la resiliencia de los sistemas socioeconómicos y ecológicos.



## Liderazgo y cooperación internacional en Acción Climática

### • Proceso de actualización de la NDC 3.0

El Consejo Nacional para el Cambio Climático desempeñó un rol central en la coordinación, fortalecimiento y ejecución de los instrumentos de planificación y política climática nacional, en cumplimiento de los mandatos establecidos por el Artículo 4 y el Artículo 13 del Acuerdo de París. Con el acompañamiento de las instituciones que integran su pleno, la impulsó procesos estratégicos en mitigación, adaptación, transparencia climática, geomática, mercados de carbono y cooperación internacional. Su labor se enmarcó en la actualización de la NDC 3.0, la elaboración de los reportes internacionales obligatorios del país, el fortalecimiento de la gobernanza climática nacional, y una participación destacada en espacios multilaterales, incluyendo la vicepresidencia de la Conferencia de las Partes (COP).

Durante el periodo se ejecutó el proceso nacional de actualización de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC 3.0), mediante una solicitud presentada al *NDC Partnership* y atendida por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el acompañamiento del Sistema de las Naciones Unidas. Este proceso fue guiado por el Comité Directivo de la NDC y liderado por el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono.

Las principales actividades incluyeron:

- Talleres de levantamiento de información con instituciones sectoriales.

- Reuniones bilaterales técnicas con los sectores mitigación y adaptación.
- Pilotaje metodológico para validar indicadores, objetivos y metas propuestas.
- Validación política en dos etapas:
  - o Revisión y validación técnica por el Comité Directivo.
  - o Validación política final por el Pleno del Consejo, presidido por el presidente de la República, donde se presentó los elementos esenciales de la meta nacional de reducción de emisiones y metas de adaptación por sectores.

El proceso concluyó con una NDC técnicamente robusta, alineada con las prioridades nacionales y con el Marco Reforzado de Transparencia del Acuerdo de París.

#### • **Marco habilitante de la Acción Climática**

Para garantizar la efectividad de los compromisos climáticos y la movilización de recursos financieros, el Consejo ha impulsado una arquitectura de gobernanza basada en marcos habilitantes. Esta base normativa y técnica dota al Estado dominicano de la seguridad jurídica indispensable para operativizar el Artículo 6 del Acuerdo de París y dinamizar la economía baja en emisiones. A continuación, se presentan los instrumentos estratégicos desarrollados durante el periodo para consolidar el liderazgo climático del país, encabezados por la reingeniería institucional del sistema de mercados de carbono

##### *1. Activación del Mercado de Carbono (Decreto 358-25)*

La gestión del Decreto 358-25 constituye el hito normativo más relevante del Consejo en el actual periodo, consolidando la transición jurídica del país hacia los estándares del Acuerdo de París. Este



instrumento representa un logro de gobernanza en tres dimensiones concretas:

- i. Adecuación Estructural al Artículo 6: La institución eliminó la figura caduca del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) para instituir formalmente al Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono (CNCCMC). Esta reingeniería legal otorga al Estado la competencia exclusiva y actualizada para regular, contabilizar y autorizar transacciones de créditos de carbono bajo las nuevas reglas de integridad global.
- ii. Seguridad Jurídica para la Inversión Verde: Al clarificar el rol del Consejo como Autoridad Nacional Designada adscrita al Ministerio de la Presidencia, se estableció el marco habilitante necesario para el sector privado. Esta estructura garantiza la certidumbre regulatoria que demandan los capitales internacionales para financiar proyectos de mitigación en suelo dominicano.
- iii. Liderazgo Regional: Con esta normativa, la República Dominicana se posiciona como pionera en el Caribe al contar con una institucionalidad operativa diseñada específicamente para la economía descarbonizada, facilitando la atracción de financiamiento climático internacional y la cooperación bilateral.

*2. Resolución del poder ejecutivo No. 40-25 que aprueba la Alianza Solar como acelerador de la transición energética*

Resolución número 40-25 que aprueba Acuerdo Marco sobre la creación de la Alianza Solar Internacional (ISA), firmado el 13 de septiembre de 2022, entre la República Dominicana y la República de Nueva Delhi, India, con el objeto de impulsar la inversión en energía solar en los países en desarrollo para satisfacer la creciente demanda de energía y contrarrestar el cambio climático, reducir el



costo de financiamiento y estimular las inversiones en toda la cadena de suministro solar, incluyendo la fabricación, el desarrollo de proyectos y el almacenamiento de energía. G. O. No. 11201 del 15 de julio de 2025.

Esto constituye un paso decisivo en la diplomacia climática de la República Dominicana, formalizando la ratificación del país como miembro pleno de la Alianza Solar Internacional (ISA). Este instrumento, impulsado por el Consejo, actúa como un marco habilitante clave para la descarbonización de la matriz eléctrica, alineándose directamente con los compromisos de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC).

- **Fondos de Inversión Climática (CIF, por sus siglas en inglés):**

Durante el año 2025 RD fue seleccionada como co-chair de Trust Fund Commitee (CTF) hasta el 2027 donde se reafirma el compromiso con la acción climática, liderando iniciativas clave que fortalecen la sostenibilidad y resiliencia del país, beneficiando tanto a las comunidades locales como al medio ambiente.

Como el Consejo ha logrado que RD pueda beneficiarse del programa *"People, Nature and Climate"* (NPC) del *Climate Investment Fund* (CIF) con una inversión superior a 34 millones de USD, centrado en la restauración de ecosistemas en la Cuenca del Río Yuna y en la promoción de prácticas agrícolas sostenibles con bajas emisiones de gases de efecto invernadero; ha seguido dando apoyo en el monitoreo para la consecución de los fondos.

Además, bajo el liderazgo del Consejo se gestionó el Programa de Inversión para Acelerar la Transición del Carbón (ACT), también financiado por el CIF. Este proyecto global busca reducir la

dependencia del carbón, promoviendo la transición hacia energías renovables y eficiencia energética en sectores clave, como el de generación eléctrica. En ese sentido, se brindó apoyo al Ministerio de Energía y Minas en la presentación del programa Accelerating Coal Transition, en Washington D.C., ante los CIF. El Consejo participó en su calidad de miembro del *Strategic Climate Fund*, y en apoyo a la membresía del *Clean Technology Fund*, aportando a la alineación del proyecto con las prioridades de transición energética del país.

- **Programa de Inversión para Acelerar la Transición del Carbón (ACT)**

El Programa de Inversión para Acelerar la Transición del Carbón (ACT) del Fondo de Inversión Climática (CIF) en la República Dominicana tiene como objetivo principal acelerar la transición del carbón hacia energías renovables, asegurando una transición holística, integrada, socialmente inclusiva y promoviendo la equidad de género.

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono (CNCCMC), en colaboración con el Fondo de Inversión Climática (CIF), ha desempeñado un papel central en la implementación del Programa de Inversión para Acelerar la Transición del Carbón (ACT) en el país. Se formuló el plan de inversión trabajado desde el año 2024. El Plan de Inversión del CIF/ACT para la República Dominicana, enfocado en acelerar la transición de energía de carbón a energía limpia de manera inclusiva y justa.

- El plan busca eliminar gradualmente las plantas de energía de carbón (CPP) y reemplazarlas con fuentes de energía renovable.

- Se estima un financiamiento total solicitado de 85 millones de USD, que incluye 75.5 millones de USD en financiamiento concesional y 9.5 millones de USD en financiamiento de subvenciones.
- El plan se divide en tres componentes principales: Fortalecimiento del marco institucional, transición justa para comunidades afectadas y jubilaciones aceleradas de CPP.

#### Componentes del Plan de Inversión

El plan se organiza en tres componentes con subcomponentes específicos para su ejecución.

1. Componente I: Fortalecimiento del marco institucional y regulatorio con un presupuesto de 4.5 millones de USD.
2. Componente II: Transición justa para comunidades afectadas, con un presupuesto de 5 millones de USD.
3. Componente III: Jubilaciones de CPP y mejoras en el sistema de transmisión, con un presupuesto de 75.5 millones de USD.

El CNCCMC continúa liderando este esfuerzo estratégico, fomentando una transformación estructural en el sector energético nacional. Este programa representa un avance hacia la descarbonización, sino que también reafirma el compromiso del país con los principios de sostenibilidad y justicia climática.

#### • **EUROCLIMA:**

El Consejo actúa como punto focal para la facilidad de cooperación técnica Euroclima apoyando las acciones climáticas del país. Esto incluye la gestión de acuerdos con agencias de implementación y puntos focales de la facilidad desde la Unión Europea. Como punto focal nacional, acompañó procesos vinculados a transporte sostenible

y financiamiento climático, facilitando coherencia entre las instituciones gubernamentales y los socios de cooperación.

- **Representación internacional de alto nivel**

En 2025 la República Dominicana ejerció la Vicepresidencia de la Convención Marco de las Naciones Unidas de Cambio Climático (COP30), en representación del por el GRULAC (Grupo de Estados de América Latina y el Caribe). Esta designación implicó una amplia agenda de participación, incluyendo:

1. Reuniones virtuales periódicas del Bureau de la COP.
2. Consultas presidenciales con Partes y grupos regionales.
3. Participación en reuniones presenciales como:
  - Cuerpos Subsidiarios (SBs de Bonn), junio 2025.
  - Segmento de Alto Nivel de la Asamblea General de la ONU, septiembre 2025.
  - Pre-COP en Brasilia, septiembre 2025.
  - Conferencia de las Partes (COP30) en Belém, noviembre 2025.

Esta representación permitió fortalecer la presencia del país en la gobernanza climática global.

- **Lanzamiento del proyecto del Marco de Transparencia Climática de Adaptación (AECID)**

En 2025 se inició, con apoyo de AECID, el proyecto para:

- Elaborar el Marco Nacional de Transparencia Climática en Adaptación, incluyendo sistemas de indicadores, metodologías y mecanismos de reporte.

- Desarrollar un instrumento legal que establezca el Marco Nacional de Transparencia Reforzada, definiendo roles institucionales, flujos de información y obligaciones formales de reporte, en cumplimiento del Artículo 13.

Este proyecto constituye un avance estructural para la gobernanza climática nacional y para la sostenibilidad del sistema de reporte internacional de la República Dominicana.

## **Mercados de Carbono**

República Dominicana se convirtió en el primer país de Centroamérica y el Caribe en obtener el registro y validación de proyectos bajo el nuevo Mecanismo de Acreditación del Acuerdo de París (PACM) para la generación de créditos de carbono, este instrumento del Artículo 6.4 reemplaza al Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y establece un marco más riguroso y transparente para reforzar la trazabilidad y la transparencia de beneficios climáticos y sociales de los proyectos eólicos Los Cocos Wind Farm (Project Activity No. 7093) y Los Cocos II Wind Farm (Project Activity No. 7100), originalmente registrados bajo el MDL.

Gracias a este nuevo avance en la Transparencia Climática y la Transición Energética, estos proyectos que permiten abastecer de energía a miles de hogares dominicanos, evitando la emisión de más de 100,000 toneladas de CO<sub>2</sub> cada año y promoviendo el desarrollo económico local a través del empleo y la capacitación técnica, reportarán de forma estandarizada ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), sus indicadores de desarrollo sostenible.

El país se prepara para asumir estos cambios de la política climática internacional y fue emitido del Decreto 358-25 que modifica el nombre del Consejo cambiando el Mecanismo de Desarrollo Limpio a Mercado de Carbono se fortalece la acción climática de apoyar la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), a través de la compensación con instrumentos financieros y de precio al carbono, generando aportes directos a la lucha contra el cambio climático y al objetivo global. Con el uso de estos instrumentos se fomenta la sostenibilidad en los sectores productivos con una mirada de inversión y no de gasto, ya que no solo buscan mitigar los impactos del cambio climático, sino ver la mitigación de los GEI como una oportunidad de negocios que suma valor a los productos además de fomentar la participación de los sectores público y privado, y organizaciones no gubernamentales a nivel nacional.

- **Fortalecimiento de Capacidades**

En el ámbito de la promoción, sensibilización y capacitación, se han impactado a más de 15 instituciones mediante charlas y talleres diseñados para sensibilizar y capacitar en los temas de registro de proyectos para su participación en los mecanismos del art. 6 del Acuerdo de París, así como sobre los estándares requeridos para su participación, tomando en cuenta que a través de este aval los precios de las Reducciones de Emisiones son más elevados y competitivos.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Singapur, a través de su Programa de Cooperación, invitó al Consejo a participar en el curso Contabilidad del Carbono, como parte de los esfuerzos de mejora continua del tema de Mercado. La capacitación incluyó contenidos estratégicos para el desarrollo de un mercado de carbono en el país, tales como la elaboración de inventarios de gases de efecto invernadero, los marcos regulatorios y estándares internacionales, el

funcionamiento de los créditos y mercados de carbono, así como el análisis del Acuerdo de París y las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC). De manera particular, se profundizó en las disposiciones del Artículo 6 de la Convención, abordando la problemática de la doble contabilidad, los mecanismos de corrección y el papel de los registros de créditos de carbono en la integridad de los mercados voluntarios y regulados. Este tipo de instancias refuerza las capacidades técnicas necesarias para avanzar hacia la implementación de un Sistema de Comercio de Emisiones nacional, consolidando las bases para un mercado de carbono robusto y alineado con los compromisos internacionales.

Así mismo por primera vez participamos como miembro de la Asociación Precio del Carbono en las Américas (CPA, por sus siglas en inglés), en su reunión anual celebrada en São Paulo, Brasil. En esta ocasión presentamos como referentes los resultados de la consultoría para el diseño del Piloto de Comercio de Emisiones, realizada con el apoyo de la iniciativa Instrumentos Colaborativos para una Acción Climática Ambiciosa (CI-ACA, por sus siglas en inglés) y del Centro de Colaboración Regional del Caribe (RCC Caribbean, por sus siglas en inglés), consolidando nuestra presencia en escenarios internacionales lo que beneficiara el país en el comercio de Reducción de emisiones.

- **Instrumentos Colaborativos para la Acción Climática Ambiciosa, fase 3 (Ci-ACA 3.0).**

Con el apoyo de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático a través del Centro Regional de Colaboración del Caribe (RCC Caribbean por sus siglas en inglés) se inició el proceso de apoyo técnico con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe CAF, para fortalecer las capacidades del

Departamento de Mercados de Carbono, con lo cual el país recibirá unos 150.000 US\$ como financiamiento no reembolsable en coordinación entre ambos.

- **Sinergias e impulso de Mercado de carbono**  
para estos fines, principalmente los mercados de carbono.

*Bolsa de Carbono Azul:* con esta iniciativa se pretende establecer un mecanismo de compensación de reducción de emisiones a través de la conservación de manglares, específicamente de Monte Cristi y Puerto Plata.

Acompañamiento técnico al IDAC en las iniciativas que desarrollan para la reducción de GEI en el sector aviación a través de la Mesa SAF, y los posibles medios de compensación para el sector de aviación civil, los cuales a partir del 2028 tendrán que llegar a la carbono-neutralidad a través de los diferentes mecanismos que están a disposición.

- **Representación Institucional y en las Negociaciones durante la Conferencia de la Partes COP-30**

Por primera vez, la República Dominicana participó como miembro en la segunda reunión del HCCH Experts' Group on Carbon Markets, lo que constituye un hito en nuestra inserción en foros especializados de alto nivel.

El país también fue invitado como expositor en las Semanas del Clima de Panamá y Etiopía organizadas por la Secretaría de la CMNUCC, y en el evento paralelo anual de CI-ACA realizado en el marco de la COP-30. Durante estos encuentros se presentó la experiencia de la República Dominicana como referente estableciendo las bases para los mercados de carbono, en particular los previstos en el Artículo 6.4 y 6.2 del Acuerdo de París, como herramienta para movilizar

financiamiento climático y acelerar la implementación de las NDC a nivel global. Estos eventos reunieron a representantes de gobiernos, sector privado, organizaciones regionales y multilaterales, así como expertos técnicos.

En el marco del Chile *Carbon Forum*, se organizó el Encuentro Regional de la Alianza para la Implementación del Mercado (PMI, por sus siglas en inglés), con el propósito de promover el intercambio de ideas y opiniones sobre los instrumentos de política de fijación de precios del carbono. Aquí se impulsó la discusión y el aprendizaje conjunto, permitiendo a los países participantes compartir experiencias y perspectivas sobre los mecanismos vigentes y aquellos en proceso de implementación. Estos espacios fortalecen la integración del país en la dinámica regional, facilitan la capitalización del conocimiento de expertos y consolidan su visibilidad ante organismos internacionales de financiamiento.

Gracias a la participación en estos eventos hemos establecido contacto con diversos estándares internacionales, lo que derivó en la firma de un Memorando de Entendimiento con Verra. A través de este acuerdo, Verra se compromete a apoyar al país mediante capacitaciones sobre el mercado voluntario de carbono, habiéndose iniciado ya la coordinación de los primeros talleres virtuales lo que fortalecerá las capacidades técnicas en las diferentes empresas e instituciones vinculadas al Mercado de Carbono.

Como un logro notable de la COP 30 en Belén, se movieron a finales del próximo año los plazos definitivos para la transición de los proyectos del MDL a los mecanismos de los artículos 6.2 y 6.4 del Acuerdo de París, que ponen efectivamente en práctica los enfoques cooperativos basados en el mercado para la aplicación del Acuerdo.



Con esta decisión los proyectos que aún quedan en la República Dominicana del antiguo mecanismo pueden ser registrados al nuevo mecanismo.

Con este avance el CNCCMC, como punto focal del art 6 del Acuerdo de París, tendrá las bases para brindar soporte técnico a los sectores nacionales que tienen intención de incurrir en los mercados de carbono.

### **Mitigación de Gases de Efecto Invernadero**

Desde el CNCCMC se coordinan iniciativas, acciones y proyectos que contribuyen a la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que inciden en el cambio climático. También se transmiten conocimientos y se promueven acciones que contribuyan con este objetivo en las diferentes instancias de los sectores público y privado, asociaciones sin fines de lucro (ASFL), academias y la ciudadanía en general, a nivel nacional.

En ese sentido, para la mitigación de GEI se fortaleció la articulación interinstitucional, se impulsaron iniciativas en sectores clave como transporte, energía, residuos, y consolidó memorándums de entendimiento, acompañados con el alto nivel en materia de contaminantes climáticos de vida corta, movilidad sostenible y transición energética. Entre los principales resultados se destacan más de 25 asistencias técnicas a iniciativas o proyectos de mitigación, el desarrollo de nuevas alianzas estratégicas mediante declaraciones y expresiones de interés de cooperación en los sectores priorizados del país y la participación en negociaciones internacionales, contribuyendo al posicionamiento del país en temas de descarbonización profunda y cooperación climática.

En relación con la promoción, sensibilización y capacitación a la población e instituciones, se han impactado más de 600 personas pertenecientes a la SIE, la Red de Protección Social, la universidad APEC, PARIS 21, la Empresa Formularios Comerciales, Fundación Ozama Verde y UNPHU a través de charlas para promover las buenas prácticas compatibles con el clima, incentivar las energías renovables, la gestión adecuada de residuos sólidos, la movilidad activa, así como capacitaciones en materia de eficiencia energética, huella de carbono y proyectos de descarbonización que contribuyen al desarrollo de capacidades institucionales para el uso adecuado de la energía y los recursos. Los principales proyectos e iniciativas para la mitigación del cambio climático se presentan a continuación:

- **Memorando de Entendimiento en Movilidad Sostenible con el Ministerio de Transporte de Chile**

El transporte es uno de los sectores con mayor contribución a las emisiones de GEI en la República Dominicana. Ante esta realidad, el país formalizó un Memorando de Entendimiento con el Ministerio de Transporte de Chile, apoyado por países como Austria, Brasil, Noruega, Portugal, España y Costa Rica, para cooperación bilateral en movilidad sostenible, planeación estratégica, electrificación del transporte y diseño de políticas públicas. Esta alianza permitirá intercambiar herramientas, regulaciones, metodologías y acompañamiento técnico entre ambos países. Entre los objetivos se encuentra una reducción del 25% en la demanda energética del transporte, de modo que al menos un tercio de dicha energía provenga de fuentes renovables y biocombustibles sostenibles. Desde el Consejo se coordinó la articulación técnica nacional, facilitó el intercambio de información sectorial y garantizó coherencia entre el acuerdo y las metas climáticas del país.

- **Proyecto Carbono Negro 2.3**

Este proyecto se gestiona en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Iniciativa de Apoyo a la Planificación Nacional (SNAP) de la Coalición del Clima y Aire Limpio (CCAC). Su finalidad es integrar los contaminantes climáticos de vida corta ( $\text{CH}_4$ ,  $\text{N}_2\text{O}$  y HFC) dentro de la NDC 3.0, fortaleciendo la capacidad del país para reportar emisiones con mayor precisión. Desde el Consejo se lideró el análisis técnico, la articulación sectorial y la consolidación de insumos para el Primer BTR 2025 fortaleciendo el Marco Nacional de Transparencia y avance hacia una mitigación sectorial basada en evidencia.

Durante todo el año se realizaron las siguientes acciones:

1-) análisis sectorial de las principales fuentes de emisiones de metano ( $\text{CH}_4$ ), óxido nitroso ( $\text{N}_2\text{O}$ ) y los hidrofluorocarbonos (HFC).

En el sector agrícola, se profundizó la caracterización de emisiones de  $\text{CH}_4$  asociadas a fermentación entérica, gestión de estiércol y cultivo de arroz, así como de  $\text{N}_2\text{O}$  procedente de suelos gestionados y del uso de fertilizantes sintéticos y orgánicos. Asimismo, se fortaleció la evaluación de emisiones en el sector de Procesos Industriales y Uso de Productos (IPPU), destacando el incremento en la demanda de refrigeración y aire acondicionado y el uso predominante de HFC como refrigerantes.

En el sector de residuos, se completó la actualización de las estimaciones de  $\text{CH}_4$  procedente de la disposición de residuos sólidos y del tratamiento de aguas residuales, identificando los factores orgánicos clave que impulsan las emisiones.

2-) Se finalizó la construcción de líneas base y proyecciones de emisiones para  $\text{CH}_4$ ,  $\text{N}_2\text{O}$  y HFC, utilizando los datos del Inventario

Nacional de GEI. Se aplicaron cuatro enfoques de estimación (regresión polinómica, CAGR total, CAGR fijo y CAGR móvil), comparando desempeño estadístico, coherencia sectorial y robustez.

3-) Se concluyó la identificación, evaluación y validación de nueve medidas sectoriales y una medida transversal relacionada con normas técnicas, todas vinculadas a tres tipos de indicadores: marcos habilitantes, indicadores no GEI e indicadores GEI. Estas medidas permitirán orientar las acciones de mitigación para el período 2026–2035 y alimentarán el sistema nacional de transparencia climática.

- **Proyecto para la Movilidad Sostenible de EUROCLIMA Fase II**

El transporte urbano sostenible es una prioridad para el gobierno de la RD y clave para alcanzar el objetivo del país de reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> en 27% para el 2030, según meta de la Contribuciones Nacionales (NDC). Actualmente el transporte representa el 22% de las emisiones nacionales<sup>1</sup> y por lo que se ha estado desarrollando a través de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), y la GIZ (*Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit*), la fase II de integración de la movilidad sostenible para el transporte público, en la que está contemplada tanto la movilidad motorizada como no motorizada, bajo el apoyo del Programa EUROCLIMA. A través de una estrecha coordinación entre actores clave como el INTRANT (Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre), Ministerio de Energía y minas (MEM) y SIE y otras instituciones nacionales e internacionales, se ha impulsado una agenda estructurada en dos grandes líneas de acción.

---

<sup>1</sup> Primer Informe Bienal de Actualización

*Acción 1.1 Transporte y movilidad eléctrica: Transformación del parque vehicular público a unidades eléctricas/híbridas.*

Esta acción apoya la transición hacia movilidad eléctrica y energías renovables y durante este periodo se realizaron Estudio de factibilidad para electrolineras con generación distribuida para uso público (Santo Domingo y Santiago) con el fin de impulsar las energías renovables, y apoyar al cumplimiento de las metas climáticas del país. Desde el Consejo se aseguró coherencia técnica y regulatoria en el diseño de infraestructura eléctrica para transporte y en la modernización del parque vehicular público en alineación con metas de reducción de emisiones del sector transporte y mejora de la calidad del aire urbano.

*Acción 1.2 Transporte y movilidad no motorizada: Incentivar el uso de movilidad no motorizada como alternativa de transporte.*

Esta línea Promueve la movilidad activa, ciclista y peatonal como opción de baja emisión en zonas urbanas.

En ese sentido se ha apoyado al INTRANT para el diseño y tramitación de una estructura de inversión (modelo de negocio) para la implementación del Sistema de Bicicleta Pública del Gran Santo Domingo desarrollado en el AIPMUS.

En esta acción también se avanza con proyectos piloto de movilidad activa, campañas de sensibilización ciudadana y empresarial, diseño curricular para INFOTEP sobre movilidad sostenible y diagnósticos legales y propuestas normativas para movilidad no motorizada teniendo como resultados integrar infraestructura ciclista al sistema de transporte público, con impactos directos en reducción de GEI y seguridad vial.

- **Negociaciones en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP30) y Cuerpos Subsidiarios**

La República Dominicana fortaleció significativamente su presencia en los espacios internacionales de negociación y cooperación climática, posicionándose como un país líder en acción climática, transición justa, juventud, movilidad sostenible y prioridades estratégicas de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEIDS). Las representaciones desempeñadas permitieron incidir en decisiones clave, avanzar posiciones nacionales y aportar insumos técnicos a procesos que continuarán desarrollándose en 2026.

*Representación en el Programa de Trabajo de Ambición y Aplicación de Mitigación (MWP)*

En el ámbito de negociación, se logró mantener como punto de partida un borrador de texto para las discusiones de los SBs de Alemania en junio de 2026, impulsado a partir de los diálogos globales de 2025. Este avance aseguró que los intereses prioritarios del país y de los PEIDS continuaran reflejados en la agenda de mitigación global.

El texto base de discusión en los SBs 64 incorpora temas fundamentales para impulsar soluciones de mitigación en sectores críticos:

Sector forestal: Se integró un análisis de oportunidades y desafíos para habilitar medidas de mitigación considerando el rol de bosques tropicales, templados y boreales, así como ecosistemas de alto valor: manglares, humedales, zonas costeras en captura de carbono, biodiversidad, seguridad hídrica y alimentaria, y resiliencia climática. Se destacó la importancia de respetar los derechos y conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas.

Sector residuos: El texto incluyó prioridades de la República Dominicana para avanzar hacia una economía circular: reducción y gestión sostenible de desechos, formalización del trabajo de recicladores informales, innovación en reciclaje, reúso, clasificación digital y tecnologías de valorización energética.

Enfoque integrado de acción climática: Se enfatizaron las sinergias entre mitigación, adaptación, biodiversidad, seguridad alimentaria y desarrollo sostenible, así como la urgencia de asegurar cooperación internacional, financiamiento, transferencia tecnológica y fortalecimiento de capacidades. Además, se solicitó a las Partes presentar opiniones sobre mejores prácticas y propuestas de temas para los diálogos de 2026, incluyendo el sector IPPU y la transición progresiva para abandonar combustibles fósiles.

Esto reforzó la posición de República Dominicana, permitiendo defender con mayor fuerza los intereses colectivos dentro de los pequeños estados insulares en desarrollo.

#### *Sexto Evento de Diálogo e Inversión Global de Mitigación*

Durante el Sexto Evento de Diálogo e Inversión Global, la presentación realizada en el Pitch Hub por parte del equipo dominicano posicionó la Iniciativa de Compostaje Escolar como un proyecto de doble beneficio: 1) Reducción de emisiones de metano al desviar residuos orgánicos de vertederos y 2) Formación de jóvenes en sostenibilidad, ciencia climática y competencias verdes.

La iniciativa captó el interés de inversores climáticos y socios para el desarrollo, quienes destacaron su replicabilidad, bajo costo y alto impacto comunitario.

- **Apoyo a la Mesa de Combustible Sostenible de Aviación**

Acompañamiento técnico al IDAC en las iniciativas que desarrollan para la reducción de GEI en el sector aviación a través Cinco



asistencias técnicas donde los técnicos han logrado un avance satisfactorio en el desarrollo de capacidades, se trabajó en el diseño de una Hoja de Ruta Estratégica para la implementación de los Combustibles de Aviación Sostenible SAF en la República Dominicana. Este plan estratégico define las etapas, las fases regulatorias, técnicas y operacionales necesarias para la adopción del SAF en el país.

Se ha elevado el nivel de conocimientos sobre las actividades y operaciones que desarrolla el sector de aviación civil nacional para el cumplimiento de los objetivos de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), metas ambiciosas NDC-RD y el Acuerdo de París, relacionados con la reducción de emisiones de carbono y la sostenibilidad del sector.

También, se presentó el mecanismo de acreditación y verificación del programa Plan de Compensación y Reducción de Carbono para la Aviación Internacional (CORSIA), mecanismo que será obligatorio a partir del 2027, para competir en el nuevo mercado que definirán los combustibles bajos en carbono.

- **Apoyo a al Climathon 2025**

Se brindó apoyo técnico y acompañamiento estratégico a la iniciativa Climathon Santo Domingo 2025, como parte de los esfuerzos institucionales para fortalecer la acción climática local y la innovación sostenible. Desde Cleantech HUB, entidad que actualmente lidera la coordinación de varios Climathon en Latinoamérica bajo el movimiento global Climathon Catal1.5T del EIT Climate-KIC, se impulsó este espacio internacional de ideación climática, orientado a movilizar ciudadanía, emprendedores y aliados estratégicos en la creación de soluciones frente al cambio climático. Se reunieron más de 50 participantes en Santo Domingo los días 16 y 17 de octubre, para desarrollar propuestas innovadoras en gestión

de recursos hídricos, energías renovables y movilidad sostenible, mediante talleres, mentorías y espacios de articulación con el ecosistema emprendedor. El acompañamiento contribuyó a fortalecer la pertinencia técnica del proceso y a promover iniciativas alineadas con las prioridades nacionales de resiliencia y reducción de emisiones.

- **Miembros de la Comunidad de Práctica Somos LAC**

El Consejo se integró como miembro activo de la Comunidad de Práctica Somos LAC del programa Euroclima regional apoyado por la GIZ de Chile, contribuyendo a la revisión de metas de descarbonización del transporte para América Latina y participando en procesos colaborativos para la adopción de declaraciones regionales de movilidad sostenible. Esta participación fortalece la influencia técnica de la República Dominicana en espacios regionales de planificación climática.

- **Apoyo a programas y proyectos de mitigación en articulación con otras instituciones.**

El Consejo en su rol de apoyo técnico, asiste varias iniciativas como:

- Seguimiento a la actualización de la NDC 3.0 RD-2025, proporcionando insumos técnicos para la definición de nuevas metas sectoriales de reducción de emisiones.
- Apoyo y seguimiento a la elaboración del primer Informe Bienal de Transparencia (BTR, por sus siglas en inglés) y 4ta Comunicación Nacional: revisión de contenidos, la integración de insumos sectoriales y la validación de avances, fortaleciendo la calidad de la información nacional reportada.



- Apoyo técnico al diseño y creación del Marco Nacional de Transparencia Climática de la República Dominicana: iniciativa ejecutada con el respaldo financiero de la AECID.
- Seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en el Global MOU de “*Drive to Zero*” especialmente relacionados con la aceleración de la transición hacia una movilidad urbana sostenible.
- Acompañamiento a la Plataforma SIDS de la *International Solar Alliance* (ISA), con especial relevancia para el Caribe. La República Dominicana, a través del Ministerio de Energía y Minas y con participación del Consejo Nacional para el Cambio Climático, jugó un rol destacado como país puente entre la región y la India. Este acompañamiento fortaleció la visibilidad del país en espacios de transición energética, reforzando su rol como referente regional.

- **Propuestas de iniciativas: (Notas conceptuales)**

- Modernización del transporte urbano (INTRANT, CAF/IDOM): Apoyo técnico para la elaboración de propuesta o nota conceptual para renovar progresivamente el parque vehicular del Gran Santo Domingo, alineada con la NDC 3.0 y el Plan de Movilidad Urbana Sostenible. Presentada ante la CAF/Banco de Desarrollo de América Latina por IDOM e INTRANT, con inversión estimada de €260,211.  
Impacto esperado: reducción de 32 kt CO<sub>2</sub>eq/año, equivalente al 6% de las emisiones del subsector transporte al 2030.
- Propuesta de mejoramiento estadístico de siniestros viales (ONE-INTRANT): Propuesta para optimizar el proceso estadístico del proyecto de interoperabilidad de datos, aplicando el modelo GSBPM. Integra datos climáticos y de siniestros para decisiones sobre vías con vegetación que

reduzca microclima, capture CO<sub>2</sub> y aumente oxígeno. Contribución: apoyo a metas de descarbonización y mitigación de GEI en sectores priorizados por las NDC.

## **Adaptación al Cambio Climático**

La adaptación al cambio climático constituye una de las funciones estratégicas mediante la cual se articulan acciones orientadas a reducir las vulnerabilidades y fortalecer la resiliencia de los sistemas humanos, productivos y ecosistémicos del país. La institución consolidó avances significativos en la agenda nacional de adaptación, impulsando asistencia técnica especializada, promoviendo iniciativas educativas y acompañando la formulación e implementación de instrumentos sectoriales alineados con los compromisos presidenciales, la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC-RD) y el Plan Nacional de Adaptación. Estas acciones se complementaron con la coordinación interinstitucional, la generación de conocimiento técnico y la participación activa en espacios de diálogo regional e internacional, reafirmando el compromiso institucional con la construcción de un modelo de desarrollo resiliente, inclusivo y sostenible.

### **• Sensibilizaciones**

Para el fortalecimiento de la conciencia climática se consolidaron acciones formativas dirigidas a sectores estratégicos, alcanzando un total de 424 personas sensibilizadas mediante procesos educativos desarrollados en coordinación con diversas instituciones nacionales. Estas acciones están orientadas a promover una comprensión más profunda de los riesgos climáticos y de las medidas necesarias para afrontarlos,

se materializaron a través de actividades diseñadas para fortalecer capacidades, impulsar la participación y fomentar una cultura de responsabilidad climática.

Las actividades desarrolladas incluyen:

1. Encuentro participativo con expertos sectoriales para la propuesta y definición de recomendaciones estratégicas en el marco del estudio “Situación de la Infancia frente al Cambio Climático, la Degradación Ambiental, la Energía y la Reducción de Riesgos de Desastres en la República Dominicana (CLAC-RD)”, Organizado por UNICEF y el CNCCMC, con la participación de 48 personas.
2. Taller de Fortalecimiento de Capacidades para el Personal de UNICEF en la República Dominicana y Actores Relevantes, organizado por UNICEF y el CNCCMC, con la participación de 46 personas.
3. Academia de Adaptación: se sensibilizó sobre "Inclusión del enfoque de género en las políticas públicas nacionales sobre cambio climático", en Lima, Perú, con la participación de 27 personas.
4. Se organizó en conjunto con la Tesorería Nacional una Sensibilización sobre Cambio Climático para colaboradores de dicha institución en la que participaron 37 personas.
5. Sensibilización sobre Cambio Climático en conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, en la Asociación La Vega Real. Actividad organizada conjuntamente por el Consejo Provincial para la Administración de los Fondos Mineros y el Consejo, impartido a un total de 31 personas.
6. Charla sobre Construcción de circularidad en las NDC, el en el marco del evento sobre circularidad y las NDC, en Sao Paulo, Brasil (70 personas).

7. Conferencia “Cambio Climático: Reto de la Seguridad Hídrica”, en la ciudad de Santiago, organizada por la Fundación Popular y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Contó con la participación de 30 personas.
8. Taller “Impartir Cambio Climático en el Aula desde la Perspectiva de Acción para el Empoderamiento Climático (ACE)”, desarrollado en modalidad virtual, organizado por el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica (MEP). Participaron 25 personas.
9. Charla "De la ambición a la realidad: Enfoque intergeneracional para el cumplimiento de las NDCs" coordinada con la organización *Care About Climate*, con la participación de 20 personas.
10. Charla "Construyendo NDCs para la Niñez y Juventud" organizado por UNICEF. Participación 27 personas.
11. Sensibilización en panel internacional de la Coalición para infraestructura resiliente ante desastres (CDRI por sus siglas en inglés), titulado "Asociaciones para un futuro resiliente: acelerando la cooperación global a través del CDRI" (participaron 35 personas).
12. Participación en panel internacional del Banco Interamericano de Desarrollo, titulado "peligro y promesa: enfrentando el cambio climático en América Latina y el Caribe", en la COP30 (participaron 28 personas).

- **Compromisos ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)**

En el marco de los compromisos internacionales para impulsar medidas de adaptación y creación de conciencia sobre Cambio Climático durante el 2025 tuvieron lugar los períodos 62 y 63 de



sesiones de los Órganos Subsidiarios de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

- **Acción para el Empoderamiento Climático**

En cuanto a “Acción para el Empoderamiento Climático” (ACE, por sus siglas en inglés), el Consejo ha tenido un rol de liderazgo históricamente, por haber apoyado la inclusión de este tema en el Acuerdo de Paris, y por ostentar la Coordinación del referido tema para el bloque G77+China desde hace aproximadamente 8 años.

Durante la sesión 62 de los Órganos Subsidiarios nuevamente fuimos considerados para tener rol activo en el evento anual denominado “Diálogo de ACE” facilitando 2 sesiones: Una enfocada en el área prioritaria "Coherencia de Políticas" durante la sesión conjunta que incluía la consideración de otros temas transversales como juventudes, niñez y comunidades locales y/o indígenas. La 2da. sesión, enfocada en “Acción Coordinada” buscaba levantar información relativa a los métodos e instrumentos de reporte existentes que reflejen la inclusión de los avances en la implementación de uno o más de los elementos ACE (Educación, Capacitación, Concienciación pública, Participación ciudadana, Acceso a la información y Cooperación internacional).

Asimismo, en el espacio de creación de capacidades para Puntos Focales Nacionales conocido como “Academia ACE” moderamos la sesión de trabajo sobre la consideración de interseccionalidad en la Acción Climática.

Finalmente, para los SB62, participamos en la sesión de Youth4Capacity sobre "Integración de Juventudes en las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC por sus

siglas en inglés)" presentando la relevancia de que República Dominicana tenga la consideración de juventudes en su última NDC (2020) al tiempo que apoyamos la evaluación de los avances que han tenido otros países del Sur global al respecto.

- **Transición Justa**

La Transición Justa es un eje prioritario para el desarrollo económico, por su impacto en los sectores productivos y su alineación con la estrategia nacional de desarrollo sostenible, así como las oportunidades para fortalecer capacidades y acompañar la transformación hacia modelos ecoindustriales.

En esta COP30 los debates se enfocaron principalmente en la propuesta presentada por el G77+China, respaldada por AILAC y otros países del sur global en su capacidad nacional. Esta iniciativa planteaba la creación de un Mecanismo de transición justa con características inclusivas y orientado a:

- Facilitar financiamiento, transferencia tecnológica y fortalecimiento de capacidades.
- Mejorar la coordinación para la implementación de las NDC y los objetivos del Acuerdo de París.
- Garantizar criterios de equidad y justicia, evitando que comunidades o países queden rezagados durante la transición climática.

Como respuesta, países desarrollados (Noruega, Reino Unido, Japón y Australia, entre otros) expresaron preocupación por la posible duplicación institucional y por la disponibilidad limitada de recursos, proponiendo aprovechar y mejorar los mecanismos ya existentes en lugar de crear nuevas estructuras y la Unión Europea presentó una propuesta de Plan de Acción.

Durante el desarrollo de las negociaciones persistía la falta de consenso técnico, por lo que las propuestas fueron elevadas al nivel ministerial. La Unión Europea reiteró su preferencia por un plan de acción, mientras que el G77 reafirmó su apoyo a la creación del mecanismo. La sociedad civil también respaldó firmemente esta última opción.

Finalmente, se aprobó el establecimiento del Mecanismo de Transición Justa, que será desarrollado en el marco del Programa de Trabajo de Transición Justa. Su mandato incluye:

- Fortalecer la cooperación internacional.
- Mejorar el acceso a financiamiento, tecnología y capacidades.
- Garantizar que la transición climática sea inclusiva y equitativa, en coherencia con el Acuerdo de París.

Esta decisión representa un avance significativo y reafirma el compromiso de que la transición hacia sociedades bajas en emisiones no deje a ningún país ni comunidad atrás.

#### • **Objetivo Global de Adaptación y financiamiento**

El proceso de negociación de los indicadores de este objetivo global de adaptación transitó por dos escenarios técnicos diferenciados antes de su adopción final del año. Inicialmente, se abogó por la propuesta de los expertos regionales, la cual contemplaba una lista integral de 100 indicadores diseñados para medir tanto los impactos climáticos como los medios de implementación (financiamiento y acceso). La adaptación al cambio climático fue una prioridad clave reconocida por la Presidencia de la COP30 y varios países, con especial enfoque en operacionalizar las metas con indicadores que reflejen no solo impactos, sino también respuestas de adaptación y medios de implementación como acceso, calidad y financiamiento.

La COP30 fue anunciada como la “COP de la Adaptación”, generando expectativas de importantes avances. Sin embargo, este escenario final estuvo marcado por la introducción de una propuesta que racionalizó el marco a 59 indicadores. Aunque esta reducción generó debates sustantivos respecto a la metodología de atribución y los procesos de consulta previa, el texto fue adoptado para garantizar la continuidad del mecanismo. Como salvaguarda a los intereses nacionales, se estableció el mandato de perfeccionar las métricas y resolver las divergencias técnicas durante las sesiones subsiguientes de los órganos subsidiarios (SB64) que continuarán en el 2026.

- **Asistencias Técnicas**

Durante el período, el Consejo fortaleció significativamente la adaptación apoyando diversas iniciativas estratégicas que fortalecen la resiliencia climática la inclusión social y la gobernanza ambiental del país a través de la asistencia técnica interinstitucional. Estas asistencias incluyen evaluaciones técnicas, aportes especializados, revisiones de productos y coordinación para acciones futuras.

A continuación, se detallan algunas de las principales asistencias brindadas:

1. Proyecto “Fortalecimiento Socialmente Inclusivo de la Infraestructura y Acción Resiliente al Clima de los PEID”: Acompañamiento técnico en el marco de esta iniciativa desarrollada con INTEC, CDRI e IRAF, centrada en mejorar la resiliencia de la infraestructura educativa en contextos insulares vulnerables al cambio climático y presentada en la COP30.

2. Proyecto de Ordenamiento Territorial y Gestión Integral de Riesgo para Aumentar la Resiliencia ante la Movilidad por Desastres, Degradación Ambiental y Cambio Climático: Asistencia técnica en el desarrollo de esta iniciativa liderada por la OIM, en apoyo al enfoque preventivo ante los desplazamientos por factores ambientales.
3. El Consejo participó en la revisión, análisis y validación del Diagnóstico de la situación de los niños, niñas y adolescentes frente a los efectos del cambio climático en la República Dominicana (CLAC-RD), aportando observaciones técnicas para robustecer las recomendaciones y garantizar un enfoque basado en evidencia. Paralelamente, acompañó la consultoría orientada a integrar la primera infancia, niñez y adolescencia como sectores prioritarios en la Actualización de la NDC 3.0, a través de sesiones de trabajo, entrevistas técnicas y validación de metas y acciones, especialmente dentro del componente de adaptación. Estas colaboraciones se consolidaron con la realización de espacios de diálogo y construcción colectiva, como el taller “Inclusión de la Primera Infancia, Niñez y Juventud en la NDC 3.0” y el encuentro “Café: Juventudes y NDC”, los cuales permitieron socializar hallazgos, sensibilizar actores clave y avanzar hacia una acción climática más inclusiva, justa y centrada en la protección de poblaciones infantiles y adolescentes.
4. Acompañamiento técnico en la elaboración del Reglamento de Aplicación de la Mesa de Género del Consejo Nacional para el Cambio Climático: Participación en la revisión técnica y formulación de lineamientos para

la institucionalización de la transversalización de género en los espacios de gobernanza climática y la incorporación del enfoque de igualdad en la NDC 3.0.

5. Piloto de Inteligencia Artificial para el Nexo Naturaleza-Clima: Participación en las etapas iniciales de diseño de esta propuesta con el PNUD, centrada en aplicar soluciones basadas en datos e innovación tecnológica.
1. Visita de Campo y Auditoría que incluyó la nota técnica final del proyecto “Intra ACP GCCA+CCCCC: Aumento de la Resiliencia en los Países de la Región CARIFORUM”. Este seguimiento se realizó para el cierre técnico del proyecto.
6. Asistencia técnica en la revisión y consolidación del producto técnico final de AgroAdapt, una iniciativa de alianza público-privada centrada en la identificación de medidas de adaptación al cambio climático, en el cultivo de banano.
7. Asistencia en la coordinación de los encuentros virtuales regionales de ACE-LAC para fortalecer la Acción para el Empoderamiento Climático (ACE) en América Latina y el Caribe, de manera colaborativa.
8. Asistencia continua en espacios de trabajo técnico del Comité Directivo sobre la actualización de la Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC 3.0), articulando las posiciones con diversos sectores nacionales, así como talleres sectoriales sobre acción climática, incluyendo los de género, comunidades locales, sector privado y empoderamiento climático, así como en consultas técnicas y reuniones de validación de metas.
9. Revisión de la propuesta de proyecto: “Ordenamiento Territorial y Gestión Integral del Riesgo para aumentar la

- Resiliencia ante la Movilidad por Desastres, Degradación Ambiental y Cambio Climático en la República Dominicana" de la Organización Mundial de Migración: Coordinación sobre temas de movilidad humana vinculada al cambio climático y desarrollo de propuestas conjuntas.
10. Apoyo para el Diálogo de "Convergencia de Sistemas Alimentarios y Acción Climática": Participación en espacios de articulación multisectorial con miras a integrar los sistemas alimentarios a la agenda climática.
1. Evaluación técnica de Matrices de seguimiento, metas e indicadores preparadas por el Ministerio de Salud, en el marco de la implementación del Plan Nacional de Adaptación en Salud y Cambio Climático (PNASCC-RD). Esta revisión permitió aportar a la coherencia técnica y operativa del documento, garantizando su alineación con las prioridades de adaptación nacional.
11. Revisión de propuesta para la iniciativa del "Plan de Acción Nacional para la Educación del Desarrollo Sostenible", también participó en la entrevista técnica y en la mesa interinstitucional del PNEDS, contribuyendo a la definición de la línea base y las acciones prioritarias del plan.
12. Revisión de los avances de la Comunidad de Práctica *Impulsouth RD*, para la Transición Energética.
13. Apoyo institucional a la propuesta "RESILIENTES: Comunidades costeras y migrantes frente al clima, inclusión, género y acción local": Revisión técnica de la propuesta presentada por la OIM a la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA).
14. Coordinaciones para la preparación del Taller Regional LEDS LAC 2025: Acompañamiento técnico en la



articulación y movilización de inversiones para la implementación de la Hoja de Ruta Regional hacia la COP30, donde el Consejo figura como coanfitrión del evento.

15. Proyecto AdaptCC: Participación en la socialización virtual de resultados del proyecto, en la que se presentaron los principales hallazgos, aprendizajes y proyecciones para fortalecer la resiliencia y adaptación local en Bayahibe.
16. Proyecto PRORESILIENCIA, Monitoreo Orientado a Resultados (ROM): Participación en el proceso de Monitoreo Orientado a Resultados, brindando asesoría técnica especializada para analizar los avances en materia de adaptación y resiliencia, identificar oportunidades de mejora y promover sinergias con iniciativas nacionales y regionales. También participó en la validación de las recomendaciones del equipo ROM y en su incorporación dentro de la gestión del proyecto, fortaleciendo la articulación interinstitucional y la sostenibilidad de los impactos alcanzados.
17. Taller de Socialización de Consultoría Evaluación de vulnerabilidad y riesgos ante amenazas climáticas y geológicas, y Estrategia de resiliencia para el sector energético de la República Dominicana.
18. Socialización virtual de resultados del proyecto del proyecto uso de tecnologías de información digital para la adaptación a los efectos del cambio climático en zonas costeras turísticas de la República Dominicana.
19. Seminario incidencia del cambio climático en la disponibilidad y calidad del agua en la Rep. Dom. y la región del caribe.

20. Taller de Actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad.
21. Participación en Mesa Técnica sobre Incentivos y Subsidios con Impacto en la Biodiversidad.
22. Apoyo técnico para revisión y taller de validación del Plan Nacional SSAN para el análisis del Componente V: Cambio climático y Gestión de Riesgo.

- **Producción de Documentos Técnicos**

La generación de documentos técnicos especializados permitió abordar temas clave vinculados al cambio climático desde una perspectiva integral. Estos documentos, desarrollados a partir de procesos rigurosos de análisis y revisión, contribuyen a sustentar decisiones informadas y estratégicas en materia de políticas climáticas.

A continuación, se presentan algunos de los principales insumos producidos durante el período:

2. Nota de concepto para la mesa de trabajo sobre desplazamiento interno y cambio climático, como insumo preparatorio para abordar los desplazamientos humanos asociados a eventos climáticos extremos.
3. Programa de capacitación para docentes, diseñado en respuesta a la solicitud de la Comisión Mixta RD–Costa Rica, con el objetivo de fortalecer la integración del cambio climático en los procesos educativos.
4. Documento sobre el involucramiento del sector privado en la adaptación, el cual permite integrar al empresariado en las acciones de resiliencia.
5. Presentación y esquema de ponencia sobre Políticas Climáticas y Compromisos Internacionales de la República



Dominicana, en el marco de la Cátedra UNESCO sobre Cambio Climático, Resiliencia y Sistemas Complejos.

6. Asistencia técnica para la participación de República Dominicana a través del Consejo en el panel internacional (Francia) sobre el proyecto "Fortalecimiento socialmente inclusivo de la infraestructura educativa resiliente al clima en SIDS del Caribe",
7. Intervención para panel Ministerial sobre "Avances de la Economía Circular en la Región del Caribe"
8. Intervención directiva en la Conferencia Internacional sobre Infraestructuras Resistentes a las Catástrofes centrado en destacar el compromiso de la República Dominicana con el desarrollo de infraestructuras resilientes, sostenibles e inclusivas frente a los riesgos climáticos y desastres naturales.

- **Revisión de Documentos Técnicos**

Como parte de nuestro compromiso institucional con la calidad y la pertinencia técnica, el Consejo ha llevado a cabo una revisión detallada de múltiples documentos estratégicos durante el año 2025. Este ejercicio garantiza que los insumos técnicos cumplan con altos estándares de coherencia, enfoque en derechos y alineación con las prioridades climáticas nacionales. Estas revisiones no solo fortalecen nuestras capacidades internas, sino que también refuerzan la articulación con otros sectores clave.

Entre los documentos analizados recientemente se encuentran los siguientes:

1. Borrador de la Política Nacional de Sistemas de Alerta Temprana Multirriesgo (PN-SAT-M): Documento elaborado



- por el Programa Mundial de Alimentos (WFP) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), orientado a fortalecer los marcos institucionales para la gestión del riesgo en el país.
2. Documentos sobre el diálogo de convergencia entre sistemas alimentarios y acción climática: Material preparado por el Ministerio de Agricultura y la OTCA, que plantea sinergias entre seguridad alimentaria y resiliencia climática.
  3. Informe de resultados de la consulta a estudiantes sobre cambio climático en República Dominicana: Documento preparado por la OEI, enfocado en recopilar percepciones y propuestas de la juventud frente al cambio climático, con el fin de fomentar una participación más activa e informada.
  4. Documentos sobre el Diálogo de Convergencia de Sistemas Alimentarios y Acción Climática: Revisión técnica del material preparado por el Ministerio de Agricultura y la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA).
  5. Encuesta de Evaluación del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC-RD): Revisión y llenado de la encuesta oficial del proceso de evaluación del PNACC, aportando insumos desde el Consejo Nacional para el Cambio Climático sobre avances, desafíos y oportunidades de mejora del plan. Este ejercicio contribuye a fortalecer la gestión basada en resultados y la rendición de cuentas en la política climática nacional.

### **Transparencia Climática**

El Consejo a través del departamento de Transparencia Climática tiene el objetivo de gestionar el Sistema de Transparencia de la Acción Climática a los fines de generar información, datos y reportes



necesarios para el informe en el marco nacional de Transparencia Climática Reforzada, mediante el desarrollo de mecanismos de coordinación y administración que permitan recopilar tales datos de manera confiable y consistente para cumplir con los compromisos internacionales asumidos por el país y proporcionan información relevante para la toma de decisiones por parte de las autoridades nacionales competentes. RD al tener una unidad específica para estos fines es uno de los primeros países de la región de Latinoamérica y el Caribe en establecer una estructura de este tipo.

La transparencia en la acción y el apoyo climático, a través del Marco de Transparencia Reforzado (ETF3 por sus siglas en inglés), es un mecanismo clave para: desarrollar la confianza mutua, facilitar la aplicación y aumentar la ambición de la acción climática. El establecimiento de un ETF requiere de un proceso continuo de mejora, recopilación, procesamiento, análisis, compilación y elaboración de informes y revisión de datos, en el cual actualmente se encuentran sumergidos todos los países y con el apoyo de los distintos mecanismos establecidos por la CMNUCC.

- **Informes de Transparencia Climática**

Acorde con los compromisos internacionales que tiene la República Dominicana ante la CMNUCC y el Acuerdo de París, con la implementación del Marco de Transparencia Reforzado, el país debe presentar de manera periódica los siguientes informes de transparencia y compromisos:

1. Comunicaciones Nacionales, cada cuatro (4) años.

2. Informes Binales de Transparencia (BTR)<sup>2</sup>, cada dos (2) años (a partir de este año).
3. Actualización y mejora de la NDC, cada cinco (5) años.

Avances de la implementación del sistema:

En el segundo trimestre de 2025, se iniciaron dos de las 4 consultorías del “Proyecto para el Diseño y creación del Marco Nacional de Transparencia Climática de la República Dominicana”. El mismo está siendo implementado por este Consejo con la asistencia técnica y financiera de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y se espera que concluya a mediados de 2026.

Las dos (2) consultorías iniciadas son, “Coordinación logística y seguimiento de la implementación del proyecto el Diseño y creación del Marco Nacional de Transparencia Climática, con su marco legal y normativo de la República Dominicana” y “Diseño y creación la plataforma on-line para el marco nacional de transparencia climática (MNTC) incluyendo el componente para el Monitoreo, Reporte y Verificación de las acciones de mitigación (MRV), y la adecuación para la inclusión del componente M&E de la República Dominicana”.

El Consejo, como entidad responsable de la creación de políticas públicas sobre el cambio climático y su vez funge como institución gestora y coordinadora del sistema de Medición, Reporte y Verificación a nivel nacional, así como responsable de presentar los informes de transparencia climática ante la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio

---

<sup>2</sup> Las Partes en el Acuerdo de París presentarán su primer Informe Bienal de Transparencia (BTR) y su primer Informe de Inventario Nacional (NIR), si se presentan como un informe independiente, de acuerdo con las modalidades, procedimientos y directrices (MPG), a más tardar el 31 diciembre de 2024. Los países menos desarrollados Partes (PMA) y los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) podrán presentar la información a que se refiere el artículo 13, párrafos 7, 8, 9 y 10, del Acuerdo de París a su discreción.



Climático, tiene la responsabilidad y el compromiso de crear y diseñar un marco normativo y una herramienta on-line para la implementación y operativización de un Marco Nacional de Transparencia Climática Reforzado.

Mediante este proyecto se identificaron brechas y potenciales oportunidades, para seguir aunando esfuerzos que contribuyan al cumplimiento del compromiso nacional e internacional de luchar contra el cambio climático que enfrenta la República Dominicana, debido a su alta vulnerabilidad ante este fenómeno, sobre todo, por ser un pequeño estado insular en desarrollo.

En ese sentido, con el apoyo de la Cooperación Española, a través de la Oficina Técnica de Cooperación se identificó la oportunidad de continuar los esfuerzos partiendo de los resultados obtenidos en la iniciativa antes mencionada, para seguir fortaleciendo, ampliando y mejorando la plataforma on-line existente y sus diferentes procesos de ejecución, integrando los demás componentes y otras necesidades que implican el establecimiento de un Marco Nacional de Transparencia Climática Reforzado.

Con la creación de la base para el marco legal de transparencia climática en la República Dominicana, se logrará dar un paso importante para alcanzar el logro de los objetivos y compromisos del país establecidos en la CND, en cuanto a la mitigación, la adaptación, así como del apoyo recibido y necesitado, de manera que se logre mantener la actualización de los datos relativos a la acción climática nacional.

Con la implementación de esta herramienta servirán para la interacción de los usuarios oficiales para reportar las informaciones pertinentes a través de plantillas diseñadas para la recolección de



datos específicos, que servirán para la instrumentación de los reportes de transparencia establecidos bajo la CMNUCC como son las Comunicaciones Nacionales de Cambio Climático y bajo el Acuerdo de París, los Informes Bienales de Transparencia (BTRs) por parte del Departamento de Transparencia Climática del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), creado a finales de 2023. Se espera que en la plataforma se publiquen los informes de transparencia climática una vez el país lo haya presentado ante la Secretaría de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

- **Herramientas de presentación de reportes bajo el Marco de Transparencia Reforzado (ETF):**

Durante la realización de la 62va sesión de los Cuerpos Subsidiarios (SBI & SBSTA) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), en las consultas informales del SBSTA, se mantuvieron debates relacionados, entre otros, con el mantenimiento de la interoperabilidad de las herramientas con el software del IPCC en cooperación con esa entidad; la mejora de las herramientas y la incorporación de las acciones a las que se hace referencia en su presentación durante el evento obligatorio pertinente realizado en los SBS 62 y para informar a las Partes sobre estas actualizaciones. Las conclusiones del OSACT, entre otros, citamos:

- Acoge con satisfacción las recientes actualizaciones oportuna de las herramientas para la presentación electrónica de informes de los cuadros y los formatos tabulares comunes en el marco del Marco de Transparencia Reforzado (ETF por sus siglas en inglés);
- Solicita a la Secretaría que siga organizando talleres regionales de capacitación técnica para los países No Anexo I;

- Solicita a la Secretaría que mantenga, en cooperación con el IPCC, la interoperabilidad entre las herramientas y el software del IPCC; y
- Solicita a la Secretaría que mejore aún más las herramientas de presentación de informes del ETF y que organice un evento en el OSACT 63 en el marco de la COP 30 que se realizará en la ciudad de Belem, Brasil, del 10 al 21 noviembre, para informar a las partes sobre los avances.

Prestación de apoyo financiero y técnico por el GEF a los países en desarrollo: Los debates sobre este tema se centraron en abordar los desafíos que enfrentan los países en desarrollo en la implementación del ETF. Los grupos de países en desarrollo también destacaron, entre otros: cuestiones relacionadas con la transición entre el apoyo para la presentación de informes en virtud de la Convención y el Acuerdo de París; la evaluación de las necesidades de financiación para cumplir con los requisitos de presentación de informes mejorados en virtud del Acuerdo de París y su incorporación en el próximo proceso de reposición en el marco del FMAM; la falta de financiación del FMAM para cumplir con sus obligaciones de presentación de informes en virtud del Marco de Transparencia Reforzado (ETF); y la necesidad de fortalecer la capacidad interna en los países en desarrollo.

## **Aplicación de Geomática al Riesgo Climático**

La Geomática consolidó su función estratégica como soporte transversal para la gestión del riesgo climático, la planificación territorial y la resiliencia de infraestructuras. A lo largo del periodo, se fortaleció la articulación interinstitucional para integrar información geoespacial oficial, se amplió el uso de imágenes



satelitales y se avanzó en productos técnicos orientados a la alerta temprana, evaluación de vulnerabilidades y monitoreo de impactos.

En especial, la alianza estratégica con la Coalición para la Infraestructura Resiliente ante Desastres (CDRI) permitió canalizar apoyo técnico y de capacitación hacia iniciativas prioritarias del país, incluyendo componentes vinculados a sistemas de alerta temprana y evaluaciones de infraestructuras esenciales. Este trabajo reforzó la visión del CNCCMC de transformar la evidencia climática en decisiones operativas para reducir pérdidas, proteger vidas y orientar inversiones públicas resilientes.

Como principal hito de estas acciones, se completó el proyecto “Sistemas de Alerta Temprana de Amenazas Múltiples”, financiado por la Coalición para una Infraestructura Resiliente ante Desastres (CDRI, por sus siglas en inglés) bajo su iniciativa Infraestructura para Estados Insulares Resilientes (IRIS, por sus siglas en inglés) y liderado por el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD, ahora dentro del MINPRE), con la asesoría técnica del Instituto Global para el Crecimiento Verde GGGI (por sus siglas en inglés).

Este proyecto, fortalece los marcos institucionales, las capacidades técnicas y las herramientas operativas para consolidar un Sistema Nacional de Alerta Temprana Multiamenaza (SAT-M) moderno, interoperable y sostenible, en respuesta a las necesidades del país en materia de monitoreo, análisis, pronóstico, diseminación de alertas y preparación ante emergencias.

Este proyecto pone en funcionamiento el Atlas de Riesgo y Vulnerabilidad ante Emergencias (ARVE), una plataforma

geoespacial diseñada para evaluar el riesgo a nivel de barrios y parajes mediante una metodología basada en indicadores de Amenaza, Exposición, Vulnerabilidad y Respuesta Barrial, al integrar información oficial, procesos estadísticos robustos y criterios de interoperabilidad entre el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) y el Instituto Geográfico Nacional (IGN), incluyendo una base de datos histórica de impactos y herramientas para monitoreo y registro en tiempo real.

También contribuye a la consolidación del COE en la coordinación de alertas y sienta las bases técnicas e institucionales para un SAT-M sostenible, alineado con estándares internacionales y adaptado a las necesidades del país.

Para el desarrollo de este proyecto, la CDRI destinó un financiamiento no reembolsable por US\$462,128, su impacto beneficiará a unos 4,9 millones de personas durante la Fase Piloto, que sólo incluye al Gran Santo Domingo y Santiago de los Caballeros, antes de cubrir la totalidad del territorio nacional como está previsto.

## 1. Contexto estratégico:

1.1. El desafío climático y la demanda de evidencia territorial  
El año 2025 ratificó la urgencia de fortalecer el enfoque preventivo frente a amenazas hidrometeorológicas, geológicas y climáticas que afectan infraestructuras, comunidades y sectores productivos. El país requiere cada vez más información confiable, integrada y actualizada para orientar la inversión pública, priorizar territorios vulnerables y adoptar medidas de adaptación efectivas.

## 1.2. La geomática como capacidad habilitadora

En este marco, la geomática resultó clave por su capacidad de integrar fuentes multiescala (satélite, estaciones, catastros, inventarios, censos y registros históricos), estructurar datos para modelos de riesgo y escenarios climáticos, traducir evidencia técnica en productos de uso operativo (mapas de riesgo, tableros, geoportales, alertas geolocalizadas) y fortalecer estándares de interoperabilidad y gobernanza de datos.

## 2. Ejes de Trabajo 2025

- a) Gobernanza de datos geoespaciales climáticos.
- b) Teledetección y análisis de riesgos.
- c) Productos para gestión del riesgo y alerta temprana.
- d) Resiliencia de infraestructuras críticas.
- e) Capacitación y desarrollo de talento.
- f) Cooperación internacional y alianzas estratégicas.

## • **Alianza Estratégica con el CDRI (Foco Principal)**

### 1. Propósito de la cooperación

Durante el periodo el consejo fortaleció su relación de trabajo con la CDRI con el objetivo de acelerar la resiliencia de infraestructuras críticas y mejorar capacidades nacionales para anticipar, evaluar y responder a riesgos vinculados al cambio climático y a eventos extremos.

### 2. Apoyos recibidos en 2025

La cooperación con el CDRI se materializó mediante apoyo técnico especializado en marcos de resiliencia, acompañamiento para el fortalecimiento de sistemas de alerta temprana y herramientas geoespaciales, acciones de capacitación y certificación para evaluaciones de infraestructuras prioritarias, y articulación de cooperación Sur-Sur y misiones técnicas internacionales.



### 3. Contrapartida técnica

Ante esta colaboración el consejo aportó a esta alianza el liderazgo técnico en integración de capas geoespaciales para análisis multiamenazas, soporte metodológico para mapas de riesgo y productos cartográficos operativos, acompañamiento a mesas técnicas interinstitucionales, y provisión de infraestructura tecnológica y servicios geoespaciales del Consejo.

### 4. Líneas de proyectos impulsadas

#### a) Sistemas de alerta temprana con soporte geoespacial

Se avanzó en la integración de datos y productos orientados a alertas multiamenazas y a la definición de estándares de uso interinstitucional.

#### **Entregables técnicos asociados:**

Atlas de Riesgo y Vulnerabilidad ante Emergencias -

1. Fortalecimiento de la infraestructura resiliente en Antigua y Barbuda, República Dominicana y Santa Lucía.
2. Simulador de IA para la toma de decisiones sobre los riesgos climáticos en la República Dominicana.
3. Sistema de Alerta Temprana Multiamenazas en la República Dominicana - COE.
4. Evaluación rápida de las infraestructuras y gestión de activos para la resiliencia de los puentes en la República Dominicana.
5. Riesgos sísmicos, inundaciones y vulnerabilidad de los edificios en las zonas costeras de la República Dominicana.
6. fortalecimiento de las infraestructuras críticas en la República Dominicana, Cuba y Haití.

**b) Evaluación de resiliencia en infraestructuras críticas**

En coordinación con socios nacionales y regionales, se apoyaron acciones de evaluación y fortalecimiento de capacidades para infraestructuras sensibles (educación, agua y otras).

**5. Valor estratégico de la alianza**

- Fortalecer enfoques de prevención basados en evidencia.
- Mejorar la coordinación nacional en torno a datos y estándares técnicos.
- Ampliar oportunidades de cooperación y financiamiento para la resiliencia de infraestructuras.
- Posicionar al Consejo como actor clave de articulación técnica en el Caribe.

**• Gestión del Atlas de Riesgo Climático**

*Producción técnica y plataformas*

Actualización y consolidación de bases de datos multiamenazas para uso institucional; integración de información oficial para análisis de exposición y vulnerabilidad territorial; y desarrollo/actualización de tableros, mapas y servicios web geoespaciales para soporte a proyectos nacionales.

*Teledetección y observación de la Tierra*

Uso ampliado de imágenes satelitales para monitoreo territorial, cobertura vegetal, superficies de agua y patrones de riesgo climáticos; y fortalecimiento del flujo de análisis para mapas temáticos del Atlas de Riesgo Climático en desarrollo.

*Cooperación y coordinación nacional*

Acompañamiento técnico a espacios del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos donde el componente geoespacial fue requerido para planificación y respuesta; y articulación de datos y metodologías con instituciones rectoras de estadística, cartografía y emergencia.

- a) Centro de Operación de Emergencias (COE)
- b) Defensa Civil
- c) Instituto Dominicano de Meteorología (INDOMET)

#### *Gestión Interna y Fortalecimiento Institucional e Infraestructura tecnológica*

Mantenimiento y mejora de capacidades de almacenamiento, cómputo y servicios de publicación geoespacial; y optimización de flujos de trabajo para análisis de datos masivos y productos de riesgo.

- Plataforma de ArcGIS de ESRI.

En este último año se operó con un equipo multidisciplinario especializado en cartografía, geodesia, análisis espacial, programación y teledetección asociado.

## **Relaciones Internacionales**

El CNCCMC, como órgano rector de la política climática en el país y punto focal ante diversos convenios, mecanismos y organismos internacionales, incluyendo plataformas globales de negociación climática, desempeña un rol esencial en la articulación de la acción internacional del Estado en materia de cambio climático. Desde su mandato legal, el Consejo coordina con las instituciones gubernamentales responsables de la política exterior y sectorial para canalizar, gestionar y optimizar la cooperación internacional,

reembolsable y no reembolsable, orientada al financiamiento de iniciativas de mitigación, adaptación y fortalecimiento institucional.

Este acompañamiento técnico y político permite asegurar la alineación de los compromisos internacionales del país con los principales instrumentos de planificación climática, tales como la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC-RD), el Plan Nacional de Adaptación (PNACC), la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y las prioridades establecidas en la agenda gubernamental. En este marco, el Consejo funge como articulador clave para posicionar los intereses nacionales en foros multilaterales, facilitar el acceso a mecanismos de financiamiento, consolidar alianzas estratégicas y fortalecer la presencia y liderazgo de la República Dominicana en los procesos globales de negociación climática.

- **Sinergias entre el Cambio Climático y el Ministerio de Relaciones Exteriores**

#### *Posiciones políticas y respuestas técnicas de la Acción Climática*

Durante el 2025, el Consejo consolidó su papel como órgano técnico estratégico en la diplomacia climática dominicana, realizando un acompañamiento permanente en la formulación de posiciones nacionales, la revisión técnica de propuestas internacionales y la definición de posturas políticas en foros multilaterales gestionado a través del Ministerio de relaciones exteriores (MIREX), en los siguientes temas:

1. Opinión técnica sobre la Declaración de la COP29 sobre una acción climática reforzada en el turismo.
2. Opinión técnica para respaldar la Declaración de la COP29 sobre el Agua para la Acción Climática.

3. Respuesta técnica sobre Asunto de opinión para respaldar la Iniciativa de Bakú sobre Desarrollo Humano para la Resiliencia Climática.
4. Opinión técnica sobre respaldar la acción climática para la paz, el socorro y la recuperación.
5. Notificación de designación de punto focal frente al Mecanismo de Acreditación Conjunta de Japón (JMC por sus siglas en inglés). Esto luego de un año de evaluaciones internas y externas para formar parte del JMC, junto con el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.
6. Opinión técnica sobre Plan de Acción y Proceso de Gestión de Programas para la Asistencia Relativa a las Implicaciones del Cambio Climático para la Seguridad.
7. Posición técnica sobre la Declaratoria Conjunta firmada por la Cumbre Brasil-Caribe.
8. Remisión ante la solicitud de insumos en función del discurso presidencial ante el Debate General de UNOC3, asociado a los compromisos de protección de océanos y recursos marinos.
9. Notificación sobre delegación a participar en la COP30 dado los desafíos para coordinación logística de este evento en Amazonía.
10. Notificación de punto focal y representación del Comité Intergubernamental sobre Refrigeración.
11. Solicitud de respuesta a la Nota Verbal No. 226/25, relativa al ‘Compromiso de Belém por los Combustibles Sostenibles-Belén 4X’.
12. Respuesta a solicitud de evaluación de la integración del Foro de Vulnerabilidad Climática como observador en la Asamblea General de las Naciones Unidas.
13. Respuesta a solicitud de indicación de áreas de interés nacional en el uso de Datos de Observación de la Tierra (EO).

- **Misión de la delegación india de CDRI:**

El Consejo, como punto focal de la Coalición para la Resiliencia de Infraestructura ante Desastres de la India (CDRI), logró que la delegación técnica de ese país diera apoyo a la República Dominicana en la identificación de problemas y soluciones en las infraestructuras nacionales, en particular los puentes.

En dicho proceso, como ente intersectorial, se gestionaron las reuniones institucionales correspondientes para dicha delegación, en continuidad con los esfuerzos nacionales, que inicialmente tuvieron lugar en la Conferencia Internacional en Infraestructura Resiliente ante Desastres y reuniones con los ejecutivos del CDRI en 2024, y así obtener apoyo para un levantamiento de informaciones técnicas sobre infraestructuras del país dando continuidad a los temas de la acción climática.

- **Misiones internacionales celebradas en República Dominicana**

La República Dominicana fue sede y co-organizador de dos cumbres de cambio climático, en el 2025, lo que representó trabajar los temas de coordinación logística y de agenda, para negociaciones informales de acción climática.

El Diálogo de Cartagena: En el año 2025, la República Dominicana fue sede del foro internacional sobre cambio climático Diálogo de Cartagena, un encuentro informal anual que reúne a diversos Estados para intercambiar experiencias y fortalecer la cooperación en materia climática. El evento se celebró del 2 al 4 de abril en Santo Domingo, y su organización estuvo a cargo del país anfitrión.

En esta edición participaron alrededor de 40 representantes internacionales de múltiples regiones, incluyendo países de Europa,

América Latina, el Caribe, África, Asia y Oceanía, lo que reafirmó el posicionamiento de la República Dominicana como un actor activo en los espacios de diálogo y cooperación climática internacional. El desarrollo del evento contó con el apoyo interinstitucional del Estado dominicano, particularmente en las gestiones migratorias necesarias para facilitar la participación de las delegaciones extranjeras.

En conjunto con la Secretaría del Diálogo de Cartagena, sus organizadores internacionales, el consejo lideró los procesos migratorios y logísticos de más de 40 delegados extranjeros para entrar y permanecer en el país durante el evento, así como el hospedaje y el desarrollo de la actividad conjuntamente una agenda complementaria de actividades culturales y recreativas para los delegados internacionales. Igualmente, se lideraron los temas abordados durante el diálogo, según la agenda, que también contempló espacios paralelos de *networking*.

Minilateralismo en Latinoamérica y El Caribe: En Consejo apoyó a *Energeia Network*, sus organizadores principales, en la tarea de crear un espacio híbrido para discutir el fortalecimiento estratégico del mensaje de Latinoamérica y el Caribe en las negociaciones climáticas. Durante este evento el país a través del Consejo estuvo al frente de temas como la NDC 3.0, transición justa, financiamiento, entre otros. Rescatando que, al estar programada la COP para llevarse a cabo en América, específicamente en Brasil, el espacio sirvió para identificar qué nos une como latinoamericanos; para crear las proyecciones y refuerzos correspondientes.

- **VI Conferencia Internacional por el Equilibrio del Mundo:**



El consejo destacó con ponencia titulada “Cambio climático, paz y vida” en la cual resaltó la importancia de la cooperación regional en materia climática en esta conferencia realizada en Cuba.

Durante el evento se llevaron a cabo una agenda para formular propuestas y colaboraciones regionales con el sector público y privado relacionadas a los principales temas de la acción climática, como la sostenibilidad, desarrollo económico, agricultura y gestión de residuos sólidos, siendo todos estos temas clave en la agenda regional climática.

Fruto de estos encuentros de discusión surgieron las siguientes propuestas de colaboración:

- i. Visita técnica a Cuba y mesa de trabajo bilateral:
  - Oportunidad de visita para trabajar de manera conjunta con el equipo de la Agencia de Medio Ambiente cubana.
  - Establecer una mesa de trabajo bilateral entre técnicos dominicanos y cubanos, con el objetivo de fortalecer la nota conceptual dominicana en materia de gestión de riesgos y medio ambiente, así como explorar oportunidades de financiamiento internacional y cooperación técnica.
- ii. Participación en eventos internacionales:
  - Facilitar la participación de instituciones dominicanas en el Congreso de Ciencias Geoespaciales y Riesgos de Desastres en Cuba, así como en la Convención de Medio Ambiente.
- iii. Intercambio de experiencias y cooperación regional:

- Aprovechar las experiencias de colaboración de Cuba con otros países, como Belice, en temas de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.
- Fortalecer los lazos de cooperación entre la República Dominicana y Cuba, tomando como base las alianzas existentes con organizaciones internacionales como el Centro de Resiliencia ante Desastres del Caribe (CDRI) y la Alianza Global para la Economía Verde (WGEO), para promover proyectos conjuntos y compartir buenas prácticas.

- **Conferencia sobre Clima y Energía del Caribe 2025:**

Esta misión, comisionada por el presidente de la República Dominicana al Consejo para liderar la delegación dominicana oficial, fue celebrada en Curazao y contempló la participación en la ponencia principal “Panel Ministerial sobre Economías Circulares en el Caribe”, junto con Cuba y El Salvador, con el objetivo de compartir cómo el país ha trabajado la economía circular, de acuerdo con las políticas de sostenibilidad y Contribución Nacionalmente Determinada (NDC por sus siglas en inglés). Con esto el país apreció no sólo el liderazgo regional en los temas de acción climática, sino que validó su oportunidad de crear vínculos con las islas actualmente no dependientes, para que las mismas se integren a la Cooperación Sur-Sur.

Durante la visita y según agenda de actividades, la delegación visitó el Parque Eólico Koraal Tabak, el cual proyecta a Curazao hacia la implementación de energía limpia.

- **Semana Regional del Clima de Latinoamérica y el Caribe:**

La delegación institucional cubrió los temas del Artículo 6, *Mitigation Work Program* y el Consejo a través del equipo técnico

participó en las conversaciones que se generaron en torno al tema de ***Transición Justa***, ya que ha seguido el tema desde que se estableció en la COP 28, celebrada en Emiratos Árabes Unidos.

Dentro de los mismos ejes de Transición Justa, el equipo captó la necesidad de que surja un empoderamiento en las consultas comunitarias, que es parte de la Transición Justa. Igualmente, de contener los derechos en favor de los grupos directamente afectados, como la comunidad de indígenas, género y generaciones futuras. Durante el espacio también se trató la importancia de que la comunidad esté vinculada en el diseño y en la gestión de las iniciativas correspondientes.

Por otro lado, a la hora de compartir -Buenas Prácticas-, países como Australia, Francia, Indonesia y Colombia señalaron sus respectivas documentaciones nacionales vinculadas al tema y como punto común, esta división identificó que todas ellas han priorizado el empoderamiento comunitario.

Finalmente, el consejo logró reafirmar el compromiso país con una transición justa que coloque a las personas y comunidades en el centro, como parte de una visión más inclusiva en la acción climática.

- ***Semana del Clima Nueva York y UNGA 80***

Una delegación representada, tanto por la vicepresidencia, como por el equipo de alto nivel del consejo participó exitosamente tanto el primer foro, la 80<sup>a</sup> Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGA 80); como la Semana del Clima Nueva York, señalaron el cambio climático como un tema crítico, incidente en el flujo de otros tópicos, como el desarrollo y la cooperación multilateral. La participación en ambos foros se centró en respaldar el liderazgo de Brasil para la COP30.

De manera particular estas sesiones tuvieron el hito de la participación del presidente de la República, Luis Abinader, en el evento de alto nivel sobre NDC 3.0, convocado por el actual mandatario de Brasil, Lula da Silva. Durante el transcurso, el mandatario dominicano expuso el compromiso nacional con el Acuerdo de París, además de citar tres de las problemáticas más significativas en el cambio climático: el sargazo, la contaminación ambiental y la pérdida de biodiversidad.

Del mismo modo, durante la celebración de la Semana del Clima Nueva York, el país a través de esta institución colocó en su alocución a la justicia climática en el centro del debate. Se destacó que la batalla contra el calentamiento global es, ante todo, una lucha social porque protege a los más vulnerables: las comunidades costeras desplazadas, los pequeños agricultores que ven alteradas sus cosechas y las familias pobres que soportan el mayor peso de los fenómenos meteorológicos extremos. También abogó por una transición energética capaz de generar empleos dignos y sin segregaciones colectivas. Su participación elevó la voz de la nación caribeña, recordándole al mundo que el cambio climático es el gran desafío social de nuestro tiempo.

- *Liderazgo Global y Gestión Estratégica ante la Conferencia de las Partes (COP30).*

La COP30, celebrada en Belém do Pará, Brasil, marcó el regreso de las negociaciones climáticas de alto nivel a la región latinoamericana después de cinco años, situando a la Amazonía en el centro del debate global. Este contexto geográfico y político presenta tanto oportunidades, como desafíos logísticos sin precedentes.

Un hito destacado del 2025 fue la elección de la República Dominicana para ocupar una de las Vicepresidencias de la COP30.



Este reconocimiento internacional a la credibilidad y liderazgo climático del país elevó significativamente el perfil de nuestra delegación y, en consecuencia, incrementó la complejidad de las labores del Consejo. El cargo conlleva responsabilidades ampliadas, que incluyeron: a) Coordinación interinstitucional anticipada: Se implementó un protocolo de convocatorias tempranas y reuniones de preparación técnica con todas las entidades miembros de la delegación nacional, asegurando una posición común y alineada con los objetivos del país. b) Gestión proactiva de financiamiento: Se gestionaron con mayor antelación y rigurosidad los recursos necesarios para asegurar la estadía y operatividad de la delegación oficial, optimizando el uso de los fondos disponibles. c) Articulación interinstitucional y logística especializada. d) Contribuciones Técnicas y Negociadoras: Se elaboraron las documentaciones claves como base a la negociación como la posición nacional con los ejes prioritarios asegurando una voz cohesionada en informada.

### **Las Relaciones Internacionales dentro de la 62<sup>a</sup> Sesión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico y del Órgano Subsidiario de Ejecución.**

En el marco de la 62<sup>a</sup> sesión de los Órganos Subsidiarios de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (SB62), celebrada en Bonn, Alemania, el país a través del Consejo desempeñó un rol activo como coordinadora de la delegación, así como en la articulación de posiciones nacionales y regionales.

La participación se centró en el seguimiento técnico y político de las negociaciones multilaterales sobre temas clave, como la adaptación al cambio climático, el financiamiento climático, pérdidas y daños, y la transparencia de la acción climática. Esta intervención contribuyó a fortalecer la presencia del país en los foros internacionales,

consolidando su compromiso con una transición resiliente y sostenible.

Asimismo, se sostuvo reuniones bilaterales y participación en espacios de coordinación con el Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC), la Alianza de Pequeños Estados Insulares (AOSIS) y el Diálogo de Cartagena, con el objetivo de construir consensos en torno a las prioridades comunes de estos grupos en las negociaciones. Esta articulación permitió alinear las estrategias nacionales con los debates internacionales en curso.

La participación en los SB62 sirvió a la República Dominicana para reafirmar su gestión en la diplomacia climática, la cooperación Sur-Sur y el multilateralismo como pilares esenciales para enfrentar la crisis climática global.

## **Coordinación Intersectorial para la acción climática**

Las relaciones en el ámbito social son un pilar clave en el Consejo, su tarea es desarrollar y fortalecer las relaciones con las demás dependencias, coordinación intergubernamental y organismos oficiales, privados y no gubernamentales, vinculados directa o indirectamente con el cambio climático, así como desarrollar una estrecha relación para ejecutar las acciones, planes y políticas para alcanzar los objetivos propuestos.

- Fortalecimiento de la Gobernanza Climática al Más Alto Nivel:  
Tercera Reunión Plenaria del pleno del Consejo**

En el último trimestre del año se llevó a cabo la tercera Reunión Plenaria del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono (CNCCMC) en pleno con todos los actores que lo componen, encabezada por el Excelentísimo Señor presidente de la

República, Luis Abinader. Este encuentro es el tercero de la gestión actual y también desde la creación del Consejo, esto marcó un hito en la agenda ambiental del año 2025, consolidando la voluntad política del Ejecutivo de situar la acción climática en el centro de la estrategia de desarrollo nacional.

Durante la sesión se validaron los avances de la tercera Contribución Nacionalmente Determinada (**NDC 3.0**). La validación de este instrumento por parte de las máximas autoridades del Estado garantiza que las nuevas metas de mitigación y adaptación cuenten con el respaldo interinstitucional necesario para su implementación efectiva, asegurando que los compromisos sean realistas y financierables y alineados con la Estrategia Nacional de Desarrollo.

Asimismo, este espacio sirvió para definir la postura estratégica de negociación del país de cara a la COP30. Bajo las directrices emanadas de esta plenaria se unifican la visión de los sectores productivos y gubernamentales para presentar un frente común en las negociaciones internacionales, priorizando la atracción de inversiones verdes y la defensa de los intereses de los estados insulares vulnerables.

Este evento reafirma el rol articulador del Consejo y funcionó como mecanismo de cohesión gubernamental enviando un mensaje claro: en la República Dominicana la transición hacia una economía resiliente y baja en carbono es una política de Estado prioritaria, supervisada y dirigida desde el más alto nivel presidencial.

#### • Comité Consultivo

En cumplimiento del mandato de fomentar la participación multisectorial en la política climática, el Consejo convocó y celebró su reunión Ordinaria del Comité Consultivo. Este encuentro, consolidó el espacio de diálogo entre el Estado y la sociedad civil,

contando con un alto quórum lo que evidencia el compromiso de los actores no gubernamentales con la agenda climática nacional.

Durante la sesión, el Consejo socializó las implicaciones estratégicas del reciente Decreto 358-25, detallando cómo la nueva estructura institucional potencia el rol de los miembros del comité en la supervisión de los mercados de carbono. Asimismo, se presentó la hoja de ruta para la valoración de tercera versión de la Contribución nacionalmente Determinada (NDC 3.0) y los lineamientos de negociación para la COP30, asegurando que la posición país integre las visiones de los sectores representados en este órgano.

También se presentó la propuesta de Ley de Cambio Climático por parte de Participación Ciudadana. La inclusión de este punto en la agenda reafirma la apertura del Consejo para construir un marco legislativo robusto y consensuado, validando al Comité Consultivo como el escenario idóneo para la recepción y debate de iniciativas ciudadanas que fortalecen la seguridad jurídica ambiental de la República Dominicana.

- Coordinación para la continuidad de la iniciativa de escuela Climática**

Con la gestión intersectorial e intergubernamental se logró por un año más la coordinación con actores externos a la institución y su involucramiento en el seguimiento de la campaña de sensibilización “La Escuela Climática”, creada para dar a conocer al público, a través de piezas audiovisuales, las causas y efectos del cambio climático, así como las políticas y medidas para hacer frente a este desafío.

Esta campaña que contó con la producción de 23 piezas audiovisuales involucró a representantes del sector privado, sociedad civil, actores gubernamentales, cooperación internacional y medios de

comunicación nacional como en versiones previas para continuar el aporte a la educación en temas de cambio climático.

- **Mesa de Género y Cambio Climático,**

En su rol de ente articulador de las políticas de sostenibilidad, el Consejo como parte de la directiva de la Mesa de Género y Cambio Climático impulsó la transversalización de la perspectiva de género en la acción climática nacional con varios hitos del trabajo de esta mesa conformada junto a los Ministerios de la Mujer y de Medio Ambiente y que garantizan una participación equitativa y efectiva en la toma de decisiones. Estos avances se detallan a continuación:

- Marco Normativo y Expansión de la Gobernanza: se finalizó y puso en vigor el Reglamento de Funcionamiento y Operación de la Mesa, dotando a este espacio de la estructura jurídica necesaria para su operatividad. Este instrumento es clave para la gobernanza climática, ya que formaliza los mecanismos para la integración de nuevas instituciones públicas, el sector privado y la sociedad civil, asegurando que la política climática dominicana sea inclusiva y representativa.
- Creación de Capacidades Multisectoriales: Para asegurar que la normativa se traduzca en acciones concretas, se impulsó un programa de capacitación técnica continua. Estas jornadas fortalecieron las competencias de cuarenta y tres (43) organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, creando una masa crítica de actores capacitados para diseñar e implementar proyectos climáticos que reduzcan las brechas de desigualdad.
- Planificación Estratégica y Cooperación Internacional: En noviembre de 2025, con el objetivo de asegurar la sostenibilidad de estas acciones a mediano plazo, la mesa gestionó una asistencia

técnica especializada a través del Proyecto "Finanzas Sostenibles" coordinado por el Ministerio de la Mujer. Gracias al financiamiento de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y el apoyo técnico de *Expertise France*, en coordinación con los Ministerios de Hacienda y Economía, se inició el diseño del Plan Estratégico Cuatrienal y el Plan Operativo de la Mesa. Esta iniciativa dotará al país de una hoja de ruta clara y herramientas de monitoreo para medir el impacto real de la inclusión de género en la resiliencia climática hasta el 2030.

## Cooperación Internacional para la Acción Climática

Resumen de Iniciativas de apoyo a través de la Cooperación Internacional

**Tabla No. 1**

Iniciativa	Cooperante	Monto*	Responsable Contratación	Estatus
Diseño y creación del Marco Nacional de Transparencia Climática de la República Dominicana	AECID	200,000 EUR	CNCCMDL	En Procesos Administrativos
Asistencia Técnica EuroClima+ Acción 1.1 Transporte y movilidad eléctrica: Transformación del parque vehicular público	EuroClima+	360,000 EUR	FIIAPP	Cerrada



Iniciativa	Cooperante	Monto*	Responsable Contratación	Estatus
a unidades eléctricas/híbridas.				
Asistencia Técnica EuroClima+ Acción 1.2 Transporte y movilidad no motorizada: Incentivar uso movilidad no motorizada como alternativa de transporte.	EuroClima+	470,000 EUR	FIIAPP	Cerrada
"Sistema Nacional de Alerta Temprana Multiamenaza" (Dominican Republic National Multi Threat Early Warning System)	CDRI	450,000 USD	GGGI	En ejecución
Estudio sobre efectos del cambio climático en niños, niñas y adolescentes de la República Dominicana (CLAC-RD)	UNICEF	75,000 USD	UNICEF	Cerrado
Apoyo técnico para la inclusión del enfoque de infancias en la actualización del NDC 3.0	UNICEF	22,400 USD	UNICEF	Cerrado



Iniciativa	Cooperante	Monto*	Responsable Contratación	Estatus
Experto Nacional en Contaminantes Climáticos de Vida Corta (CCVC) de República Dominicana	Coalición Clima y Aire Limpio (CCAC)	35,000 USD	CCAC	En ejecución

\*Nota: Montos aproximados que pueden variar en relación con la tasa de cambio

- **Implementación del proyecto “Diseño y creación del Marco Nacional de Transparencia Climática” - AECID**

El CNCCMDL de la República Dominicana ha logrado un avance significativo en la consolidación de la transparencia climática nacional con el proyecto para el diseño y creación del Marco Nacional de Transparencia Climática. Este proyecto, implementado con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) con un monto de 200 mil euros no reembolsables y una contrapartida de 50,000 EUR en apoyo técnico en especies, representa un paso crucial para el fortalecimiento del registro, monitoreo y evaluación de las medidas de adaptación y la verificación de las acciones de mitigación del cambio climático en el país.

Su duración prevista es de 24 meses con un objetivo claro: Fortalecer el registro, monitoreo y evaluación de las medidas de adaptación y reporte y verificación de las acciones de mitigación al cambio climático, el seguimiento a la Contribución Nacionalmente Determinada, así como el apoyo recibido y necesitado para contribuir a ser una sociedad sostenible y resiliente.



Para lograrlo, se ha avanzado con la gestión de implementación sobre las contrataciones de las consultorías que trabajarán para formular el marco normativo del sistema y desarrollar una herramienta en línea destinada al Marco Nacional de Transparencia Climática.

En el ámbito de Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación (M&E) de Adaptación se ha avanzado también con la creación del marco legal y normativo, la elaboración de infografías y la instauración del Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación (M&E) para las medidas de adaptación. Además, en un proceso de contratación paralela se está avanzando con la elaboración de una plataforma en línea que integre los componentes de monitoreo, reporte, verificación y evaluación de las acciones de mitigación.

Para la República Dominicana, este avance significa una mayor capacidad para cumplir con sus compromisos internacionales bajo el Acuerdo de París, específicamente en relación con el Artículo 13, que establece un marco de transparencia reforzada. Este marco es esencial para garantizar que las acciones de mitigación y adaptación sean efectivas, y para movilizar el apoyo financiero y técnico necesario para una transición hacia una sociedad sostenible y resiliente.

En términos de la agenda climática global, la experiencia y los resultados de la República Dominicana con el Marco Nacional de Transparencia Climática pueden servir como modelo para otros países en desarrollo que buscan mejorar sus sistemas de reporte y verificación. Además, la colaboración con AECID y otros actores internacionales fortalece las alianzas estratégicas y facilita el intercambio de conocimientos y mejores prácticas en la lucha contra el cambio climático.

## **La Investigación Científica en el Ámbito Climático**

### **• Red de Investigación**

Científicos pertenecientes a la red de la División de Investigación Científica del CNCCMDL fueron seleccionados el año pasado como revisores del Séptimo Informe sobre Perspectiva del Medio Ambiente Mundial (GEO-7) [*UNEP's Global Environment Outlook (GEO-7)*], un trabajo que culminaron durante el presente año. Este informe analiza el estado actual del medio ambiente global, así como las tendencias que influyen en el bienestar humano y en el avance hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, plantea transformaciones necesarias en los sistemas interdependientes de energía, alimentación y gestión de residuos, con miras a alcanzar un mundo sostenible para 2050.

### **• Intercambios y Actividades científicas**

Se realizó la presentación titulada “Tecnologías de sincrotrón como herramientas para el estudio y la mitigación del cambio climático en el Gran Caribe”. VI Congreso Internacional de Física, organizado por la Sociedad Dominicana de Física (SODOFI). En esta intervención se abordó el potencial de los sincrotrones como parte de megaproyectos científicos que requieren la colaboración de múltiples países, instituciones y especialistas, generando a su vez impactos sociales significativos. Un segundo sincrotrón latinoamericano podría complementar los esfuerzos de la comunidad científica internacional para abordar preguntas complejas relacionadas con el cambio climático. Dado que sus aplicaciones abarcan desde la investigación en energía, medicina, agricultura, nanotecnología y biología estructural, hasta el análisis de materiales, residuos y la estructura y composición de materiales a nivel atómico y molecular, lo cual es clave para comprender procesos climáticos.



El Consejo a través del equipo de Investigación Científica de este Consejo fue seleccionada como parte de la primera edición del curso internacional “Uso y modelación de datos históricos y proyecciones futuras bajo escenarios de cambio climático”. Esta edición fue organizada en conjunto por la Escuela de Ingeniería Oceánica, la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y Senapred, forma parte del Proyecto Kizuna, iniciativa conjunta entre Chile y Japón para la creación de una red a nivel regional en reducción de riesgos de desastres. A partir de este curso se generó un proyecto que inicio su ejecución este año como parte de un plan de acción enfocado en la recolección de datos. El proyecto, titulado “Difusión de estado y proyecciones en zonas prioritarias de intervención en las provincias Barahona y Pedernales, República Dominicana, debido a los efectos del cambio climático”, busca contribuir a la toma de decisiones informadas en territorios especialmente vulnerables.

Durante La semana de la ciencia y tecnología dominicana se organizó el XX Congreso Internacional de Investigación Científica. Este vigésimo congreso contó con la participación de científicos nacionales e internacionales. Dentro de las actividades de esa semana, se presentó el cuarto simposio de seguimiento al proyecto del sincrotrón en el Gran Caribe (GCLS/LAMISTAD). El simposio que se llamó *“Light Sources and Greater Caribbean”*, fue realizado en modalidad híbrida con ocho presentaciones virtuales y dos presenciales.

En la misma se presentaron los avances del proyecto a nivel global y su relación con la diplomacia científica. Desde este bloque se presentó la actualización a la investigación realizada desde la



División de Investigación científica sobre las posibles aplicaciones de esta tecnología para la mitigación y el estudio del cambio climático, realizando énfasis en la evaluación de los manglares. La actualización bibliográfica mostró que los países del Gran Caribe (que incluye los países Centro americanos que poseen alguna parte del mar caribe) tienen prioridades climáticas similares: desde necesidades educativas, reducción de residuos, infraestructuras resilientes ante fenómenos extremos como huracanes, hasta transición energética. Las aplicaciones de tecnologías basadas en sincrotrón podrían contribuir al diseño de nuevos materiales que permitan construcciones más resilientes o energía de mejores fuentes, además del monitoreo de ecosistemas.

- **Mujeres en Ciencia para el Mundo en Desarrollo (OWSD)**

El Capítulo Nacional Dominicano establecido en el CNCCMC de la Organización para las Mujeres en Ciencia para el Mundo en Desarrollo (OWSD) participó en la 7ma Asamblea general de la OWSD y en el Tercer dialogo Interregional sobre la Educación y Desarrollo, organizado por Obreal y la Organización Mundial de Mujeres en la ciencia para el mundo en desarrollo (OWSD), en alianza con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia, la Unión Africana y la Universidad de EAN. El enfoque de esta asamblea y este dialogo fue el intercambio de ideas y el fortalecimiento entre las redes de colaboración activas entre África, Asia, Latinoamérica y el Caribe y la Región Árabe, además del diseño de la planeación estratégica para el próximo ciclo de la OWSD. Desde su establecimiento en el 2022 este capítulo ha servido de apoyo a la comunidad científica dominicana existente y como promotor de la unión de otras mujeres vinculadas o interesadas en la ciencia.



## IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

---

### Memoria Institucional 2025

#### Desempeño Administrativo

Para el año fiscal 2025 el Consejo, en alineación con la Planificación del año consignada en Plan Operativo (POA25) y el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), estimó un gasto que asciende a la suma de RD\$43,012,848.00. En cambio, la ejecución de los procesos desarrollados alcanzó una suma de RD\$45,608,933.15, esta situación debido a asignación de Fondos Especiales de Presidencia, descritos en el apartado del desarrollo financiero, así como al aporte de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Hasta el momento de cierre de la presente memoria se han adjudicado en las diferentes modalidades de ley y conforme a los umbrales establecidos para el ejercicio 2025, un total de 77 procesos. El 45.0 % de las adjudicaciones, con un 7.4% del monto total ejecutado beneficiaron a MiPymes y MiPymes Mujer.

Del total de los procesos se realizaron 5 con fondos de cooperación no reembolsable (AECID) por un monto de siete millones trescientos treinta y dos mil doscientos noventa y cinco pesos con 20/100 (\$ 7,332,295.20).

Durante el periodo que abarca esta memoria, se llevaron a cabo 61 procesos de compras en las diferentes modalidades

**Tabla No. 2:** Procesos de Compras

Modalidad	No. Procesos	Monto (RD\$)	Porcentaje
Debajo Umbral	60	2,954,736.10	6.48
Compras menores	7	6,457,815.56	14.16
Comp. Pecios	8	19,215,987.05	42.13
Excep. (Prov. único)	2	16,980,394.44	37.23
<b>Total</b>	<b>77</b>	<b>45,608,933.15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Memoria Dirección Administrativa y Financiera

Los dos procesos de excepción por “proveedor único” correspondieron a la renovación de alquiler del local que aloja las oficinas.

El artículo considerados activos fijos adquiridos y recibidos al cierre han sido registrados en el Sistema de Administración de Bienes (SIAB) de acuerdo con las normas establecidas.

Los bienes obsoletos fueron descargados ante la Dirección General de Bienes Nacionales. La relación de activos fijos adquiridos y descargados ha sido remitida al órgano rector, Dirección General de Bienes Nacionales.

El inventario de almacén al cierre presenta un valor de RD\$1,118,396.28.

En gastos menores, Caja Chica, se insumió en el año la suma de RD\$103,901.66.

Los gastos en combustible alcanzaron la suma de RD\$3,231,250.00.



## Desempeño Financiero

La asignación en el Presupuesto General del Estado es la principal fuente presupuestaria de este Consejo, provista de apropiaciones que para este año 2025 ascienden a un monto total de **RD\$127,969,226.00**, más una asignación recibida de la presidencia de la República por un monto de **RD\$18,600,000.00**, según el artículo 41 de la Ley General de Presupuesto 80-24, como apoyo presupuestario para distintas actividades de la institución. Luego de estas modificaciones, el presupuesto vigente de la institución es de **RD\$146,569,226.00**, de los cuales se han devengado al 30 de noviembre, **RD\$115,391,838.24**, representando un **78.73%** del total asignado para el desempeño financiero de esta institución

En cuanto al Índice de Gestión Presupuestaria (IGP), durante el año 2024 hemos alcanzado una calificación del **95%** en la evaluación del nivel de cumplimiento de indicadores, detallado más adelante en este documento.

Además de la asignación provista en el Presupuesto General del Estado, este Consejo tiene otras fuentes de recursos presupuestarios para la ejecución de proyectos y actividades que son financiados con aporte internacional y de empresas e instituciones locales. En estos momentos, a nivel financiero tenemos abiertos los siguientes:

- **Proyecto AECID<sup>3</sup>:**

El proyecto “Diseño y creación del Marco Nacional de Transparencia Climática de la República Dominicana”, financiado por la AECID tiene un presupuesto total de **200,000.00 €**, los cuales fueron recibidos en su totalidad a finales del año 2023. Del total recibido, se han devengado al 30 de noviembre del presente año

---

<sup>3</sup> Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.



**RD\$1,214,692.00**, equivalentes a **19,079.61 €**, monto que representa un **9.54%** del presupuesto total de gastos del proyecto.

- **Otros Aportes Recibidos:**

Sexagésima Segunda Sesión del Órgano Subsidiario (**SB-62**): al 30 de noviembre del 2025, el Consejo recibió apoyo financiero del Banco Central de la República Dominicana, la Fundación Propagás y del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), por un monto total de **RD\$1,150,000.00**, a fin de cubrir los gastos de hospedaje, pasajes y viáticos a la delegación dominicana que representó al país en la Sexagésima Segunda Sesión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico y del Órgano Subsidiario de ejecución (**SB-62**), celebrada en Bonn, Alemania. A la fecha de presentación de este informe, este monto ya fue ejecutado en su totalidad.

- **COP<sup>4</sup>-30:**

Para la celebración de la 30<sup>a</sup> Conferencia de las Partes (COP-30), al 30 de noviembre del 2025, se recibió el apoyo financiero de la Comisión Nacional de Energía, Fundación Popular, Banco Central de la República Dominicana, ECORED, Fundación Reservas del País y EGE Haina, por un monto total de **RD\$1,364,291.53**, a fin de cubrir gastos de hospedaje, pasajes y viáticos a la delegación dominicana que representó al país en este importante evento. Este monto, sumado a **RD\$2,924,720.51** de aportes recibidos y no ejecutados en períodos anteriores, asciende a una disponibilidad total de **RD\$4,289,012.04**. De esta suma, a la fecha de presentación de este informe se han ejecutado **RD\$155,143.28**, equivalentes a un **3.62%**. El monto restante, ascendente a **RD\$4,133,868.76** se espera que sea ejecutado

---

<sup>4</sup> La Conferencia de las Partes (COP) es la cumbre anual que realiza la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) donde se reúnen los 196 países más la Unión Europea, que conforman las Partes.



en su totalidad antes de finalizar el año para cubrir la facturación de la Unidad de Viajes de la Presidencia que corresponde a los gastos del referido evento.

- **Cuentas por pagar**

A la fecha de elaboración de este informe, las cuentas por pagar de la institución ascienden a **RD\$1,612,961.19**. De este monto, **RD\$795,286.00** corresponden a facturas menores a 30 días, **RD\$691,412.09** a facturas entre 30 y 60 días y **RD\$126,263.10** a facturas entre 60 y 90 días, según se detalla a continuación:

**Tabla No. 3:** Detalle de facturas pendientes de pago

Factura #	Fecha	Proveedor	Monto RD\$
B1500000175	22/09/2025	Alimentary Land JAGD, SRL	30,211.10
B1500000021	22/09/2025	Engels De Los Santos Mesa	48,380.00
B1500000220	22/09/2025	JMC Comercial, EIRL	47,672.00
E450000000143	07/10/2025	Inversiones Siurana, SRL	118,420.00
E450000004463	08/10/2025	Santo Domingo Motors Company, SA	24,191.55
B1500000479	14/10/2025	Inversiones Corp. Saladillo, SRL	4,130.00
E450000000867	21/10/2025	HyL, SA	104,109.04
B1500000253	30/10/2025	Romiva, SRL	20,561.50
E450000001307	31/10/2025	Gulfstream Petroleum Dominicana S de RL	420,000.00
B1500000022	03/11/2025	Engels De Los Santos Mesa	65,136.00
B1500001048	25/11/2025	FR Multiservicios, SRL	5,900.00



Factura #	Fecha	Proveedor	Monto RD\$
E450000000011	21/11/2025	Quantum Digital Innovation Factory QUDIF, SRL	724,250.00
<b>Total en RD\$</b>			<b>1,612,961.19</b>

Fuente: Memoria Dirección Administrativa y Financiera

## Desempeño de los Recursos Humanos

### • Gestión del Rendimiento

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 41-08 de Función Pública, con la finalidad de fortalecer las competencias de nuestros servidores y comprometidos con mejorar la calidad de nuestro trabajo, se llevó a cabo el proceso de Evaluación del Desempeño Laboral, correspondiente al periodo enero-diciembre 2024 a los servidores y servidoras, según los requerimientos del indicador No.07. Gestión Del Rendimiento, Sub-indicadores: 07.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño y 07-2 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Fue realizado la socialización y monitoreo trimestral correspondiente utilizando el formulario oficial actualizado, el formulario de acciones relevantes, plan de mejora y desarrollo profesional, el régimen ético y disciplinario y por último el diccionario de competencias.

La evaluación de desempeño correspondiente al periodo enero-diciembre 2025, estuvo compuesta de la siguiente manera: 28 hombres y 39 mujeres, el detalle de personal evaluado por grupos ocupacionales se detallan a continuación: se realizaron las evaluaciones a 12 empleados perteneciente al grupo I, 2 empleados del grupo II, 9 empleados del grupo III, 25 empleados del grupo IV y 17 empleados correspondientes al grupo ocupacional V y 2 de Libre

Nombramiento y Remoción, para un total de 67 servidores y servidoras con acuerdos y evaluaciones realizadas. Ver detalle en la siguiente tabla.

**Tabla No.4:** Promedio de desempeño de los Colaboradores por grupo ocupacional.

EVALUADOS POR GRUPO OCUPACIONAL Y CATEGORIA DE DESEMPEÑO			
GRUPO OCUPACIONAL	SERVIDORES	PORCENTAJE	DESEMPEÑO
GRUPO OCUPACIONAL I	12	89%	Desempeño superior al promedio
GRUPO OCUPACIONAL II	2	91%	Desempeño superior al promedio
GRUPO OCUPACIONAL III	9	84%	Desempeño promedio
GRUPO OCUPACIONAL IV	25	95%	Desempeño sobresaliente
GRUPO OCUPACIONAL V	17	97.8%	Desempeño sobresaliente
GRUPO OCUPACIONAL LNR	2	100 %	Desempeño sobresaliente
TOTAL	67	93 %	El promedio general fue superior al promedio

Fuente: Memoria de Recursos Humanos

- **Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)**

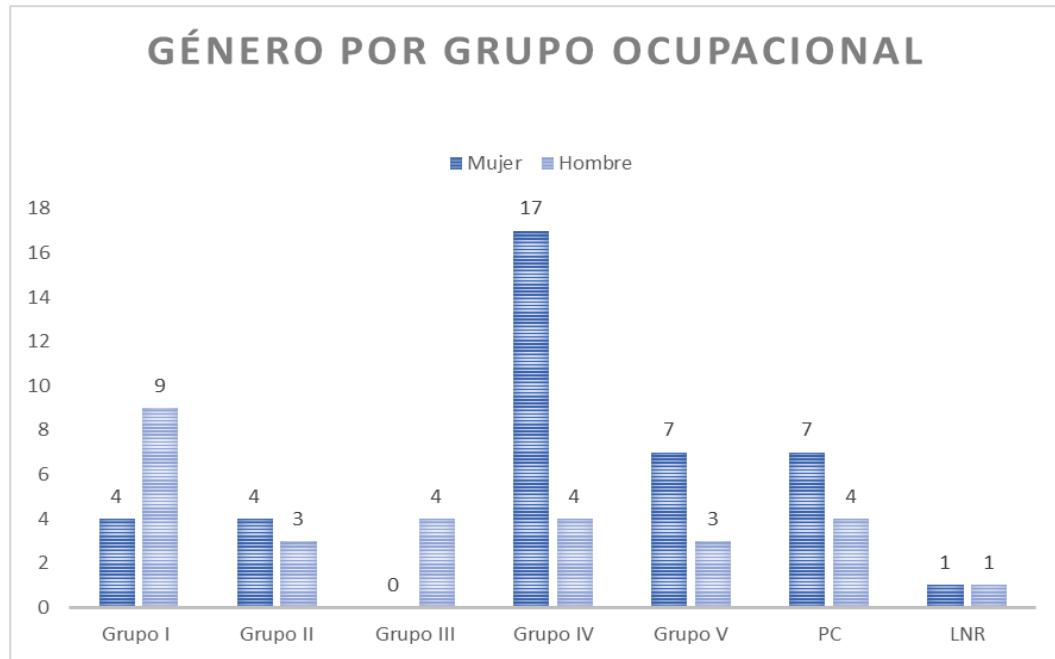
El Consejo ha certificado ante el Ministerio de Administración Pública (MAP) la implementación del Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP) para trabajar el proceso de pago de nóminas, con novedades muy específicas de Recursos Humanos concernientes a las acciones de personal tales como: creación de perfiles de nuevos empleados, promociones, aumentos salariales, cambios de designaciones, exclusión e inclusión de personal, entre otras funciones. Esta evidencia para ser cargada al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).



**Tabla No. 5**

<b>Servidores por Grupo Ocupacional y Género</b>			
<b>GRUPO OCUPACIONAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
GRUPO OCUPACIONAL I	12	9	3
GRUPO OCUPACIONAL II	2	0	2
GRUPO OCUPACIONAL III	9	6	3
GRUPO OCUPACIONAL IV	25	4	21
GRUPO OCUPACIONAL V	17	8	9
GRUPO OCUPACIONAL LNR	2	1	1
	<b>67</b>	<b>28</b>	<b>39</b>

**Gráfico No.1**



Fuente: Memoria recursos Humanos, 2025



- **Gestión del Desarrollo**

*Plan de Capacitación*

En coordinación con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), se llevó a cabo el proceso de Detección de Necesidades de Capacitación de este Consejo, correspondiente al año 2025.

El INAP habilitó el proceso de elaboración del Plan de Capacitación Anual (PCA) 2026 a través de la Plataforma Educativa INAP, se detalla el procedimiento de los pasos a seguir para elaboración del PCA 2026 mediante la Plataforma Educativa INAP y la correcta elaboración y validación del PCA: en la Plataforma Educativa INAP mediante el enlace <https://gestion-docente.inap.gob.do/admin/login>

Las capacitaciones que se han llevado a cabo hasta la fecha son las siguientes:

- ✓ Inducción a la Administración Pública.
- ✓ Régimen Ético y Disciplinario
- ✓ Importancia de las Estadísticas Sociales
- ✓ Oratoria y Narrativas para emprendedores culturales
- ✓ Sensibilización para las acciones de Inclusión y accesibilidad gubernamental
- ✓ Impuesto sobre la Renta para personas físicas
- ✓ Ley 87-01 sistema dominicano sobre seguridad social
- ✓ Taller de Régimen Simplificado de Tributación
- ✓ Diplomado en Contabilidad Gubernamental

- **Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales**

*Subsistema de Relaciones Laborales*

Este Consejo remite periódicamente al Ministerio de Administración Pública (MAP), las evidencias correspondientes al indicador de

Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales, subíndicador 09.2 Pago de Beneficios Laborales en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

El informe de este subíndicador señala las novedades correspondientes a los pagos de los salarios, las compensaciones al personal y las exclusiones de nómina por motivo de renuncia voluntaria de dos colaboradores y los pagos de sus beneficios Laborales y derechos adquiridos.

Asimismo, nos comprometimos que estaremos periódicamente remitiendo a la Dirección de Relaciones Laborales del MAP, los Libramientos de Pagos de Beneficios Laborales, y las Certificaciones de No Pagos Pendientes a Servidores Públicos desvinculados del servicio, para ser registrados en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

- **Encuesta de Clima Laboral**

El Ministerio de Administración Pública (MAP) nos brindó la asesoría técnica y acompañamiento para la implementación de la Encuesta de Clima Organizacional en la Administración Pública correspondiente al período 2025-2026, para determinar la situación del clima laboral,

Se elaboró un plan de acción con las posibles áreas de mejora y asegurando mantener un excelente ambiente de trabajo con las condiciones adecuadas, que tiene como objetivo general, fortalecer el ambiente laboral de acuerdo con los resultados de la encuesta de clima realizada, acorde con las políticas de gestión humana de la organización.

Se tomaron en consideración para realizar actividades, las áreas de mejora con menor porcentaje de aceptación, como son: Servicio

Profesional de Carrera, Equidad y Género, Cantidad de trabajo, salarios y disponibilidad y Recursos.

El objetivo de este plan ha sido introducir medidas correctivas e implementar acciones para mejorar la percepción de nuestros servidores y servidoras sobre el clima laboral durante este tiempo.

- **Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP)**

Desde el Consejo con el fin de dar continuidad a la implementación de este subíndicador, realizó un análisis de la situación actual en base a los elementos del Sistema de Salud y Seguridad (SISTAP), y así poner en marcha las acciones relacionadas a este tema.

Hasta la fecha se han realizado diferentes actividades con el objetivo de fomentar y formar hábitos de respuesta que ayuden a mitigar los riesgos ocasionados por agentes perturbadores, motivar a las personas para que lleven a cabo las acciones de respuesta con organización y coordinación, de manera que se transformen en actores conscientes de su propia seguridad.

Dadas las características de exposición y riesgo de la República Dominicana, se promueve el ejercicio de simulacro interinstitucional y multisectorial, con la participación de los sectores gubernamental, no gubernamental, sociedad civil, sector privado y actores humanitarios presentes en el Estado dominicano.

- **Asociación de Servidores Públicos**

El Consejo procedió en octubre con el descuento de los miembros de la Asociación de Servidores Públicos por el Sistema de

Administración de Servidores Públicos y se realizó en octubre la asamblea general ordinaria con la finalidad de elegir el nuevo consejo directivo de la ASP como lo establecen los estatutos.

Bajo la supervisión de un analista designado por el Ministerio de Administración Pública (MAP) se inscribieron dos planchas, siendo favorecida la plancha uno con un total de 25 votos y la plancha dos con 23, para el cuadre del consejo directivo de acuerdo con el artículo 38 de los estatutos de la organización.

- **Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos**

Este Consejo comprometido con mantener informados y actualizar a todos los servidores u servidoras sobre los deberes y derechos generales establecidos en la Ley 41-08 de Función Pública y sus reglamentos de aplicación hemos implementado los talleres anuales para cumplir con el requerimiento del indicador 09.3 Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal, del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

- **Implementación de Acciones de Inclusión y Accesibilidad en la Administración Pública**

Se firmó junto al Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) y un acta con el objetivo es promover y garantizar la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral de las personas con discapacidad, creando entorno laboral más inclusivo y equitativo y que puedan participar plenamente en la sociedad.

Ambas instituciones en la construcción conjunta de una administración pública más accesible e inclusiva, a través

del indicador 9.06 del SISMAP Gestión Pública, orienta a la implementación de acciones para la inclusión y accesibilidad gubernamental.

El cumplimiento de este subíndicador tiene como propósito de facilitar su aplicación, en el cuerpo de este correo encontrará una serie de instrucciones y orientaciones que le permitirán abordar el proceso con mayor claridad y precisión. Los servidores y servidoras participaron en las capacitaciones sobre trato digno y terminología correcta y taller sobre accesibilidad universal y diseño para todos.

### Resultados del SISMAP

Criterio 01. Gestión de la Calidad de los Servicios	Porcentaje
01.5 Transparencia en las Informaciones de Servicios y funcionarios	100%
Criterio 02. Organización de la Función de Recursos Humanos	
02.1 Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa	50%
Criterio 03. Planificación de Recursos Humanos	
03.1 Planificación de RRHH	100%
Criterio 04. Organización del Trabajo	
04.1 Estructura Organizativa	100%
04.2 Manual de Organización y Funciones	100%
04.3 Manual de Cargos elaborado	30%
Criterio 05. Gestión del Empleo	
05.1 Concursos Públicos	0%
05.2 Implementación del Sistema Transversal de Gestión Humana y Nómina	100%
Criterio 06. Gestión de las Compensaciones y Beneficios	

06.1 Escala Salarial Aprobada	100%
-------------------------------	------

### **Criterio 07. Gestión del Rendimiento**

07.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño	93%
07.2 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	97%

### **Criterio 08. Gestión del Desarrollo**

08.1 Plan de Capacitación	0%
---------------------------	----

### **Criterio 09. Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales**

09.1 Asociación de Servidores Públicos	90%
09.2 Fortalecimiento de las Relaciones Laborales	100%
09.3 Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinarios de los Servidores Públicos en el 100% del personal	100%
09.4 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	83%
09.5 Encuesta de Clima Laboral	100%
09.6 Implementación de Acciones de Inclusión y Accesibilidad en la Administración Pública	100%

#### **• Planificación de Recursos Humanos**

En el marco de la gestión institucional, el Consejo Nacional para el Cambio Climático desarrolló su Planificación de Recursos Humanos 2026 alineándose a los lineamientos establecidos por el órgano rector de la Administración Pública. Este proceso incluyó la elaboración y remisión de los formularios estandarizados los cuales detallan la estructura organizativa, los requerimientos de personal, la proyección de necesidades y el presupuesto asociado para el próximo año fiscal.

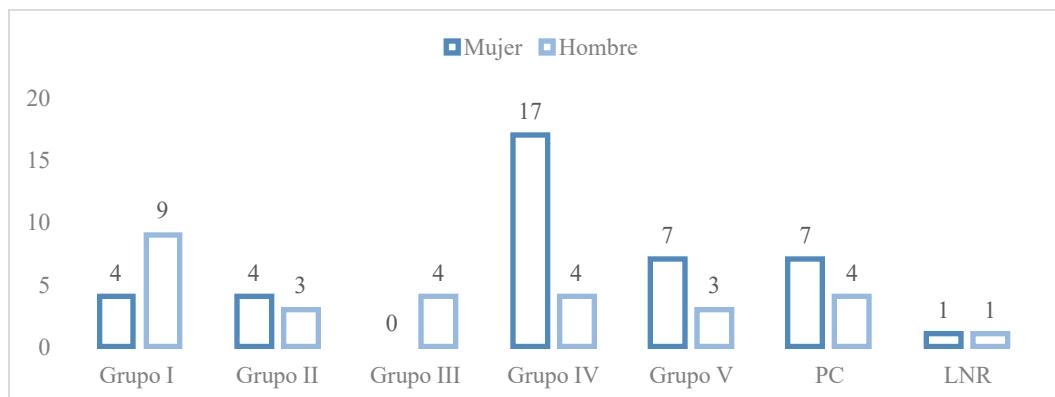
Esta planificación responde al Indicador 03.1 de Planificación de Recursos Humanos, que forma parte de los compromisos asumidos en



el marco del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP). En cumplimiento de estos requerimientos, se realizó la carga de los formularios al sistema, evidenciando el cumplimiento de las disposiciones regulatorias para garantizar la coherencia entre las necesidades institucionales y los objetivos estratégicos del Consejo.

Adicionalmente, el proceso incluyó un análisis exhaustivo de las capacidades actuales, las brechas identificadas y las proyecciones para reforzar áreas prioritarias, como la coordinación de políticas climáticas, la transparencia y el monitoreo de proyectos, así como la implementación de programas estratégicos de mitigación y adaptación al cambio climático. Este enfoque asegura que el equipo humano del Consejo esté preparado para afrontar los desafíos asociados a la creciente agenda climática nacional e internacional.

**Gráfico No 2**  
**Población por Género y Grupo Ocupacional, Personal Nómica Institucional**



Fuente: Memoria División de Recursos Humanos

## **Desempeño de los Procesos Jurídicos**

Se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Revisión jurídica del Reglamento de Operaciones y Funcionamiento de la Mesa Nacional de Género y Cambio Climático de la República Dominicana.
- Abordaje de (1) demanda mediante la presentación de conclusiones defensivas, por ante la Cuarta Sala del Tribunal Superior Administrativo (TSA), contra un recurso de amparo de cumplimiento incoado por el Comité Nacional de Lucha Contra el Cambio Climático y el Instituto de Abogados para la Protección del Medio Ambiente, el cual está en estado de fallo.
- Atención a una (1) controversia jurídica suscitada por el Condominio Torre Friusa, edificación que aloja las oficinas del CNCCMC, a raíz de una notificación en la que se demandó el retiro de unos paneles solares, instalados en el techo de dicha torre, y el cobro por derecho de uso del área común. Dicha controversia se respondió con base en el permiso de uso del espacio común previamente obtenido. No obstante, se accedió al retiro de los referidos paneles, con lo cual quedó zanjada.
- Gestión de dieciséis (14) contratos y dos (2) adendas.

## **Desempeño de la Tecnología**

Durante el 2025 se han logrado avances significativos en el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y la seguridad informática. En primer lugar, se mitigaron múltiples vulnerabilidades

mediante la implementación de medidas correctivas a través de la plataforma EndPoint Central, lo que ha permitido mejorar la protección de los equipos de la organización frente a amenazas y ataques potenciales. Con esta iniciativa se automatiza el despliegue de actualizaciones y configuraciones en equipos dentro y fuera de la institución, reduciendo el esfuerzo requerido para mantener los sistemas en óptimas condiciones.

Asimismo, se llevó a cabo una optimización de la red inalámbrica institucional, mediante la reconfiguración y asignación de bandas de 5GHz a las redes existentes. Esta mejora ha contribuido a una mayor estabilidad, velocidad y eficiencia en la conectividad WiFi, beneficiando directamente a los usuarios en sus labores diarias y reduciendo la congestión en la banda de 2.4GHz. Adicionalmente las cargas de distribuyen entre dos conexiones de fibra óptica a los fines de asegurar un ancho de banda más equilibrado.

Durante el período, el Consejo fortaleció significativamente su infraestructura tecnológica, incorporando equipamientos que optimizan la capacidad operativa de las áreas sustantivas y de apoyo. Estas adquisiciones permitieron mejorar la eficiencia en los procesos, garantizar mayor estabilidad en los sistemas de información y asegurar que el personal cuente con herramientas adecuadas para responder a las demandas crecientes de la gestión climática. Con estas mejoras, la institución avanza hacia un entorno tecnológico más robusto, moderno y alineado con los requerimientos de transparencia, productividad y calidad establecidos en la administración pública fortaleciendo el desempeño tecnológico institucional, sentando bases más sólidas para la continuidad operativa, el trabajo colaborativo y la innovación digital.

## Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

- **Subsistema de formulación, monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos.**

Para este periodo se completó la formulación y la aprobación del Plan estratégico 2025-2028 por las instancias rectoras del gobierno. En este ejercicio se contó con miembros externos del consejo y otros actores vinculados como el comité consultivo a fin de honrar el ejercicio de la articulación en el rol intergubernamental del Consejo. Esto permitió integrar las prioridades de los distintos sectores y definir los proyectos clave en la acción climática en las líneas estratégicas del periodo.

El nuevo marco estratégico descrito al inicio de este documento fue alineado a los instrumentos de la planificación nacional y basada en la política transversal de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático en un País Insular que recoge el análisis de la problemática con sus causas y consecuencias planteadas para revertir la situación problema. En este proceso de revisión también se ajustaron elementos como la misión y la visión de acuerdo con el nuevo marco normativo nacional que rige el accionar de la institución. También fueron definidos resultados e indicadores con las correspondientes metas que definen el marco de actuación del periodo actual hasta el 2028.

En cuanto a la planificación operativa, el Plan Operativo POA-2025 se compone de cuarenta y tres (43) productos con sus respectivas metas, se alcanzó un nivel de cumplimiento promedio de 94 % respecto al total de metas programadas en dicho periodo.

### Gráfico No 3

Actividades ejecutadas según programación del POA 2025.



Fuente: Informe de Monitoreo Anual del Plan Operativo Anual 2025

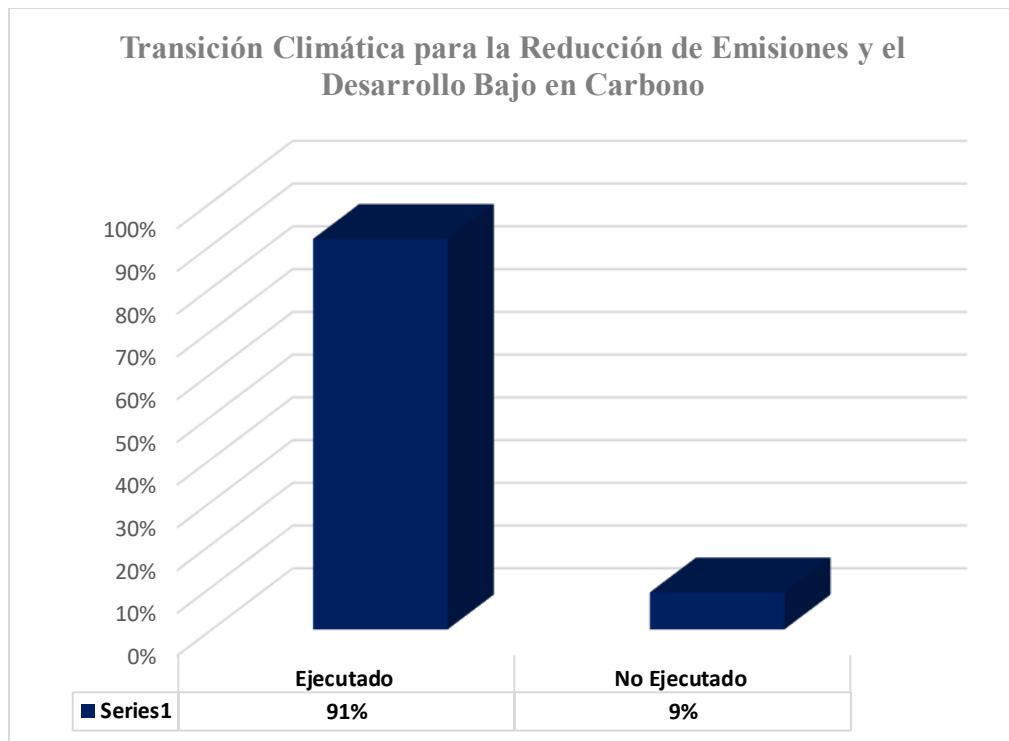
En cuanto al desempeño por eje estratégico se pueden mostrar los avances siguientes:

Eje Estratégico 1: «Transición Climática para la Reducción de Emisiones y el Desarrollo Bajo en Carbono» el cumplimiento promedio fue un 91% de sobre las metas programadas.

La causa principal de la desviación en el eje estratégico 1, Consolidación Institucional, se debió específicamente a la falta de disponibilidad del personal para atender a la meta de este producto.

**Gráfico No. 4**

**Ejecución de actividades del POA, según eje estratégico I, POA 2025**



Fuente: Informe de Monitoreo Anual del Plan Operativo Anual 2024

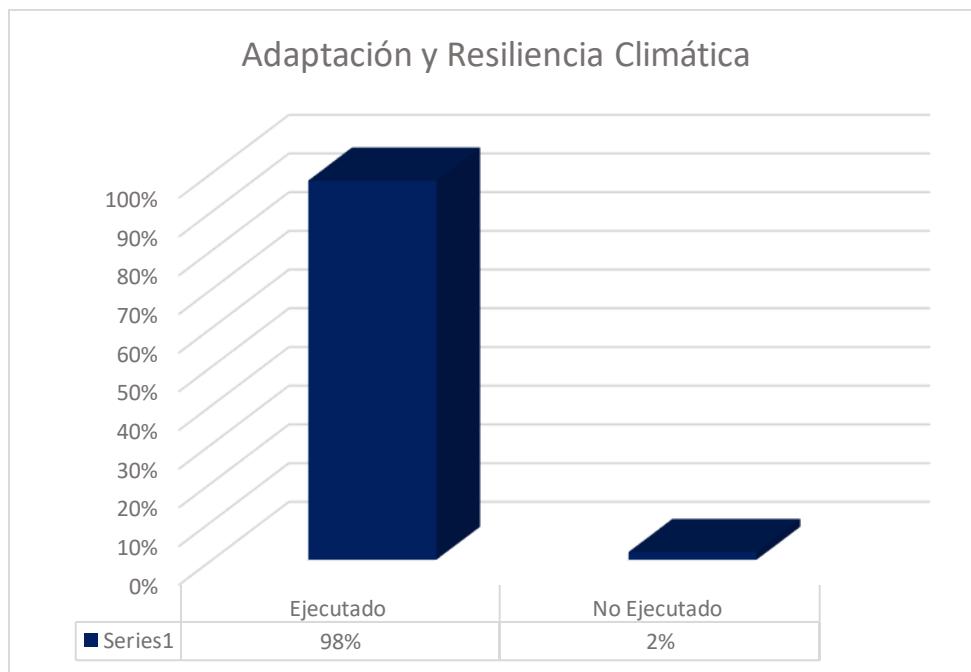
Eje estratégico 2 «Resiliencia Climática, Conocimiento Científico y Conciencia Ciudadana», el desempeño alcanzó un nivel un 98% en promedio.

La desviación mínima de desarrollo de este eje se atribuye a factores que han impactado directamente la implementación efectiva de las acciones que involucran actores externos como la Ausencia de acuerdos y mecanismos actualizados. Esto se traduce en que la falta de acuerdos institucionales vigentes y mecanismos efectivos de colaboración ha restringido el intercambio fluido de información entre actores clave. Esta carencia ha limitado el acceso a datos

esenciales para una articulación climática sólida, afectando directamente el progreso de las metas asociadas a este eje estratégico.

**Gráfico No. 5**

**Ejecución de actividades del POA, según eje estratégico II, POA 2025**



Fuente: Informe de Monitoreo Anual del Plan Operativo Anual 2025

***Cumplimiento de la entrega oportuna de las áreas organizativas***

Actualmente, el 68% de las unidades organizativas de la institución cumplen con la entrega oportuna de las informaciones y reportes solicitados. Esto representa un avance del 18% en relación del año previo medido. El restante incumple los plazos establecidos, lo que genera retrasos en la presentación consolidada de la información y afecta la eficiencia en los procesos institucionales. Este desempeño evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento

y capacitación para garantizar el cumplimiento de los tiempos estipulados.

#### Gráfico No. 6

#### Cumplimiento de la entrega oportuna de los informes de ejecución de las unidades organizativa.



Fuente: Memoria División de Planificación y Desarrollo

- **Resultados de la implementación y aplicación de Normas Básicas de Control Interno**

El nivel de cumplimiento de la etapa de implementación de las NOBACI, al cierre del presente año 2025, es del 100 %, según se puede apreciar en la matriz de la derecha, con lo cual el CNCCMC pasa a la etapa de validación de tal cumplimiento, mediante auditorías por parte de la Contraloría General de la República (CGR).

El Sistema de Control Interno consta de cinco (5) componentes, y son los siguientes:

1. Ambiente y Control
2. Valoración y Administración de Riesgos
3. Actividades de Control
4. Información y Control
5. Monitoreo y Evaluación

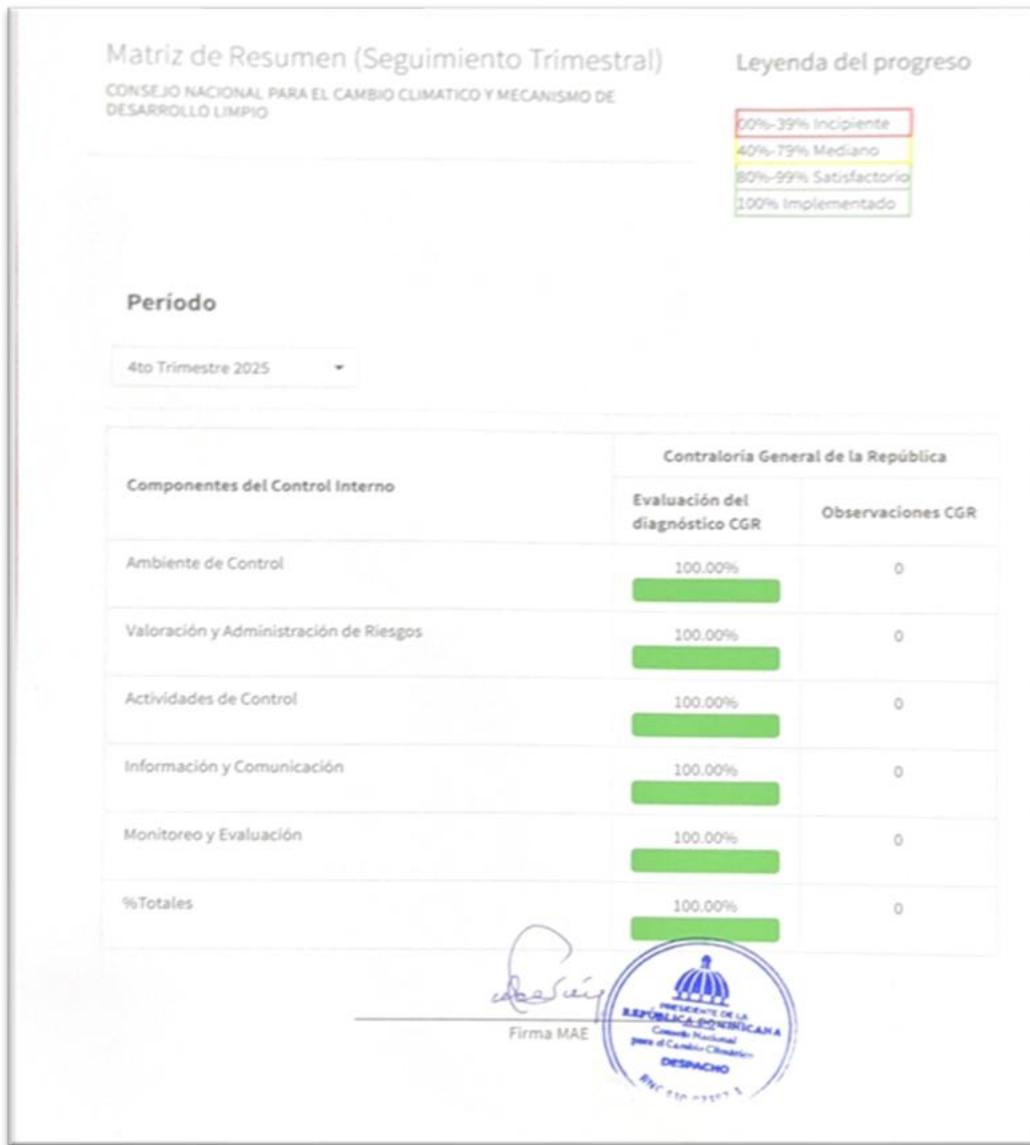
- **Resultados de la medición de la Eficiencia del Sistema de Control Interno (ICI)**

Al corte de este documento, la calificación del indicador ICI disponible es la del tercer trimestre de 2025, la cual es de un 99.12%, según se puede constatar en la matriz de más abajo.

El denominado “Índice de Control Interno” (ICI), igualmente establecido y supervisado por la CGR, es una medición de la eficacia del sistema de control interno, del cual tanto la implementación como el cumplimiento de las NOBACI representan dos (2) subindicadores, individuales.

Cabe destacar que el trimestre originalmente programado para iniciar dicha medición fue julio-septiembre de 2025, considerando los trimestres enero-marzo y abril-junio como pilotos para la capacitación. Sin embargo, tras lograr una calificación de 81.06% en la primera prueba (habiendo recibido la capacitación apenas el 4 de marzo de 2025), la CGR, además de felicitarnos, nos propuso comenzar a remitir estos resultados a la Presidencia, es decir, para su publicación; propuesta que se aceptó. A continuación, la Matriz de Resumen que detalla, por componente, el nivel de avance NOBACI señalado:

## Matriz de Resumen (Seguimiento Trimestral)



Fuente: Sistema para el diagnóstico de las NOBACI

# Reporte de Índice de Control Interno

## Reporte de Índice de Control Interno CONSEJO NACIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO

Período: jul-Sep-2025

Supervisor responsable: Lilian Ysabel Medina Cuevas

Indicador 1-Diseño y Documentación del Sistema de Control Interno	Calificación: 29.90 /30
Subindicador 1.1. NORMAS BÁSICAS DE CONTROL INTERNO	11.90 / 12
Subindicador 1.2. ALINEACIÓN PACC-POA-PRESUPUESTO DISPONIBLE	6.00 / 6
Subindicador 1.3. CRONOGRAMA DE ENTREGA DE BIENES	6.00 / 6
Subindicador 1.4. PRESENTACIÓN DE CONCILIACIONES BANCARIAS	6.00 / 6
Indicador 2-Eficacia del Sistema de Control Interno	Calificación: 49.40 /50
Subindicador 2.1. CUMPLIMIENTO NORMAS BÁSICAS DE CONTROL INTERNO	8.00 / 8
Subindicador 2.2. CUMPLIMIENTO NORMAS DE 2DO. GRADO	6.00 / 6
Subindicador 2.3. RI DE CONTRATOS	6.00 / 6
Subindicador 2.4. RI DE ORDENES DE PAGOS	5.44 / 6
Subindicador 2.5. RI DE ARCHIVOS DE NOMINAS	4.00 / 4
Subindicador 2.6. INFORME DE RECEPCIÓN DE BIENES (ACORDE AL CRONOGRAMA)	4.00 / 4
Subindicador 2.7. CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA	3.96 / 4
Subindicador 2.8. CUMPLIMIENTO DEL POA INSTITUCIONAL	4.00 / 4
Subindicador 2.9. INFORME DE CIERRE DE OPERACIONES CONTABLES	4.00 / 4
Subindicador 2.10. ARQUEOS DE CAJAS CHICAS	4.00 / 4
Indicador 3-Resultados y Seguimiento Auditorías Internas	Calificación: /20

Total	Porcentaje de evaluación
79.30 / 80	99.12%

## • b) Resultados de los Sistemas de Calidad

*Resultados de la evaluación mediante la aplicación del Marco Común de Evaluación (CAF).*

Esta metodología de evaluación destinada para impulsar la mejora continua en el sector gubernamental, fue diseñado tomando como referencia el Modelo de Excelencia de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM), es por esto que se ha convertido en un instrumento de fundamental importancia para el desarrollo de la institución y la mejora continua.

Su implementación se establece en el Decreto 211-10, quién declara obligatoria su aplicación en todas las instituciones del estado dominicano. Esta autoevaluación mide el rendimiento institucional e identifica las áreas de mejora e impulsa la excelencia en la gestión pública institucional.

El consejo en este indicador del Sistema de Monitoreo de la Gestión Pública (**SISMAP**) tiene una valoración de un **100%**, como se detalla a continuación:

Tabla No. 6

<b>Autoevaluación CAF</b>	<b>100%</b>
Comité Institucional de Calidad	20
Autoevaluación CAF	55
Informe CAF	25

Fuente: Memoria División de Planificación y Desarrollo/Portal SISMAP

Los resultados reflejados de la autoevaluación, se resumen en la siguiente matriz de puntuación, completada conforme a los criterios del autodiagnóstico CAF en el informe del autodiagnóstico.

**Tabla No. 7:**

Matriz de puntuación Autodiagnóstico CAF 2025

<b>Institución: Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio</b>		
<b>Criterios</b>	<b>Puntos Totales Actual</b>	<b>Puntos Totales Propuesto</b>
1: Liderazgo (140 puntos)	121	121
2: Estrategia y Planificación (140 puntos)	122	122
3: Personas (100 puntos)	87	87
4: Alianzas (100 puntos)	86	86
5: Procesos (120 puntos)	103	103
6: Resultados orientados a los Clientes/ Ciudadanos (100 puntos)	84	84
7: Resultados en las Personas (100 puntos)	87	77
8: Resultados en la Sociedad (100 puntos)	75	76
9: Resultados Clave de Rendimiento (100	79	80
<b>Puntuación Total (sobre 1000 puntos)</b>	<b>843</b>	<b>835</b>

Fuente: Memoria División de Planificación y Desarrollo

**Tabla 8:** Resultados del Plan de Mejora CAF 2025

Plan de Mejora Modelo CAF	75%
Plan de Mejora CAF	50
Plan de Mejora CAF prox año	0
Informe de avance PM	25

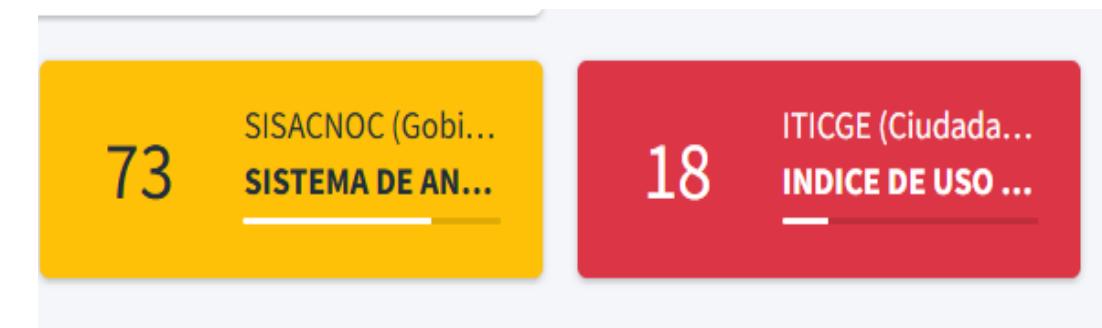
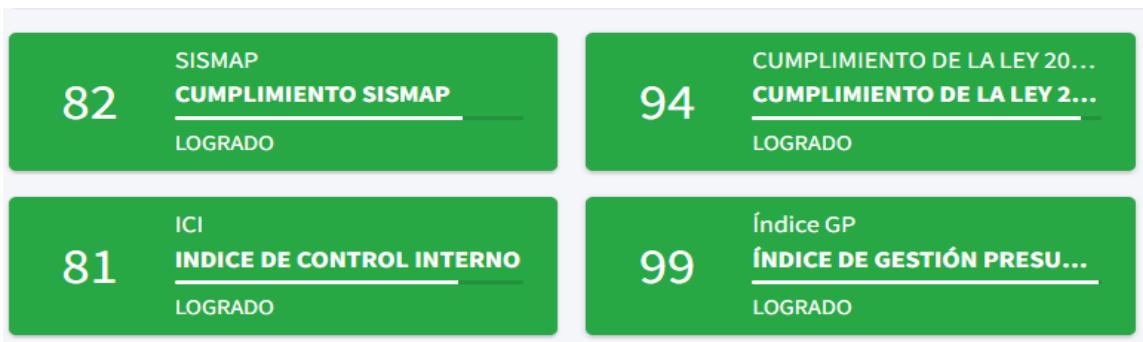
Fuente: Memoria División de Planificación y Desarrollo/Portal SISMAP

### *Medición de la Gestión Pública*

El sistema de Monitoreo de los Indicadores de la Gestión Pública (**SMGP**) se compone de ocho (8) indicadores, como se detalla a continuación:

- 1- SISMAP
- 2- ITICGE
- 3- NOBACI
- 4- CUMPLIMIENTO DE LA LEY 200-04
- 5- IGP
- 6- SISCOMPRAS
- 7- SISACNOC
- 8- ICI

Esta medición presenta resultados con un desempeño global del periodo de **75%** de cumplimiento en los indicadores de Medición el Sistema de Monitoreo de la Gestión Pública (SMGP) durante las mediciones ubiando en el puesto 94 en el ranking. Esta medición exceptúa NOBACI y SISCOMPRRAS que se presentan en otros apartados, pues el sistema no los contempó en este detalle.



Fuente: Sistema <https://webapi.sigob.gob.do/smmgp>

## **SISMAP**

El El Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (**SISMAP**) mide nueve (9) Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IGOB), y sus Subindicadores Vinculados (SIV), en el marco de los principios de eficacia, objetividad, transparencia y publicidad, asignados a diferentes unidades organizativas dentro de la institución, con el objetivo de velar por el Desarrollo Organizacional.

Se cuenta con una puntuación de **82%**, encontrándose en la semaforización en el color verde de a la valoración general de las Instituciones Gubernamentales que conforman el Gobierno de la República Dominicana, de acuerdo a la medición correspondiente al año 2025. Se detalla, a continuación, cada indicador con las evidencias correspondientes:

**Tabla No. 9 Ranking SISMAP Gestión Pública**

<b>Criterio 01. Gestión de la Calidad de los Servicios</b>	<b>Porcentaje</b>
01.0 Autoevaluación CAF	100%
01.2 Plan de Mejora vigente	75%
01.3 Estandarización de Procesos	100%
01.4 Carta Compromiso	N/A
01.5 Transparencia en las Informaciones de Servicios y funcionarios	100%
<b>Criterio 02. Organización de la Función de Recursos Humanos</b>	
02.1 Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa	50%
<b>Criterio 03. Planificación de Recursos Humanos</b>	
03.1 Plan de RRHH	100%
<b>Criterio 04. Organización del Trabajo</b>	



04.1 Estructura Organizativa	100%
04.2 Manual de Organización y Funciones	100%
04.3 Manual de Cargos elaborado	30%

#### **Criterio 05. Gestión del Empleo**

05.1 Concursos Públicos	0%
05.2 Implementación del Sistema Transversal de Gestión Humana y Nómina	100%

#### **Criterio 06. Gestión de las Compensaciones y Beneficios**

06.1 Escala Salarial Aprobada	100%
-------------------------------	------

#### **Criterio 07. Gestión del Rendimiento**

07.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño	93%
07.2 Evaluación del Desempeño	97%

#### **Criterio 08. Gestión del Desarrollo**

08.1 Plan de Capacitación	0%
---------------------------	----

#### **Criterio 09. Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales**

09.1 Asociación de Servidores Públicos	90%
09.2 Fortalecimiento de las Relaciones Laborales	100%
09.3 Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinarios de los Servidores Públicos en el 100% del personal	100%
09.4 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	83%
09.5 Encuesta de Clima Laboral	100%
09.6 Implementación de Acciones de Inclusión y Accesibilidad en la Administración Pública	100%

*Fuente: Ranking SISMAP Gestión Pública*

#### ***Indicador Índice de Tecnología de Información Y Comunicación Gobierno Electrónico (iTICge)***

Este indicador es medido por la OGTIC, y presenta en términos generales una valoración de un **18%** de avance a nivel de institución durante el año 2025 en la plataforma del gobierno central. Esto es ligeramente diferente a la medición en el portal de la OCTIG que figura

en un 22%, pero de igual modo la medición lo ubica con un valor deficiente. Los subindicadores que presentan oportunidades de mejoras a aplicar se enfocan en la interoperabilidad, disponibilidad de Herramientas, Software, mejora de estándares, e-participación e innovación.

#### ***Indicador Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)***

Este indicador cuenta con un avance importante de un 100% correspondiente al año 2025, basado en las evidencias cargadas a la plataforma del sistema, correspondientes a cada uno de los requerimientos, y revisadas y aprobadas por la Contraloría General de la República (CGR).

#### ***Indicador Índice de Control Interno (ICI)***

Este indicador es una métrica agrupada, que permite valorar razonablemente un conjunto de dimensiones asociadas al nivel de cumplimiento del control interno de las instituciones bajo el alcance legal de la Controlaría General de la República, quien es el órgano rector del control interno. Este indicador cuenta con un **81%** que corresponde a la evaluación del año 2025.

#### ***Indicador Cumplimiento de la Ley 200-04***

Este indicador tiene como objetivo garantizar la estandarización de las informaciones en los sub-portales electrónicos de las instituciones gubernamentales, que tiene el deber de fortalecer las políticas y acciones para fomentar la transparencia a los fines de concretar el compromiso del gobierno con el desarrollo de una sociedad justa, transparente y cercana al ciudadano.

Este mide mensualmente la disponibilidad de la información pública, de acuerdo con la mencionada Ley, se soporta en los reportes trimestrales



de la gestión OAI y se evidencia en evaluaciones mensuales realizadas por el órgano rector, la DIGEIG, contando con un **91%** correspondiente al año 2025.

Resaltando que los meses de noviembre y diciembre no están incluidos en esta medición, ya que no han sido medidos por el órgano correspondiente.

#### ***Indicador Gestión Presupuestaria (IGP)***

Este indicador se mide de forma trimestral, utilizando las informaciones registradas en el Sistema de Información de la Gestión Financiera del Estado (SIGEF).

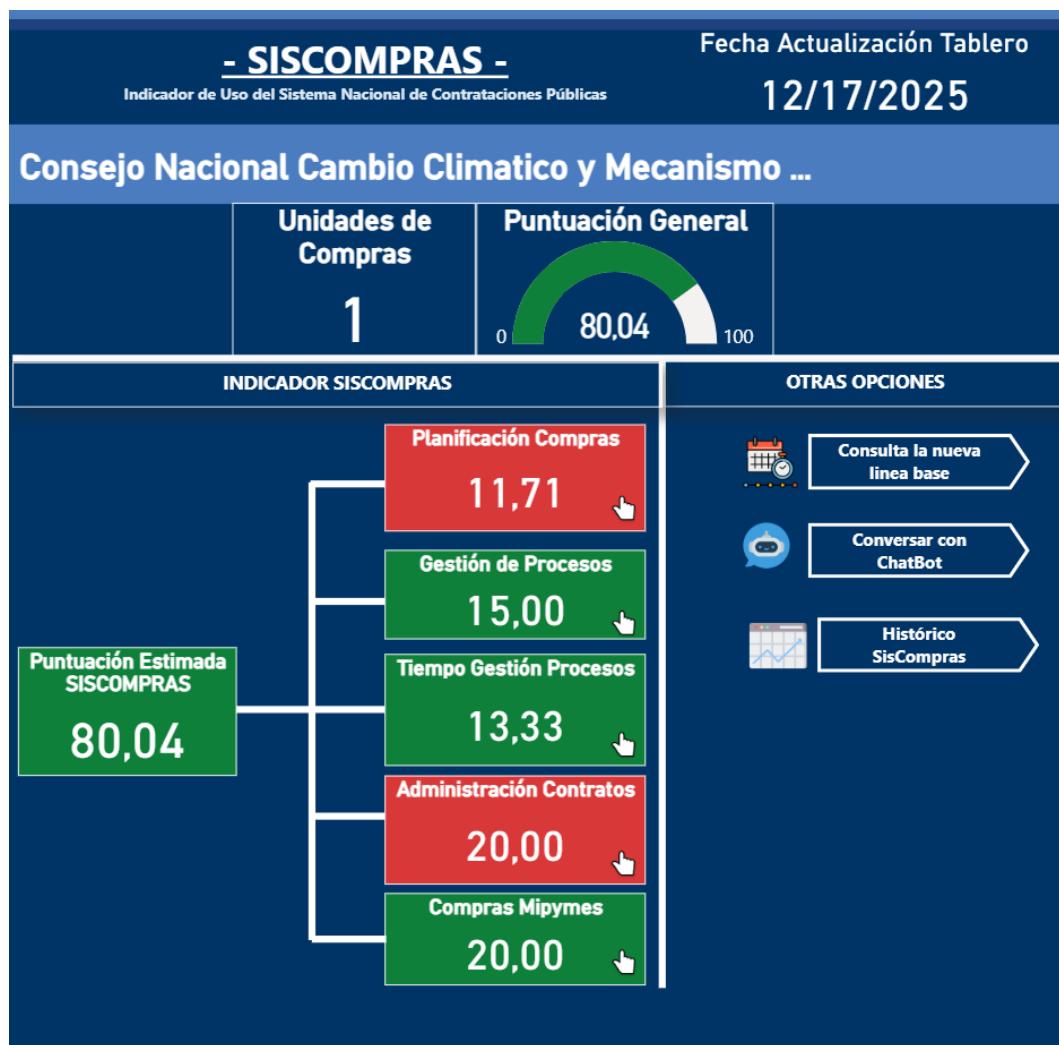
En la medición correspondiente al año 2025 para este indicador, el Consejo cuenta con un **99%** de cumplimiento promedio, de acuerdo a las mediciones realizadas trimestralmente por el órgano rector.

#### ***Indicador de Uso del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (SISCOMPRAS)***

Este indicador monitorea el cumplimiento de la Ley 340-06 y su normativas vinculadas, este en conjunto con sus indicadores están enfocados a medir el grado de desarrollo y cumplimiento de la gestión de las contrataciones, en términos de transparencia, eficiencia y calidad en correspondencia con el marco normativo y procedural vigente, y está compuesto por cinco (5) subindicadores que reflejan el uso del Portal Transaccional por parte de las instituciones como herramienta de cumplimiento de las diferentes etapas del proceso de compra, desde la planificación, publicación del proceso, evaluación de las propuestas, la adjudicación, firma y gestión de los contratos.

La medición correspondiente a este indicador se realiza de manera trimestral, el porcentaje alcanzado por el Consejor según la mediciones trimestrales es de **80.04%**, de la suma de los indicadores evaluados para este año.

Gráfico No. 7



#### *Sistema de Análisis y Cumplimiento de las Normativas Contables (SISACNOC)*

El objetivo de este indicador es contribuir a que las instituciones del Sector Público dominicano produzcan informaciones fiables y

oportunas, destinadas a la toma de decisión, rendición de cuentas y transparencia, teniendo como responsabilidad principal propiciar que la Gestión de Activos y Pasivos se encuentren correctamente identificados, valuados y registrados en el Sistema de Administración de Bienes (SIAB), según las normas establecidas por la DIGECOG.

El SISACNOC se implementa a través de cuatro componentes:

- Componente 1: Entrega Oportuna y Transparencia
- Componente 2: Calidad y Consistencia de las Informaciones Financieras
- Componente 3: Gestión de Activos Muebles, Inmuebles e Intangibles
- Componente 4: Gestión de Activos y Pasivos

La institución obtuvo en la medición de este indicador un porcentaje de **73%**, de acuerdo al promedio de los valores de cada trimestre del año 2025.

- **C) Acciones de fortalecimiento institucional**

*Estandarización de procesos y documentos*

En los últimos años, se han logrado avances significativos en la mejora institucional y en la implementación de sistemas de calidad.

Se identificó la necesidad de revisar los servicios prestados por la institución a la ciudadanía, lo que permitió una actualización de estos y la integración de nuevos procedimientos, de acuerdo a las nuevas disposiciones legales, como es el Decreto 358-25 que dispone que el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), en lo adelante se denominará Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono (CNCCMC).

Confome a lo citado anteriormente se han estado realizando actualizaciones en documentos oficiales y creando procedimientos que integren el nuevo servicio que abarque lo detallado en dicho decreto.

Esta acción permite dar mayor carácter y fortalece el sello institucional, permitiendo el cumplimiento de los estandares de calidad en la gestión y asegurando la obligación con la excelencia y la mejora continua, permitiendo un servicio publico mas efectivo y fehaciente para todos los ciudadanos.

## Desempeño de comunicaciones

En términos de Comunicaciones se continúa proyectando la imagen de y presencia institucional en los medios de comunicación nacionales e internacionales, a través de la coordinación de entrevistas, la producción comunicacional en torno a la imagen de la institución y la colocación de informaciones en medios de comunicación, así como la creación y producción de contenidos novedosos para la sensibilización en las Redes Sociales.

El nivel de producción y difusión de notas de prensa tuvo altas y bajas, con un primer trimestre de alta producción con 12 notas de prensa replicadas en un total de 271 publicaciones de medios de comunicación, mientras que en el segundo trimestre sólo se generaron 4 notas de prensa para los medios, que fueron replicadas en 27 publicaciones de medios de comunicación.

En total, durante el año 2025 se publicaron 31 notas de prensa, que lograron una amplia difusión al ser replicadas por 689 medios de comunicación digitales y tradicionales.

La noticia que tuvo mayor impacto mediático fue publicada el día 4 de febrero y anunciaba la elección de la directora técnica de esta institución, Sara González, como vicepresidenta de la COP30. El título de esa nota fue **República Dominicana elegida a la vicepresidencia de la COP30 de Brasil** y fue replicada en 40 publicaciones, incluida la versión impresa del periódico Listín Diario y la agencia internacional

de noticias Prensa Latina.

De hecho, fue en el primer trimestre del año cuando se produjeron varias de las notas de prensa que tuvieron mayor impacto mediático, aunque también hay que destacar la noticia que se produjo en agosto tras la publicación del decreto 358-25 que cambió el nombre de la institución, y la que se emitió en noviembre durante la COP30 acerca de la declaración para la descarbonización del transporte.

Para más detalle, presentamos a continuación un cuadro con las 6 notas de prensa que tuvieron mayor repercusión mediática en el año.

**Tabla No. 10**

Título de la Noticia	Medios que la reprodujeron
República Dominicana elegida a la vicepresidencia de la COP30 de Brasil (04/02/2025)	40
Max Puig advierte del impacto desproporcionado del cambio climático en las nuevas generaciones (28/03/2025)	37
República Dominicana firma declaración en COP30 para descarbonizar el transporte	37
Los fondos CIF aprueban US\$85 millones para impulsar transición energética de República Dominicana (05/03/2025)	36
República Dominicana integra enfoque sobre mercado de carbono en su política climática (18/08/2025)	36
RD se integra al Programa Espacial de la Unión Europea, a través de Copernicus (02/03/2025)	32

En cuanto a las entrevistas, en el primer semestre del 2025 se coordinaron 10 participaciones de nuestras autoridades en medios de comunicación, 9 de ellas en el primer trimestre. Sin embargo, complicaciones en las agendas de trabajo limitaron la capacidad de participación de nuestras autoridades en los medios.

- **Fortalecimiento Institucional**

Durante el Primer Trimestre se puso en marcha la contratación de una empresa especializada en comunicación audiovisual, corporativa e institucional, para la producción y post producción de 8 piezas audiovisuales, para ampliar el alcance de las medidas de sensibilización y educación climática nacional, dando preponderancia a los actores intersectoriales del CNCCMC, la cual entregó todos sus productos al inicio del segundo trimestre del año.

Producto de esa contratación se logró el involucramiento directo de actores externos (instituciones del gobierno, sector privado, sociedad civil y las academias) en la labor de sensibilización y educación climática al público en general, y contando con la participación de personal técnico especializado

Esto también permitió apuntalar los esfuerzos contemplados en la Estrategia de Comunicación Interna y Externa, diseñada durante el año 2022 y permitió incrementar el impacto público de La Escuela Climática como producto de sensibilización climática.

Aunque no todos se han publicado hasta la fecha, el impacto alcanzado por dichas piezas audiovisuales es el siguiente:

**Tabla No. 11**

<b>Título del video y actor participante</b>	<b>Instagram</b>	<b>Facebook</b>
Periodismo Climático	Cuentas alcanzadas: 918 Interacciones: 108 Visualizaciones: 1,608	Reproducciones: 10

Título del video y actor participante	Instagram	Facebook
	Veces compartido: 53	
Transparencia Climática	Cuentas alcanzadas: 397 Interacciones: 53 Visualizaciones: 622 Veces compartido: 2	Reproducciones: 10 Reacciones: 2
Patrones Climáticos	Cuentas alcanzadas: 347 Interacciones: 28 Visualizaciones: 503 Veces compartido: 1	Reproducciones: 8
NDC	Cuentas alcanzadas: 556 Interacciones: 48 Visualizaciones: 950 Veces compartido: 14	Reproducciones: 14
Ciencia y Cambio Climático	Por publicar	Por publicar
	Por publicar Transición Energética	Por publicar
COP30	Cuentas alcanzadas: 299 Interacciones: 77 Visualizaciones: 430 Veces compartido: 58	Reproducciones: 12 Reacciones: 2
Movilidad Sostenible	Por publicar	Por publicar
<b>TOTALES:</b>	Cuentas alcanzadas: 2,218 Interacciones: 237 Visualizaciones: 3,683 Veces compartido: 70	Reproducciones: 42 Reacciones: 2

Esta contratación no solo obtuvo resultados cuantitativamente positivos, sino que fortaleció las acciones del institucionales para cumplir con el mandato del literal E del Artículo 8 del decreto 601-08, el cual ordena al Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono “Desarrollar programas de sensibilización y conciencia pública en los temas vinculados tanto con las medidas para enfrentar los impactos del cambio climático, como con las

oportunidades derivadas de los esfuerzos de la comunidad internacional”.

De hecho, durante el segundo semestre se desarrolló una nueva consultoría que elaboró 15 Piezas Audiovisuales para la Sensibilización y Educación Climática, la cuales trataron los siguientes temas con sus respectivos resultados:

**Tabla No. 12**

<b>Título del video y actor participante</b>	<b>Instagram</b>	<b>Facebook</b>
Cooperación Internacional	Cuentas alcanzadas: 719 Interacciones: 74 Visualizaciones: 1,089 Veces compartido: 8	Reproducciones: 11
Vulnerabilidad Climática.	Por publicar	Por publicar
Estrategias de Adaptación.	Por publicar	Por publicar
PNUD: Género y Cambio Climático.	Cuentas alcanzadas: 486 Interacciones: 23 Visualizaciones: 672 Veces compartido: 1	Reproducciones: 12
Desastres por causas naturales.	Por publicar	Por publicar
Economía Circular	Por publicar	Por publicar
Ciudades y Cambio Climático.	Por publicar	Por publicar
Agricultura Sostenible.	Por publicar	Por publicar
OEI: Educación para el Desarrollo.	Cuentas alcanzadas: 460 Interacciones: 52 Visualizaciones: 683 Veces compartido: 4	Reproducciones: 7
Cambio Climático y Producción de Alimentos.	Por publicar	Por publicar
Aumento de Riesgos Climáticos.	Por publicar	Por publicar



<b>TOTALES:</b>	Cuentas alcanzadas: 1,665 Interacciones: 149 Visualizaciones: 2,444 Veces compartido: 13	Reproducciones: 30 Reacciones:
-----------------	--	--------------------------------------

Las piezas audiovisuales que no han sido publicadas aún serán divulgadas en el transcurso de los próximos meses, para lo cual ya se realizó un calendario.

Justo antes de cerrar el año se presentó la nueva Estrategia de Comunicación Integral, que considera la comunicación interna y externa y se alinea con la Planificación Estratégica Institucional para el periodo 2025 – 2028.

Esta nueva Estrategia de Comunicación consolida la visión institucional de posicionar al CNCCMC como el ente gubernamental que lidere la sensibilización y educación climática a nivel nacional, resaltando las prioridades nacionales para lograr un mayor compromiso social con la acción climática.

También se logró elaborar un Plan de Construcción de Capacidades para la División de Comunicaciones, mediante el cual se desarrollará el potencial de los miembros del equipo de trabajo para incrementar la eficiencia y productividad institucional en tan importante área.

#### • **Redes sociales**

Se sigue trabajando para aprovechar el impacto de las Redes Sociales (RRSS) en la opinión pública, por ello, desde la división de Comunicaciones se compartió, a través de las cuentas oficiales de la institución, contenido relevante para sensibilizar a la comunidad, con mensajes con contenido clave para los diferentes públicos y diseñados

según la red.

A lo largo de 2025, la institución ejecutó un plan de comunicación digital orientado a sensibilizar y concienciar a la sociedad sobre el cambio climático, sus causas, su impacto y las acciones de mitigación y adaptación que desarrolla el Gobierno dominicano. La producción constante de videos, animaciones, imágenes en movimiento, fotografías y mensajes educativos se organizó mediante un calendario editorial que incorporó noticias actualizadas, efemérides ambientales, eventos climáticos, actividades institucionales, invitaciones públicas y contenido formativo sobre sostenibilidad. Todo el crecimiento registrado durante el año fue completamente orgánico, ya que no se empleó publicidad pagada para amplificar el alcance ni las interacciones.

En Instagram, la red de mayor dinamismo, el crecimiento fue sostenido en ambos semestres: de 5,880 seguidores al cierre de 2024, la comunidad ascendió a 6,210 en el primer semestre y cerró el año con 6,569 seguidores.

Durante todo el año se publicaron más de **277 piezas**, entre ellas 142 posts, 85 historias y 22 reels en la primera mitad del año, y otras 135 piezas en el segundo semestre.

Esto permitió alcanzar más de 174,000 visualizaciones acumuladas y superar las 46,000 cuentas alcanzadas, con un incremento continuo en interacciones. La diversificación de formatos —publicaciones estáticas, historias y videos cortos— fue clave para mantener un rendimiento creciente y consolidar a Instagram como la plataforma más efectiva para ampliar el alcance institucional.

En X (antes Twitter), plataforma clave para la atención de tomadores de decisiones y voces influyentes, la institución mantuvo una presencia activa en temas climáticos e institucionales, creciendo de 2,297

seguidores en la primera mitad del año a 2,299 al cierre de este, con una producción constante de contenidos informativos, mensajes de gestión, alertas climáticas y difusión de actividades.

En Facebook, pese a no emplear publicidad, se publicó un volumen equivalente al de Instagram, con más de **277 piezas** en todo el año, lo que permitió crecer de 370 a 384 seguidores. En conjunto, los resultados de 2025 reflejan una estrategia de comunicación digital consolidada, que aumentó la visibilidad institucional, fortaleció la presencia en las tres plataformas principales y logró un desempeño sostenido respaldado por una producción continua y de alta calidad.

Desde el 2020, las cuentas institucionales en estas redes sociales están certificadas por la NORTIC E1, validación para el manejo de las cuentas de Facebook, Twitter, Instagram y el canal de YouTube. Esta certificación proveniente de la OGTIC avala que las redes del Consejo cumplen en su totalidad con todos los requerimientos.

En el área de diseño gráfico se produjeron más de 388 artes gráficos, principalmente para certificar a participantes en talleres de formación y/o sensibilización sobre cambio climático, impartidos o coorganizados por las áreas misionales de la institución.

Además, se realizaron ediciones de video de 28 piezas audiovisuales y se dio cobertura periodística y fotográfica 132 actividades, reuniones y encuentros relacionados con el accionar de la institución.

## V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

---

### • Revisión de Servicios

En los continuos procesos de actualización del indicador “Estandarización de Procesos”, se hizo necesaria la revisión de los servicios institucionales para cumplir con las normativas vigentes y mejorar la eficiencia operativa, la transparencia, la calidad del servicio, la adaptación a nuevas necesidades y la seguridad de la información.

Este importante ejercicio permitió la reducción del número en los servicios ofrecidos, pero con mayor alcance y esto permitió englobar pero que abarcara todo lo anteriormente ofrecido.

### • Servicios Institucionales Actualizados

- Asistencia Técnica para la Gestión de la Acción Climática.
- Gestión de Información sobre Cambio Climático
- Sensibilización y Capacitación para la Adaptación y la Mitigación en Cambio Climático

#### 5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio.

Resultado del monitoreo de la Carta Compromiso durante el período.

Justificación en caso de incumplimiento.

Resultado de encuestas de satisfacción a nivel interno y externo.

Análisis de las estadísticas.

Actualmente la institución se encuentra en el proceso de elaboración de la Carta Compromiso al Ciudadano, esto debido a que el indicador

correspondiente en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) se encuentra desactivado a la fecha.

Sin embargo, ya se han realizado avances importantes de la mano del Ministerio de Administración Pública (MAP), y el consejo está en proceso de terminar de completar algunos documentos restantes para así proceder a la aprobación de la Carta Compromiso.

No obstante, los ciudadanos realizan una valoración en los servicios prestados por la institución en el portal institucional y esa medición corresponde a los datos siguientes.

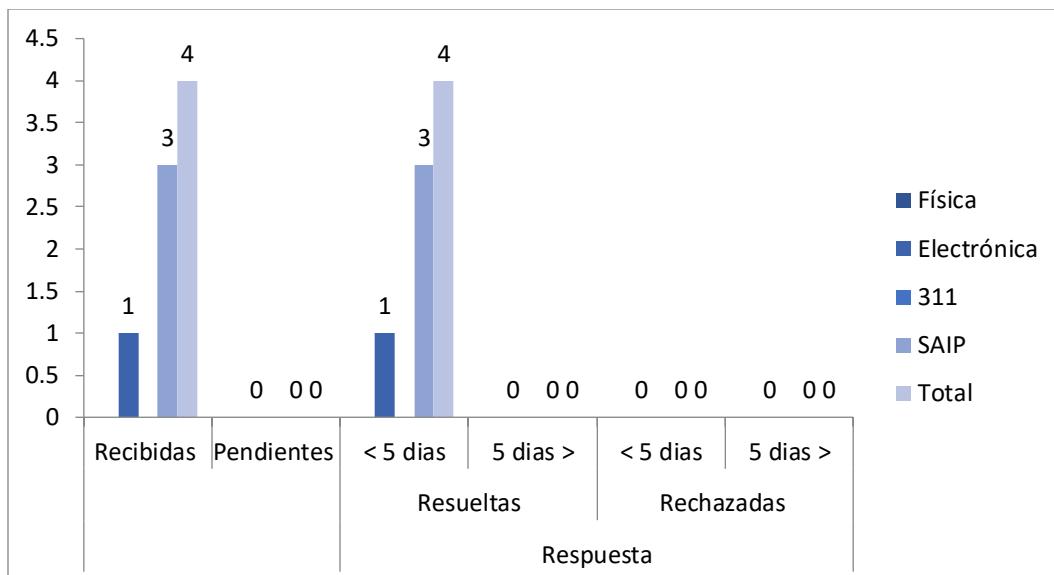
**Tabla No. 13**

<b>Servicio</b>	<b>Medición</b>
Asistencia Técnica para la Gestión de la Acción Climática.	4
Gestión de Información sobre Cambio Climático	3.75
Sensibilización y Capacitación para la Adaptación y la Mitigación en Cambio Climático	4
<b>Total general</b>	<b>3.91/5</b>

- 5.2 Nivel de cumplimiento Acceso a la Información**

Durante el año en curso, mediante la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI), se recibieron cuatro (04) solicitudes de información por vía de correos electrónicos, el sistema SAIP y de manera presencial, la cual fueron atendidas en un 100%.

**Gráfico No. 8: Solicitud de información OAI**



Fuente: Informe de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI)

- **5.3 Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias**

#### *Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1*

En el marco de la estrategia de Gobierno Electrónico para mejorar los canales de interacción y contacto entre la ciudadanía y el Estado, en el portal institucional del CNCCMC se encuentra disponible el acceso al Sistema 311, vía Internet y telefónico. En adición, se dispone al servicio de la ciudadanía el Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), el cual surge como parte de los compromisos del país frente a la Alianza para el Gobierno Abierto, con el objetivo de facilitar el acceso de la población a la información pública.

Concluimos informando que, durante este año 2025, en dicho sistema no se registraron quejas, reclamos ni sugerencias de ninguna índole por parte de los ciudadanos que mediante este acceso pueden realizar.

CNCCMC - Estadísticas de las Quejas, Reclamaciones y Sugerencias recibidas a través del 311 - 2024 (cambioclimatico.gob.do)

En el marco de cumplimiento a la Ley 200-04 sobre el libre acceso a la información, en el apartado de Estadística Institucionales, no se generaron solicitudes durante el año que discurre en este apartado:

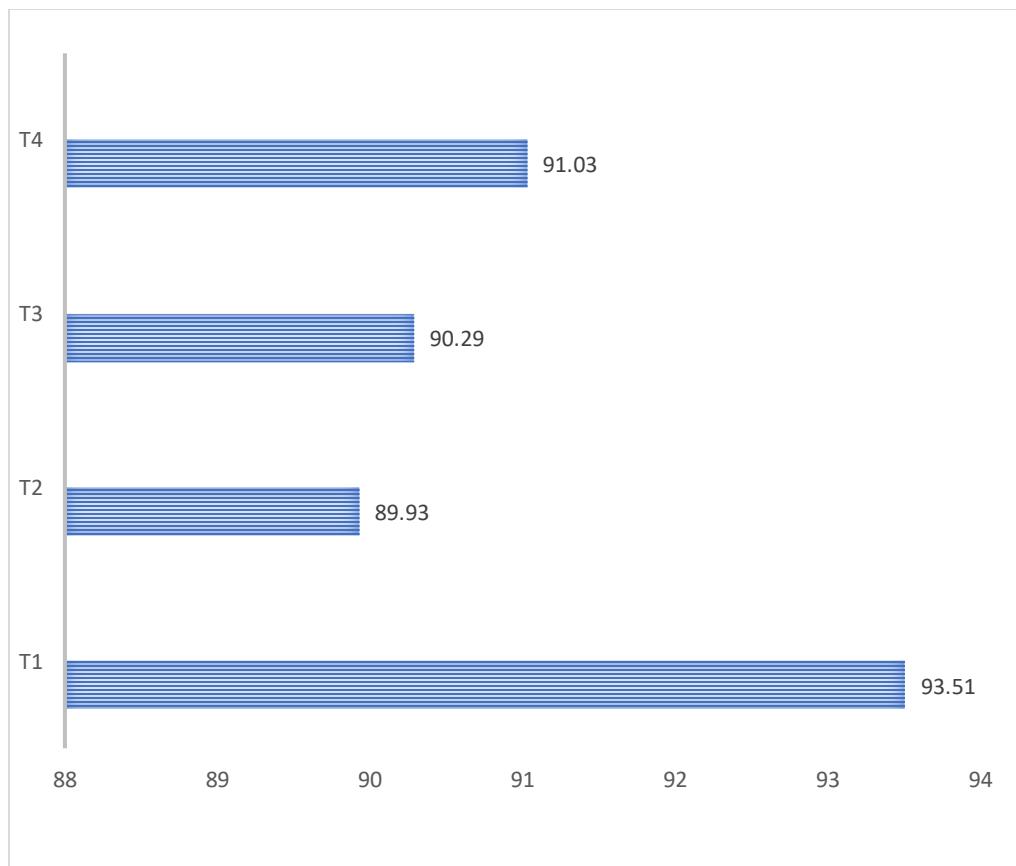
CNCCMC - Estadísticas de las Quejas, Reclamaciones y Sugerencias recibidas a través del 311 - 2025

• **5.4 Resultados de Medición del Portal de Transparencia**

El Sistema de Evaluación de Portales de Transparencia, monitorea las informaciones colgadas en los Sub-Portales de Transparencia, debidamente estandarizados en virtud de la Resolución 002-2021 y la Normativa NORTIC A2.

Durante el año 2025, la evaluación mensual del sub-portal de Transparencia de la página Web de esta institución, que realiza la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DGEIG) en el Nivel Informacional I, el Dinámico Informacional I y la Respuesta Positiva a Nivel de Estandarización, ha obtenido los resultados siguientes: enero 92.38 de 100; febrero 94.05 de 100; marzo 94.10 de 100; abril 94.32 de 100; mayo 89.32 de 100; junio 86.15 de 100; julio 89.79 de 100; agosto 90.52 de 100; septiembre 90.58 de 100; octubre 91.03 de 100, noviembre y diciembre aún se encuentran en proceso de evaluación.

• **Medición del portal transparencia**



Enero 2025



## Ética e Integridad Gubernamental

### Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto

Resolución 002-2021

Período de Evaluación: Enero 2025

**Institución:** Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio

**ID-Institución:** 473

**ID-Evaluación:** 16778

**Fecha de evaluación:** 24/feb/2025

**Página web:**  
<https://cambioclimatico.gob.do/transparencia/>

**Correo RAI/OAI:** oai@cambioclimatico.gob.do

### Resultados

**Total general:** 92.38 de 100.00

## Febrero 2025



## Ética e Integridad Gubernamental

### Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto

Resolución 002-2021

Período de Evaluación: Febrero 2025

**Institución:** Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio

**ID-Institución:** 473

**ID-Evaluación:** 17082

**Fecha de evaluación:** 24/mar/2025

**Página web:**  
<https://cambioclimatico.gob.do/transparencia/>

**Correo RAI/OAI:** oai@cambioclimatico.gob.do

### Resultados

**Total general:** 94.05 de 100.00

## Marzo 2025





## Ética e Integridad Gubernamental

### Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto

Resolución 002-2021

Período de Evaluación: Marzo 2025

---

**Institución:** Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio

**ID-Institución:** 473

**ID-Evaluación:** 17395

**Fecha de evaluación:** 22/abr/2025

**Página web:**  
<https://cambioclimatico.gob.do/transparencia/>

**Correo RAI/OAI:** oai@cambioclimatico.gob.do

---

### Resultados

**Total general:** 94.10 de 100.00

## Abril 2025



## Ética e Integridad Gubernamental

### Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto

Resolución 002-2021

Período de Evaluación: Abril 2025

---

**Institución:** Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio

**ID-Institución:** 473

**ID-Evaluación:** 17700

**Fecha de evaluación:** 21/may/2025

**Página web:**  
<https://cambioclimatico.gob.do/transparencia/>

**Correo RAI/OAI:** oai@cambioclimatico.gob.do

---

### Resultados

**Total general:** 94.32 de 100.00

## Mayo 2025





## Ética e Integridad Gubernamental

### Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto

Resolución 002-2021

Período de Evaluación: Mayo 2025

---

**Institución:** Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio

**ID-Institución:** 473

**ID-Evaluación:** 18004

**Fecha de evaluación:** 23/jun/2025

**Página web:**  
<https://cambioclimatico.gob.do/transparencia/>

**Correo RAI/OAI:** oai@cambioclimatico.gob.do

---

### Resultados

**Total general:** 89.32 de 100.00

## Junio 2025



## Ética e Integridad Gubernamental

### Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto

Resolución 002-2021

Período de Evaluación: Junio 2025

---

**Institución:** Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio

**ID-Institución:** 473

**ID-Evaluación:** 18309

**Fecha de evaluación:** 21/jul/2025

**Página web:**  
<https://cambioclimatico.gob.do/transparencia/>

**Correo RAI/OAI:** oai@cambioclimatico.gob.do

---

### Resultados

**Total general:** 86.15 de 100.00

## Julio 2025





## Ética e Integridad Gubernamental

### Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto

Resolución 002-2021

Período de Evaluación: Julio 2025

---

**Institución:** Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio

**ID-Institución:** 473

**ID-Evaluación:** 18614

**Fecha de evaluación:** 25/ago/2025

**Página web:**  
<https://cambioclimatico.gob.do/transparencia/>

**Correo RAI/OAI:** [oai@cambioclimatico.gob.do](mailto:oai@cambioclimatico.gob.do)

---

### Resultados

**Total general:** 89.79 de 100.00

## Agosto 2025

---



## Ética e Integridad Gubernamental

### Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto

Resolución 002-2021

Período de Evaluación: Agosto 2025

---

**Institución:** Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio

**ID-Institución:** 473

**ID-Evaluación:** 18917

**Fecha de evaluación:** 22/sept/2025

**Página web:**  
<https://cambioclimatico.gob.do/transparencia/>

**Correo RAI/OAI:** [oai@cambioclimatico.gob.do](mailto:oai@cambioclimatico.gob.do)

---

### Resultados

**Total general:** 90.52 de 100.00

## Septiembre 2025





## Ética e Integridad Gubernamental

### Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto

Resolución 002-2021

Período de Evaluación: Septiembre 2025

---

**Institución:** Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio

**ID-Institución:** 473

**ID-Evaluación:** 19221

**Fecha de evaluación:** 20/oct/2025

**Página web:**  
<https://cambioclimatico.gob.do/transparencia/>

**Correo RAI/OAI:** [oai@cambioclimatico.gob.do](mailto:oai@cambioclimatico.gob.do)

---

### Resultados

**Total general:** 90.58 de 100.00

## Octubre 2025



## Ética e Integridad Gubernamental

### Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto

Resolución 002-2021

Período de Evaluación: Octubre 2025

---

**Institución:** Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio

**ID-Institución:** 473

**ID-Evaluación:** 19524

**Fecha de evaluación:** 20/nov/2025

**Página web:**  
<https://cambioclimatico.gob.do/transparencia/>

**Correo RAI/OAI:** [oai@cambioclimatico.gob.do](mailto:oai@cambioclimatico.gob.do)

---

### Resultados

**Total general:** 91.03 de 100.00



## VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

---

### Memoria Institucional 2026

De cara al 2026, el Consejo seguirá trabajando desde la perspectiva de articulación enfocado en consolidar los avances alcanzados en 2025 e impulsar nuevas iniciativas estratégicas que fortalezcan la acción climática nacional y su proyección internacional.

Desde Mitigación se enfocarán esfuerzos en consolidar y ampliar la cartera de iniciativas climáticas del país. Se prevé presentar al menos cuatro nuevas iniciativas y proyectos a facilidades internacionales de financiamiento climático, priorizando aquellos con alto potencial de reducción de emisiones y alineados con la NDC 3.0. Este proceso incluirá el fortalecimiento técnico de las instituciones proponentes y la articulación con alianzas estratégicas nacionales e internacionales. En materia de diseño programático, se proyecta la formulación de dos notas conceptuales adicionales que permitan estructurar iniciativas de mitigación en sectores priorizados en materia de emisión de gases de efecto invernadero.

Como parte del componente de fortalecimiento de capacidades, se desarrollará jornadas de sensibilización y capacitación para al menos diez entidades públicas y privadas, enfocándose en buenas prácticas de mitigación, reducción de emisiones y eficiencia en la gestión institucional.

Se brindará asistencia técnica al menos a cinco proyectos priorizados, asegurando su adecuado seguimiento, la integración de criterios de mitigación y el alineamiento con los compromisos nacionales de transparencia climática. Este acompañamiento incluirá análisis técnico, validaciones y apoyo metodológico.



Para fortalecer la Transparencia climática: La operatividad de la plataforma electrónica donde serían reportados los diferentes componentes que son formarían parte de los Informes Bienales de Transparencia como elemento esencial del Marco Nacional de Transparencia Climática (MNTC) reforzado, tales como, el inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI), el registro de las acciones de mitigación implementadas y en implementación, el progreso en el cumplimiento de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC, por sus siglas en inglés), las medidas de adaptación implementadas y en implementación y el apoyo y financiamiento recibido y necesitado. La ejecución de dos consultorías: “Diseño del marco legal y normativo para la implementación del Marco Nacional de Transparencia Climática Reforzado de la República Dominicana y “Diseño del Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación (M&E) de las medidas de Adaptación, con su marco legal y normativo”.

Desde Mercado se continuará consolidando el liderazgo del país con la implementación del Piloto de Sistemas de Comercio de emisiones, este proyecto busca impulsar la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero inicialmente en los sectores de industria y energía, e implementar un piloto de mercado de carbono voluntario a nivel nacional, que permita la transacción de créditos de carbono a nivel local, regulado bajo el marco de la CMNUCC y el Acuerdo de París. Además de continuar fortaleciendo las capacidades institucionales canalizando proyectos, compartiendo experiencias y buenas prácticas regionales, así como con la canalización de fondos de cooperación internacional destinados para estos fines.

Del mismo modo, hemos iniciado conversaciones con BioCarbon Standard con miras a la firma de un Memorando de Entendimiento para el desarrollo de capacidades en materia de mercados de carbono,

orientado a abordar el mercado voluntario desde una perspectiva regional.

Para 2026, desde la Geomática se priorizará la consolidación de productos multiamenazas y mejora de su adopción institucional; la aceleración del Atlas de Riesgo Climático; el escalamiento de modelos de evaluación de infraestructuras críticas; el fortalecimiento del gobierno de datos y la interoperabilidad; y un plan de formación avanzada orientado a certificaciones técnicas y formación extendida en teledetección aplicada.

## VII. ANEXOS

### Memoria Institucional 2025

#### Anexo 1: Matriz de Logros Relevantes

(Datos cuantitativos)

Producto / Servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Producto 1	3	4	4	4	4	4
Beneficiarios	Población General					
Inversión producto 1	\$6,383,090.50	\$8,128,288.98	\$7,785,551.87	\$7,877,463.24	\$11,923,717.41	\$15,297,863.08

Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total 2025
5	3	3	7	5	4	50
Población General						
\$10,905,351.93	\$9,662,135.27	\$11,321,187.61	\$13,405,166.25	\$12,702,022.10	\$20,075,315.69	\$135,467,153.93

Fuente: Memoria División Financiera



## Anexo 2: Matriz de principales indicadores de gestión por procesos

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
1	Dirección Técnica	Instituciones disponen de Plataforma en línea del Sistema Nacional de Transparencia Climática.	Informes de avance de implementación de Plataforma en línea hasta su operatividad.	Anual	N/A	1	1	100 %
2	Dirección Técnica	Sectores priorizados reciben asistencia técnica para el desarrollo y seguimiento de proyectos de mitigación.	Proyectos asistidos o acompañados.	Anual	N/A	5	6	120 %
3	Dirección Técnica	Instituciones reciben asistencia técnica para el desarrollo e implementación de iniciativas, proyectos y acciones de adaptación.	Número proyectos asistidos para la adaptación nacional	Anual	4	16	29	181 %
4	Dirección Técnica	Informaciones a través de mapas interactivos generados con datos climáticos sistematizados en el Atlas de Riesgo Climático proporcionadas.	Capas de información disponibles y validadas.	Anual	N/A	40	38	95 %

Fuente: Informe Anual POA



### Anexo 3: Matriz de Índice de gestión presupuestaria IGP

#### Desempeño Presupuestario:

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación Presupuestaria 2025 (RD\$)	Ejecución 2025 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por Programa
24	Formulación de políticas para la mitigación y adaptación al cambio climático	146,569,226.00	115,391,838.24	01	78.73%	78.73%

Fuente: Memoria División Financiera



**Anexo 4: Resumen del Plan de Compras:**

<b>DATOS DE CABECERA PACC 2025 (Valores en RD\$)</b>	
MONTO ESTIMADO TOTAL	43,012,848.00
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS	77
CAPÍTULO	201
SUB-CAPÍTULO	1
UNIDAD EJECUTORA	10
UNIDAD DE COMPRA	Consejo Nacional para el Cambio Climático
AÑO FISCAL	2025
FECHA APROBACIÓN	4 diciembre 2024
<b>MONTOS EJECUTADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN</b>	
BIENES	9,813,481.50
OBRAS	N/A
SERVICIOS	24,559,151.73
SERVICIOS: CONSULTORÍA	11,236,299.92
CONSULTORÍA EN CALIDAD DE SERVICIOS	N/A
<b>MONTOS EJECUTADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME</b>	
MIPYME	3,361,201.76
MIPYME MUJER	3,534,839.56
NO MIPYME	38,712,891.83
<b>MONTOS EJECUTADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO</b>	
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	2,954,736.10
COMPRAS MENORES	6,457,815.56
COMPARACIÓN DE PRECIOS	19,215,987.05
LICITACIÓN PÚBLICA	N/A
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	N/A



LICITACIÓN RESTRINGIDA	N/A
SORTEO DE OBRAS	N/A
EXCEPCIÓN POR EXCLUSIVIDAD	N/A
EXCEPCIÓN POR SERVICIO EXTERIOR	N/A
EXCEPCIÓN por MEDIOS COMUN. SOCIAL	N/A
EXCEPCIÓN (CIENTIFICAS O MONUMENTOS.	N/A
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	16,980,394.44
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS	N/A
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08	N/A

Fuente: Sistema de la Dirección General Contrataciones Públicas